

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que la autora ha autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Construir territorio:

Hacia un proyecto educativo de ciudad en la Comuna 7 de Barrancabermeja

Diana Yurany Estupiñan Paez

Economista

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de

Magister en Ordenamiento Territorial

Director

Yasser Farrés Delgado

Arquitecto. Dr. en Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio ambiente

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de ingenierías y arquitectura

Facultad de Arquitectura

2017

Dedicatoria

Quiero dedicar esta investigación a todas las personas que me apoyaron en el proceso de escalar este nuevo peldaño en mi educación, a mi madre que con sus presiones constantes me hizo difícil olvidar mi trabajo de grado, a mi compañero favorito de aventuras que con su particular método de apoyo me bloqueó mil veces pero también me hizo dar giros interesantes en la investigación, a todos mis amigos barranqueños que amablemente aceptaron compartir sus conocimientos conmigo y a mi súper magnifico director de tesis por su compromiso, apoyo y dirección.

Tabla de contenido

Introducción	10
Motivaciones.....	10
Antecedentes.....	12
Objetivos.....	17
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos	17
Marco referencial	19
Capítulo 1. Proyecto educativo de ciudad: una herramienta de planificación participativa para un mundo urbanizado en crisis.	19
1.1. Aprender hoy para equilibrar un mundo en crisis.....	19
1.1.1. Un mundo urbanizado en crisis.....	19
1.1.2. Tres grandes retos de la educación en el siglo XXI.....	22
1.2. La ciudad y el nuevo paradigma educativo.....	30
1.2.1. La multiplicación de las posibilidades de aprender y el nuevo paradigma relacionado con el entorno en su sentido más amplio	31
1.2.2. La ciudad educadora	33
1.2.3. El movimiento de Ciudades Educadoras.	39
1.3. Los proyectos educativos de ciudad.....	42
1.3.1. Orígenes y propósitos.	42
1.3.2. Tres pilares: transversalidad, corresponsabilidad y proximidad.	44
1.3.3. Evolución: tres generaciones.	46
1.3.4.	49
1.4. Conclusiones parciales	51
Método	53
Resultados	58
Capítulo 2. Del área de intervención: Barrancabermeja y su Comuna 7.....	58
2.1. Lógicas generales del ordenamiento de Barrancabermeja	61
2.2. Lógicas generales del ordenamiento de la Comuna 7.....	65
2.3. Barrancabermeja y la Comuna 7 en materia educativa, cultural y de violencia	69
2.4. Conclusiones parciales	74
Capítulo 3. Los proyectos educativos de ciudad en Barrancabermeja	76

3.1. Del dicho al hecho: análisis de los PEC existentes en la ciudad.....	77
3.1.1. El proyecto Educativo Comunal (PECO)	78
3.1.2. El proyecto educativo de la ciudad de Barrancabermeja (PECI)	84
3.1.3. Los PEC a la luz de la Ley 115 de 1994	90
3.2. ¿Por qué paso lo que paso?: análisis del PECO de la Comuna 7	92
3.3. Se hace camino al andar – Análisis del PECO a la luz de los aprendizajes y la metodología de los PEC.....	93
3.3.1. Los mínimos, los pilares y las características de los PEC.	93
3.3.2. La metodología: herramientas básicas.	96
3.3.3. Piezas básicas de la estructura organizativa y participativa.....	100
3.3.4. Diagnóstico y plan de acción.	102
3.4. Conclusiones parciales	104
Discusión.....	106
Capítulo 4. Trazando el camino: propuesta de lineamientos.....	107
4.1. Objetivo estratégico 1. Reconstrucción de la experiencia a la luz de los PEC	111
4.2. Objetivo estratégico 2. Elaboración del paso a paso para la construcción del nuevo PEC 120	
4.3. Diagrama de Gantt	131
Apéndices.....	140

Listado de tablas

Tabla 1.	Cuadro de operacionalización de variables cualitativas _____	57
Tabla 2.	Total predios y comparación del estado de la vivienda en el periodo comprendido entre 2001 y 2007 en la Comuna 7 _____	68
Tabla 3.	Asistencia escolar según rangos de edad _____	71
Tabla 4.	Propuesta de lineamiento para la construcción de un nuevo PEC en la Comuna 7 _____	109

Listado de figuras

<i>Figura 1.</i>	Crecimiento de la población mundial según World Urbanization Prospects. The 2001 Revision.	20
<i>Figura 2.</i>	Los ejes educativos de la ciudad contemporánea.	34
<i>Figura 3.</i>	Aprender en la ciudad.	37
<i>Figura 4.</i>	Aprender de la ciudad.	38
<i>Figura 5.</i>	Aprender la ciudad.	39
<i>Figura 6.</i>	Etapas del proceso de investigación.	56
<i>Figura 7.</i>	Localización de Barrancabermeja en Santander.	59
<i>Figura 8.</i>	Índice de Pobreza Multidimensional por comuna, Barrancabermeja 2013.	60
<i>Figura 9.</i>	Tasa de desempleo por comuna, Barrancabermeja 2013.	61
<i>Figura 10.</i>	Malla urbana de Barrancabermeja, Santander.	63
<i>Figura 11.</i>	Equipamientos urbano de Barrancabermeja.	64
<i>Figura 12.</i>	Ubicación de la Comuna 7 en Barrancabermeja.	66
<i>Figura 13.</i>	Uso de suelos de la Comuna 7 en Barrancabermeja.	67
<i>Figura 14.</i>	Acceso a servicios públicos domiciliarios.	69
<i>Figura 15.</i>	Equipamiento educativos de Barrancabermeja.	70
<i>Figura 16.</i>	Coberturas brutas educativas por nivel, Barrancabermeja 2015.	71
<i>Figura 17.</i>	Nivel educativo Barrancabermeja y Comuna 7, 2013.	72
<i>Figura 18.</i>	Los proyectos educativos de Barrancabermeja.	77
<i>Figura 19.</i>	Hitos en la construcción del Proyecto Educativo Comunal (PECO).	80
<i>Figura 20.</i>	Ejes del Proyecto Educativo Comunal (PECO).	82
<i>Figura 21.</i>	Ejes de trabajo y actores para la construcción del PECEI “Barrancabermeja ciudad educada para educar”.	86
<i>Figura 22.</i>	Etapas y fases del diagnóstico y el diseño del PECEI “Barrancabermeja ciudad educada para educar”.	86
<i>Figura 23.</i>	Modelo Educativo Integral de Barrancabermeja. (PECEI)	87
<i>Figura 24.</i>	Actores del PECEI.	89
<i>Figura 25.</i>	Fases, actores, herramientas y procesos del PECO.	95
<i>Figura 26.</i>	Piezas básicas de la estructura organizativa y participativa del PECO 7.	101
<i>Figura 27.</i>	Línea de tiempo de las acciones desarrolladas desde la planeación territorial.	103
<i>Figura 28.</i>	Pasos para la elaboración de un PEC.	107
<i>Figura 29.</i>	Ubicación y radio de acción de bibliotecas.	126
<i>Figura 30.</i>	Ubicación y radio de acción de parques.	127
<i>Figura 31.</i>	Ubicación y radio de acción de las instituciones educativas de Barrancabermeja.	128
<i>Figura 32.</i>	Mapa de incidencia de equipamientos en Barrancabermeja.	129
<i>Figura 33.</i>	Diagrama de Gantt de la propuesta de lineamientos para la construcción del nuevo PEC.	132

Listado de apéndices

Apéndice A.	Listado inicial de actores.....	140
Apéndice B.	Actores entrevistados	141
Apéndice C.	Guía de entrevista.....	142
Apéndice D.	Codificación de las entrevistas semiestructuradas en cuanto a los aspectos mínimos del PEC	143
Apéndice E.	Codificación de las entrevistas semiestructuradas en cuanto a las Características en la creación e implementación.....	156
Apéndice F.	Codificación de las entrevistas en cuanto a los pilares de los PEC.....	169
Apéndice G.	Resumen de experiencias de Proyectos Educativos de Ciudad.....	179

Resumen

La ciudad es un espacio geográfico en donde existen interacciones que permiten intercambios de conocimiento, por ello, debatir la inclusión de la educación como variable de planificación urbanística para construir ciudades inclusivas y sostenibles socioeconómicamente es trascendental. Con base en la noción de Proyectos Educativos de Ciudad desarrollada y aplicada en Europa como herramienta de planeamiento participativo para construir ciudadanía, además, aplicando los principios metodológicos de la Investigación-Acción-Participación (IAP); este trabajo realiza un diagnóstico educativo, cultural, de violencia y un análisis de la segregación socioeconómica del área de estudio y por último valora el Proyecto Educativo de la Comuna 7 con el fin de establecer los lineamientos para construir un nuevo Proyecto Educativo Ciudad en la Comuna 7 de Barrancabermeja.

Palabras claves: Ciudades educadoras, proyecto educativo de ciudad, urbanismo participativo, educación, Barrancabermeja.

Abstract

The city is a geographic space where interactions enable the exchange of knowledge, therefore including education as a urban planning variable to build socioeconomic inclusive and sustainable cities is crucial. This work develop an education, cultural, violence diagnostic and socioeconomic analysis of segregation of the study area, according to the notion of City Educative Projects developed and applied in Europe as a tool of participatory planning to build citizenship and applying the methodological principles of Participatory Action Research (PAR). And finally, it values the Educative Project of Comuna 7 to establish procedures oriented to create a new City Educative Project in Comuna 7 of Barrancabermeja.

Key Word: Educating cities, city educational project, participatory urbanism, education, Barrancabermeja

Glosario

CE: Ciudad Educativa

PEC: Proyecto Educativo de Ciudad

PECI: Proyecto Educativo de la Ciudad de Barrancabermeja

PECO: Proyecto Educativo Comunal

PEI: Proyecto Educativo Institucional

Introducción

Motivaciones

Siendo la única economista de la primera corte de la Maestría en Ordenamiento Territorial, quien presenta esta tesis enfrentó desde el inicio el reto de plantear un proyecto de investigación que, por un lado, respondiera a los nuevos conocimientos sobre la planeación y ordenamiento del territorio adquiridos, y por otro, no se alejara mucho de la disciplina científica y la trayectoria laboral que la llevaron a matricular el programa; pero además, representara un aporte a debates donde eran protagonistas los arquitectos, que constituían la gran mayoría del curso. Otra de las preocupaciones era que el resultado de la investigación aportara algo al territorio donde se formó; que no se convirtiera en un libro más de la biblioteca.

La respuesta a esas inquietudes apareció una de las madrugadas de miércoles en las que asistía a la Mesa de Excelencia Educativa de Barrancabermeja. Allí concurría como delegada del Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio, representante del sector privado de la ciudad en este espacio. En ese momento se discutía sobre cuál podría ser el modelo educativo pertinente para la ciudad de Barrancabermeja. Inicialmente solo se hablaba de los currículos académicos pero, de la mano del consultor encargado de construir dicho modelo, se entendió que la educación permea todas las áreas, todos los sectores y a todos los actores de la ciudad, por ende se comenzó a hablar, ya no del “modelo educativo”, sino del, “Modelo Educativo Integral de

Barrancabermeja”, que para facilidad del lector se nombrará en esta tesis como “Proyecto Educativo de Ciudad (PECI).

Con esta claridad, la autora inicia la construcción de su protocolo de investigación, haciendo una búsqueda bibliográfica sobre el tema. Encuentra que, previo a los debates que estaban teniendo lugar en la Mesa, ya se había tenido en Barrancabermeja una experiencia comparable: el Proyecto Educativo Comunal de la Comuna 7, que para facilidad del lector se nombrará aquí como PECO.¹ Aprovechando la cercanía a algunos de los líderes sociales que hicieron parte de su construcción, encontró que en ese momento se estaba pensando hacer una revisión y reestructuración del mismo, dado que ya no era vigente y muchas de las acciones planeadas no se habían ejecutado, ya sea por falta de recursos o por falta de gestión y liderazgo. Fue un momento crucial: la motivación de aportar a la discusión terminó convenciendo a la autora de la necesidad y utilidad del trabajo.

Otra motivación importante reside en que, la relación entre educación y ciudad, entre políticas/estrategias educativas y políticas/estrategias urbanas, es todavía un tema poco explorado —como dejan ver diversos documentos de la UNESCO a los que se hará referencia convenientemente a lo largo de este texto—, a pesar de que en los últimos dos decenios ha existido un movimiento dentro del urbanismo participativo que lo vindica: el Movimiento Ciudades Educadora. Este vacío debe llenarse, y a ello van los granitos de arena que aquí se aportan.

Atendiendo a lo anterior, la investigación se orientó a debatir la inclusión de la educación como una variable de la planificación urbanística en aras de construir ciudades inclusivas y sostenibles, social y económicamente; ciudades que reduzcan la desigualdad e impulsen la productividad y

¹ Parece conveniente insistir en que las siglas PECI y PECO no fueron utilizadas originalmente: serán empleadas en esta tesis por facilidades de comunicación. Si se usó en cambio, la sigla PEC para hacer referencia al Proyecto Educativo Comunal de la Comuna 7, pero esta sigla será empleada en el presente trabajo para referir los Proyecto Educativos de Ciudad en términos generales.

competitividad. De ahí el interés por resaltar la existencia de brechas educativas, segregación social y económica, prestación diferencial de los servicios públicos, la falta de oportunidades laborales y de educación para el trabajo; y también, por analizar cómo el PECO ha contribuido y puede contribuir en su nueva etapa, a lograr esa ciudad ideal.

Antecedentes

La ciudad de Barrancabermeja, ubicada en el departamento de Santander, se ha caracterizado desde su conformación por los marcados desequilibrios funcionales de su estructura socio-espacial: las comunas 1 y 2, que alojan solo el 24,6% de la población urbana del municipio, concentran los principales equipamientos educativos, de salud, y financieros, dejando desprovistas a las restantes cinco comunas (Estupiñán Paez, 2013), que por demás concentran los mayores índices de pobreza (López, 2007). En el caso de la Comuna 7, ubicada en el suroriente de la urbe, la situación social, ambiental y económica ha permanecido en la línea de lo inhumano, mostrando indicadores neurálgicos en términos ambientales, económicos y sociales, destacando de modo particular la violencia asociada a la presencia durante muchos años de enfrentamientos entre las guerrillas de la FARC, grupos paramilitares y el ejército.

Precisamente esta situación motivó que, hace aproximadamente un decenio, la ciudadanía de la Comuna 7 iniciara un proceso de empoderamiento. Los primeros registros de esta dinámica datan de 1998, cuando las Juntas de Acción Comunal (JAC), a través de la concertación, lograron posicionarse como mediadores del conflicto acaecido en el territorio, y luego, como planeadores de la transformación, participando entonces en el diseño de espacios, el trazado de calles y redes de servicios públicos, así como la obtención de viviendas y acuerdos en pro del desarrollo

comunitario (CDPMM, 1999) teniendo como bandera la educación. De ese accionar ciudadano emergieron los acuerdos, entre la comunidad, los grupos al margen de la ley y la empresa privada, que permitirían constituir el Grupo Gestor, que desde entonces ha liderado importantes procesos socio-espaciales.

El Grupo Gestor estaba compuesto por líderes sociales –entre ellos, maestros de la comuna, presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otros ciudadanos– y luego se amplió con la entrada de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) –la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM) –, la Iglesia y algunos representantes de la empresa privada y el Estado; e incluso organismos internacionales, como la Unión Europea (Molina, 2008b). El Grupo Gestor ha sido responsable de importantes acciones, como el proceso participativo que condujo a formular la primera versión del Plan Parcial de la Ciudadela Educativa de la Comuna 7 y el Proyecto Educativo Comunal (PECO), ambos en el año 2001, y también la revisión de dicho plan en el año 2007, sugerida por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) municipal del año 2002 (Molina, 2008b). La Ciudadela Educativa y el Proyecto Educativo Comunal se vieron en su conjunto como herramientas indispensables para alcanzar el cambio socio-espacial deseado en un principio por lo líderes gestores.

En última instancia, el Proyecto Educativo Comunal es comparable con un mecanismo empleado para materializar la corriente teórica de Ciudades Educadoras, tendencia internacional del urbanismo participativo contemporáneo, surgido en España durante la década de 1990, y extendido paulatinamente por Europa y otras regiones del mundo hasta la actualidad (Roig, 2007): el Proyecto Educativo de Ciudad (PEC). Esta herramienta de planificación estratégica realizada de forma colegiada, parte de aceptar que la educación permea a los seres humanos a lo largo de todas sus vidas, y por ende, traspasa las barreras de la escuela. Un PEC está orientado a la acción y es

un espacio de dialogo y trabajo conjunto que busca el compromiso del Estado y los ciudadanos (Ramos Fernández & López Atrio, 2013).

El Proyecto Educativo de Ciudad (PEC), ha tenido expresiones en Colombia en ciudades como Medellín, Cartagena, San Gil entre otras. A pesar de ello, las revisiones preliminares a los efectos del presente trabajo, no permitieron establecer relaciones entre aquel movimiento internacional y los orígenes del Proyecto Educativo Comunal (PECO); quiere decir, no parece que hubiera conocimiento en Barrancabermeja sobre la experiencia española de los años noventa; cuestión comprensible en tanto que, en últimas, los procesos de globalización económica y mundialización de la cultura hacen que aparezcan problemas y soluciones semejantes en contextos muy diversos.

La presente investigación que se circunscribe al ámbito de análisis del ordenamiento del territorio, pero teniendo como eje articulador la educación, busca hacer una contribución a la actual discusión que tiene CORCEDIC, espacio de discusión de la comunidad de la Comuna 7 y quien ha mantenido la filosofía del Proyecto Educativo Comunal (PECO), sobre la prospectiva del proceso. Para ello, se construye una propuesta de lineamientos para la revisión e implementación del nuevo proyecto educativo de la Comuna 7 a través de cuatro acciones; el análisis de las relaciones entre los procesos culturales, educativos y de violencia; el estudio del ordenamiento del territorio y su relación con los equipamientos urbanos educativos; la identificación de las lógicas de ocupación y ordenamiento del territorio tanto histórico como actual; y el diagnóstico cultural, educativo y de violencia de la Comuna 7 de Barrancabermeja.

Planteamiento del problema

El problema científico que aborda el presente trabajo, reside en la necesidad de formular un nuevo Proyecto Educativo para la Comuna 7 que sustente la formulación de herramientas de planificación, pues la efectividad de las existentes no ha sido la esperada. Las políticas públicas y estrategias planteadas en el POT y el Plan Parcial, que buscaban disminuir los desequilibrios socio-espaciales y la segregación negativa, no han dado grandes resultados. Tal situación abre interrogantes sobre la idoneidad de dichas herramientas; sobre si se necesita revisar su planteamiento y ajustarlas o es preciso construir nuevos instrumentos más acordes con la realidad actual.

El Proyecto Educativo Comunal (PECO) originalmente elaborado, tomaba en cuenta la vocación rural del territorio y las características de sus pobladores, proponía conectar lo educativo con lo productivo haciendo énfasis en el desarrollo agropecuario. Sin embargo, dichos planteamientos hoy resultan obsoletos porque la comuna ha evolucionado de un modo distinto al deseado: su territorio es hoy un suelo de expansión urbana y se han consolidado las dinámicas entre la ciudad formal y la informal.

De ahí la importancia de repensar el PECO. Por otra parte, se tiene que las proyecciones nacionales, departamentales y locales para esta localidad apuestan por desarrollar allí sectores económicos como la logística, la tecnología y el turismo, que difieren sustancialmente del carácter agropecuario inicialmente formulado.

Pregunta de investigación

Lo descrito en la problemática hace que resulte válido abordar la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué características debe tener un nuevo Proyecto Educativo Comunal para responder a las circunstancias actuales y las proyecciones previstas para la Comuna 7?

Justificación

La interrogante sobre si debe cambiarse primero el ambiente construido para mejorar la sociedad o debe actuarse primero sobre esta última para cambiar a aquel, ha dado lugar a un distendido debate dentro de los estudios urbanos. Dicho de otro modo: la pregunta sobre si planificar para educar o educar para planificar ha sido formulada repetidas veces. Podría decirse, es un dilema que existe desde los propios orígenes del urbanismo y el ordenamiento territorial como disciplinas modernas en el siglo XIX. Sin embargo, en la actualidad tal dicotomía parece haber sido superada, sobre todo porque la práctica del urbanismo moderno no ha conducido a resolver lo uno ni lo otro: hoy se habla del aumento tanto de los problemas urbanos como de la falta de educación ciudadana. En ese sentido, existe hoy un creciente reconocimiento de la complementariedad de ambos procesos, resultado de décadas de trabajo.

La pertinencia de la investigación que aquí se presenta se justifica desde un punto de vista social: el Proyecto Educativo Comunal (PECO) de la Comuna 7 de Barrancabermeja sigue siendo una meta de los actores sociales de dicha localidad, existe una necesidad social de dicho proyecto. Del mismo modo, está como condicionante el hecho de que la Ciudad está trabajando, desde la Mesa de Excelencia Educativa, por implementar el PECE DE Barrancabermeja; quiere decir, que el PECO podría nutrir esa labor.

Por otra parte, desarrollar el trabajo es beneficioso en términos de divulgación científica, pues todavía no existe suficiente conciencia sobre la mutua influencia entre la ciudad y la educación, entre las políticas de planificación urbana y las políticas de educación. Mucho menos existe un conocimiento de la importancia de formular Proyectos Educativos de Ciudad como el punto de partida para definir políticas, estrategias, planes y proyectos para la intervención en el ambiente construido, estrategia que hace parte de una tendencia contemporánea dentro del urbanismo participativo

Objetivos

Atendiendo a las motivaciones, los antecedentes, la problemática y la pregunta de investigación, se definieron los siguientes objetivos con sus consecuentes tareas de investigación.

Objetivo general.

Definir una propuesta de lineamientos para un nuevo Proyecto Educativo de la Comuna 7 en Barrancabermeja

Objetivos específicos

- Explicar la pertinencia de los Proyectos Educativos de Ciudad como herramienta de planeamiento urbano-territorial.

Tareas de investigación

- ✓ Identificar las problemáticas generales a las que se enfrenta el planeamiento urbano-territorial contemporáneo
- ✓ Explicar la relación entre los procesos educativos y los procesos urbanos.
- ✓ Analizar la experiencia del movimiento Ciudades Educadoras y los Proyectos Educativos de Ciudad
- Caracterizar la situación actual de la Comuna 7 de Barrancabermeja

Tareas de investigación

- ✓ Diagnóstico de Barrancabermeja
- ✓ Exponer los aspectos generales de la evolución de la Comuna 7
- ✓ Caracterizar la situación social, económica y cultural actual de la Comuna 7
- Valorar el Proyecto Educativo existente en la Comuna 7 de Barrancabermeja

Tareas de investigación

- ✓ Explicar el proceso de formulación del Proyecto Educativo de la Comuna 7
- ✓ Caracterizar el Proyecto Educativo de la Comuna 7
- ✓ Comparar el Proyecto Educativo de la Comuna 7 con las necesidades locales y la experiencia internacional de los PECI

Marco referencial

Capítulo 1. Proyecto educativo de ciudad: una herramienta de planificación participativa para un mundo urbanizado en crisis.

La ciudad es la realización humana más compleja, la producción cultural más significativa que hemos recibido de la historia. Si lo que nos distingue del resto de los seres vivos es la capacidad de tener proyectos, la ciudad es la prueba más evidente de esta facultad humana
(Borja & Muxí, 2003 en Bertrán, 2006)

1.1. Aprender hoy para equilibrar un mundo en crisis

1.1.1. Un mundo urbanizado en crisis La humanidad vive actualmente un proceso de constante crecimiento alrededor de asentamiento urbanos, y por tanto, habita un mundo de aglomeración generalizada (Brenner, 2013). A este respecto, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) habló, en la década de los noventa de la llegada de una “era urbana” generada por el rápido crecimiento de la población mundial en las ciudades (1996), hoy, ésta ya ha ocurrido; pues el planeta se ha urbanizado “más rápidamente de lo que señalaba en 1972 el Club de Roma en su informe, marcadamente maltusiano, Los límites del

crecimiento” (Davis, 2007: 13; en Farrés, 2013).

Este proceso de urbanización global ocurre de forma vertiginosa en el “Tercer Mundo”, donde se concentra la inmensa mayoría de las megaciudades marcadas aquí por la presencia de «áreas urbanas hiperdegradadas» (ONU_Habitat, 2003). Estas áreas, conocidas según sea el sitio como asentamientos, villas miseria, barracas, ranchitos, chavolas, bidonvilles, favelas, slums, ciudades perdidas, shantytowns, etcétera, suelen contrastar con «un skyline de rascacielos de cemento, acero y vidrio cuyos cimientos físicos y culturales están basados en la necesidad de arrasar una gran parte de la ciudad tradicional» (Magnaghi, 2011:53; cit. en Farrés, 2013, p.26).

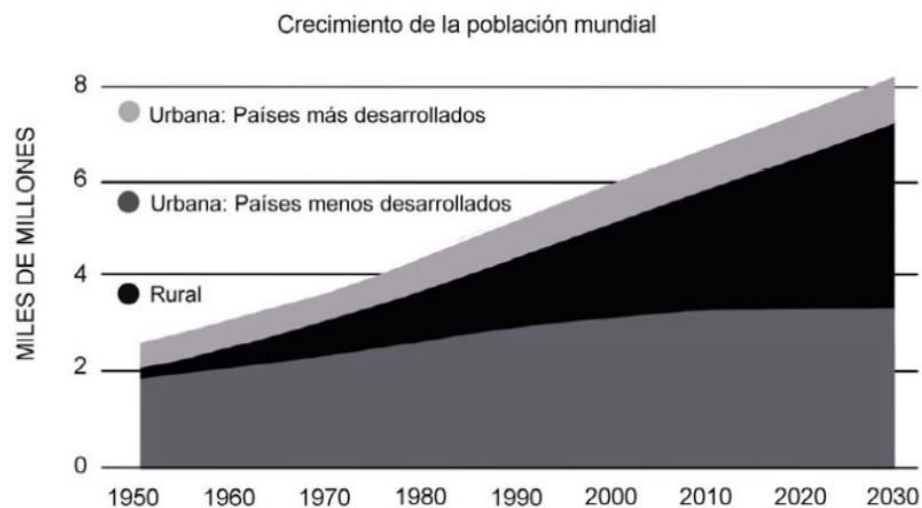


Figura 1. Crecimiento de la población mundial según World Urbanization Prospects. The 2001 Revision.

Fuente: Davis (2007)

Acompañando lo anterior se vislumbran tendencias globales de homogeneización y pérdida de identidades, aspecto no del todo aceptado por la comunidad profesional de la arquitectura y el urbanismo (Farrés & Matarán, 2014). Bajo este panorama, se puede afirmar que no existe uniformidad en la acepción del hecho urbano y en los modelos de las aglomeraciones y que, “cada

ciudad es el resultado de la confrontación y la complementariedad de las diversas ciudades que viven y se desarrollan en el interior de cada urbe” (Bertran Coppini, 2006, pág. 10).

En este contexto, considerar las urbes como espacios donde existe interacción entre la ciudadanía pero a la vez se exaltan las divergencias, y por ende, existen beneficios al vivir en ella, está siendo amenazada por “la ausencia de políticas que aborden la desigualdad” (ONU, 2016, pág. 141), pues la ciudad ha tornado en “un espacio de conflicto, desorden e inseguridad, donde la diferencia se convierte en un elemento peligroso que requiere ser excluido o segregado” (Bertran Coppini, 2006, pág. 10). Al respecto ONU citando a (ONU-Hábitat, 2009a) dice que existen factores espaciales como la expansión urbana y la discriminación en materia de barrios; y factores sociales como el aburguesamiento de los barrios de escasos recursos y la segregación en función de raza, sexo e identidad, que “dividen a sus habitantes en función de la riqueza, la accesibilidad y los privilegios” (2016, pág. 141) y consolidan una imagen de ciudad fragmentada y desprovista de elementos protectores.

Consecuente con lo anterior, la ciudad contemporánea parece alejarse de su rol tradicional en la personalización social del ser humano (Borja J. , 2003a), en la medida que existe una tendencia a los espacios de anonimato (Auge, 1992). Por tanto, uno de los desafíos primordiales que debe enfrentar la ciudad –o si se quiere, el diseño urbano y territorial- es la formación permanente de la ciudadanía, logrando que ciudadanas y ciudadanos participen en la transformación de la ciudad (Bertran Coppini, 2006), a través de valores (Bertran Coppini, 2006), “como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, y la libertad, en donde se respete la diferencia y la interculturalidad de sus habitantes y sean sujetos asertivos en la resolución de conflictos y en propender por una convivencia armónica.” (Aristizabal Pabón & Castellanos, 2017)

Pero no todo está perdido, como indica (Subirats J. , 2003a), porque si bien la ciudad contemporánea es símbolo “de inseguridad, de anonimato, de despersonalización de las relaciones y de los intercambios”, todavía siguen siendo sinónimo “de libertad, de aceptación de las diferencias, de vivir en sociedad con muchas oportunidades y alternativas de trabajo y ocio” (pág. 222)

1.1.2. Tres grandes retos de la educación en el siglo XXI Encontrar el equilibrio frente a lo reseñado requeriría necesariamente de la educación, pero no en su concepto tradicional, dado que resultaría por sí sola ineficiente más aún en la sociedad globalizada de la llamada “era de la comunicación”. Así lo recogen diversos documentos promovidos por la UNESCO, desde el conocido Informe Faure, Aprender a ser. La educación del futuro (1972), pasando por la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de la Conferencia de Jomtien, en Tailandia (1990) y La educación encierra un tesoro (1996) — conocido como Informe Delors—, hasta los más recientes informes, Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común mundial? (2015) y La educación al servicio de los pueblos y el planeta (2016). Ciertamente es también que dicha insuficiencia se ve contrarrestada en cierta medida por la multiplicación de las posibilidades de aprender, pues en la “era de la comunicación”, los saberes y experiencias de otras latitudes, lograr que niños y jóvenes lleguen a la academia con conocimientos previamente desarrollados. Como indica (Bertrán, 2006 citando a Subirats J. , 2003a).

La escuela es hoy un agente educativo, aún muy significativo, pero uno más. Los impactos, las ofertas, las oportunidades educativas se plantean por doquier, y desde una gran multiplicidad de agentes. La fractura del automatismo formación-empleo, la necesidad de

diversificar y sofisticar los recursos educativos para acceder a un puesto de trabajo la mayoría de las veces temporal, junto con la crisis de los yacimientos de empleo más tradicionales y más clásicamente vinculados a la formación básica o primaria, han conducido a una situación de tremenda presión y confusión en las instituciones educativas (Bertrán, 2006, pág. 17)

En efecto, la escuela clásica ligada entre otros procesos a la conformación de los Estados nacionales y la propagación del libro impreso, contrasta hoy con las dinámicas político-culturales transnacionales y el avance en temas digitales, que genera nuevas maneras de aprender, de transmitir conocimientos, de vivir, de relacionarse y hasta la forma en que se piensa, se es y se conoce. Como señala (Novoa, 2013):

En gran medida, la revolución digital nos libera para la invención, para la creación, para la “inteligencia inventiva”. La cuestión ya no es el conocimiento en sí, sino la forma como nos apropiamos de él y como con él nos relacionamos, o de lo que de él hacemos, como lo transformamos. No hay crítica más fuerte de un modelo escolar que la que se apoya en las tres características del teatro moderno: lugar, tiempo y acción. La educación era llevada a cabo en un determinado lugar (el edificio escolar), durante un tiempo determinado (el horario escolar) y según una determinada acción del maestro (didáctica). Hoy esa trilogía está muy cuestionada. (pág. 32).

De los mencionados documentos de la UNESCO, es destacable la continuidad de dos ideas: la importancia de la educación permanente, y la estrecha relación que se debe establecer entre la educación y el marco físico de la vida humana.

1.1.2.1. La educación permanente. La noción de educación permanente fue fundamentada en el Informe Faure y persistió en la Declaración de Jomtien —que vindicó la educación básica como un derecho fundamental de todas las personas, sin distinción de edades, y por tanto, la obligación moral de ofrecerla a las personas adultas que no la posean, lo que supone una ruptura con el esquema tradicional de la escuela (UNESCO, 1990) —, y prevaleció en el Informe Delors. De hecho, este último indica:

La educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI. Esta noción va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente, y responde al reto de un mundo que cambia rápidamente. Pero esta afirmación no es nueva, puesto que en anteriores informes sobre educación ya se destacaba la necesidad de volver a la escuela para poder afrontar las novedades que surgen en la vida privada y en la vida profesional. Esta necesidad persiste, incluso se ha acentuado, y la única forma de satisfacerla es que todos aprendamos a aprender (Delors, 1966, pág. 16).

Para este autor, debe concebirse la educación un todo para la apropiación de conocimientos propendida por los sistemas educativos tradicionales en deterioro de otras maneras de aprendizaje; y establecer programas con nuevas políticas pedagógicas basadas en lo que considera los cuatro ejes de la educación a lo largo de la vida: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. A este respecto (Delors, 1966) dice que:

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos– respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar... (pág. 34)

En opinión de (Bertrán, 2006), lo anterior se concreta en tres aspectos que fijan el futuro de la sociedad actual, la

“permanente situación de novedad e improvisación; la versatilidad en el dominio de recursos y posibilidades de trabajo; [y la] necesidad de superar el concepto meramente económico de la educación (educación para la producción) para llegar a la educación como desarrollo integral humano” (pág. 13).

Quiere decir que será necesario formar a las personas para evolucionar y adecuarse a un mundo de vertiginosos cambios², lo que exige desarrollar “capacidades cognoscitivas en lugar de la adquisición de conocimientos contruidos como si fueran situaciones definitivas” (Ramos Fernández & López Atrio, 2013, pág. 166).

1.1.2.2. *Estrechar la relación entre la educación y el marco físico de la vida humana* En cuanto a la conciencia sobre la mutua relación entre la educación y el marco físico de la vida humana, que aparece ya en el Informe Faure de 1972, el cual propuso sacar la educación de las aulas para trasladarlas a los espacios públicos de la ciudad (Bertrán, 2006, págs. 21-22), ha ido madurando en los informes La educación encierra un tesoro (1996), Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común mundial? (2015), y La educación al servicio de los pueblos y el planeta (2016). Estos documentos llaman a superar el divorcio que existe entre la planificación de la educación y la planificación de la ciudad, llegándose a apuntar la importancia a los efectos del cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. De hecho, el informe (UNESCO, Replantear la Educación, 2015) expone:

Dada la naturaleza compleja y global de los desafíos urbanos, la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida deben integrarse en la planificación urbanística. Constituyen un instrumento esencial para el desarrollo urbano sostenible. Al mismo tiempo, la urbanización y otros procesos relacionados con las ciudades han generado la necesidad de planificar debidamente el sistema educativo...

² En constante desterritorialización, podría decirse en términos de Deleuze y Guatari (1987)

...El sector de la educación, en su sentido más amplio, está prácticamente ausente de los grandes debates sobre el desarrollo urbano centrados en la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental. Si la educación no se integra en su planificación, es muy probable que estos objetivos no se logren. Al mismo tiempo, es fundamental que las partes interesadas en la educación y los dirigentes de las ciudades, como los alcaldes, realicen una labor más enérgica de sensibilización y liderazgo, de modo que la educación tenga voz y voto en los debates sobre el futuro de las ciudades. Además, es necesario que haya un mayor reconocimiento del papel de la educación en el desarrollo urbano transformador en lo relativo tanto a la educación formal como a otros tipos de educación (págs. 150-151).

Los conceptos “ciudad” y “educación” difícilmente puedan entenderse por separado. Existe entre ellos una relación que se remonta a los propios orígenes de la civilización humana. Piénsese, por ejemplo, en el rol desempeñado en los inicios de la cultura –o las culturas–, por el abandono de la vida nómada y la formación de los primeros asentamientos humanos, proceso ampliamente explicado en los textos de antropología y sociología. Piénsese también sobre cómo el devenir de las ciudades se ve marcado por el proceso educativo –o procesos- que transitan las personas. Como señala Montserrat Roig (2001):

(...) El devenir de una ciudad va estrechamente ligado al proceso educativo por el que transitan las personas a lo largo de toda su vida. Proceso educativo entendido, como el aprendizaje de conocimiento y valores e instrumento fundamental a la hora de establecer relaciones y construir identidades. Es un proceso siempre inconcluso, de aprendizaje permanente, que se lleva a cabo a través de la relación con los demás y de ir resolviendo de manera autónoma aquellos avatares y conflictos inherentes al hecho de vivir (Roig, 2007, pág. 9)

Ambos conceptos quedan entrelazados por la política. Ha ocurrido así en las sociedades democráticas desde la polis griega hasta la actualidad –con sus conocidos límites en cada caso-. En dichos contextos la educación ha sido vista como una propuesta en continua construcción que pretende desarrollar una mejor ciudadanía, más democrática.

(...) y en consecuencia que las dinámicas que genera su convivencia pueda garantizar ciudades más justas, más equitativas, más cohesionadas y en definitiva, más humanas. Al mismo tiempo, ser ciudadano pasa por participar en los asuntos públicos y crear los consensos necesarios para dar respuestas a los distintos retos que tiene planteados toda comunidad, garantizando así su buen gobierno (Roig, 2007, pág. 9)

En ese sentido, es ineludible la necesidad de que exista una relación entre ciudad-política-educación, demostrado ampliamente por los resultados del Informe sobre Democracia 2015, el informe del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos PISA 2015 y el Informe Mundial de Ciudades; en donde se evidencia que por lo general son los países más democráticos los que lideran al mismo tiempo los rankings de equidad en el acceso a la educación y de calidad de vida urbana.

1.1.2.3. Apostar por lo público Pero en la actualidad existe un creciente distanciamiento entre las instancias políticas y la ciudadanía, acompañado de un debilitamiento de la democracia (Roig, 2007). Todo ello se refleja en los derroteros por los que transita la educación, especialmente en su relación con lo público; por tanto, apostar por lo público es otro de los retos del nuevo paradigma educativo.

En su análisis de la emergencia del nuevo paradigma educativo, (Novoa, 2013) destaca la urgencia de concebir la renovación de la educación en *espacio público*, entendiendo esto en dimensiones que desbordan la noción físico-geográfica que suele manejarse en urbanismo y ordenamiento territorial. El autor destaca que la crisis de los sistemas nacionales de enseñanza ha dado lugar a reacciones, “que buscan recoger o proteger a los niños en espacios privados, justificadas ora con argumentos sociales (ausencia de valores y violencia creciente en las escuelas), ora con argumentos académicos (enseñanza deficiente y profesores mediocres)” (pág. 32). Siguiendo a (Carnoy, 2000) y a (Gorard, Fitz, & Taylor, 2001), agrega que son reacciones con orígenes y motivaciones muy diversos pero coincidentes en combinar “un individualismo asentado en ambientes familiares y religiosos con una lógica competitiva y de mercado se ha revelado muy poderosa e influyente” (pág. 33) complejizando las relaciones entre lo público y lo privado, desembocando ello en sistemas públicos que en aras de la diversidad de intereses privados, transitan hacia la flexibilidad y adaptabilidad.

Al respecto Novoa (2013) propone renovar la educación como “espacio público, democrático y participativo, en el marco de redes de comunicación y de cultura, de arte y de ciencia” (pág. 33), lo que exige cuestionar críticamente el modelo escolar pero también las formas de intervención del Estado en la educación. Citando a varias fuentes el autor agrega:

se hace necesario reforzar la dimensión pública de la escuela pública, lo que obliga a reafirmar sus valores fundacionales ante la expansión internacional de una vulgata neoliberal que ve en el servicio público el origen de todos los males de la educación y en su privatización la única alternativa (Ravitch, 2010).

Pero tal afirmación no debe ocultar la transformación de las formas organizativas que sirvieron en el pasado, y que ya no sirven: por un lado es necesario recrear la escuela como

espacio público de decisión colectiva, no aceptando los monopolios profesionales y burocráticos que la dominan; por otro lado, es fundamental que el Estado continúe asegurando, tal y como le compete, las condiciones para la dimensión pública de la escuela, sin que eso signifique un monopolio del Estado sobre el sistema nacional de enseñanza (Ball, 2012).

Me parece imprescindible reforzar el espacio público de la educación, pero ello no significa mantener, tal cual, la organización de los actuales sistemas de enseñanza. Por un lado, me parece que la escuela debería abrirse a una pluralidad de iniciativas (locales, asociativas, cooperativas), desarrolladas en el marco de una narrativa pública de la educación, procurando evitar las tendencias burocráticas y corporativas, pero sin caer en una visión fragmentaria de los alumnos como clientes y de las escuelas como servicio privado (Castells, 1996; Touraine, 1992). , (Novoa, 2013, pág. 33)

Si se analizan las ciudades contemporáneas, es fácil constatar que la complejización de las relaciones entre lo público y lo privado en términos de gestión educativa, educación mencionada por Novoa (2013), queda expresada en el marco físico: auge de colegios privados ubicados en locaciones distantes de las zonas residenciales, proliferación de sistemas de transporte escolar privado, abandono del uso del espacio público como espacio de juego infantil, aislamiento de las estructuras arquitectónicas escolares respecto al espacio urbano.

1.2. La ciudad y el nuevo paradigma educativo

1.2.1. La multiplicación de las posibilidades de aprender y el nuevo paradigma relacionado con el entorno en su sentido más amplio Lo descrito antes no debe analizarse al margen de las transformaciones que tienen lugar hoy en los estamentos de socialización y cohesión social tradicionales (Estado, familia y escuela), que se desdibujan y reconfiguran para dar paso a nuevas prácticas de prácticas de aprendizaje y socialización desde nuevos actores culturales, como pueden ser los medios de comunicación. La responsabilidad de la educación de la infancia, la juventud y la ciudadanía en general no recae ya única y exclusivamente en dichos estamentos: reposa también en los municipios, las asociaciones, el tejido productivo y comercial, en fin, de toda la sociedad (Bertrán, 2006, p.27).

En esa multiplicación de las posibilidades de aprender reside la base del nuevo paradigma educativo en el que la noción educación escapa al ámbito de la escuela, para convertirse en un proceso permanente cuyo marco socializador es el *entorno* en su sentido más amplio (ciudad, medios de comunicación, relaciones sociales, etcétera), donde influyen una gran cantidad de agentes socializadores y donde formas educativas formales e informales se complementan, entendiendo entonces la complejidad de contenidos³ y aplicaciones⁴; y además, implica un proceso tanto colectivo como individual, donde lograr la participación es primordial; finalmente tiene una dimensión global basada en la igualdad de oportunidades, en la promoción individual y colectiva y fundamentada en los valores democráticos (Bertrán, 2006: pág.16-17).

El modelo convencional de escuela que hasta ahora ha funcionado, nació en el siglo XVII y buscaba que en un mismo lugar el mayor número de personas obtengan los conocimientos

³ Conocimientos, experiencias y sensibilidades, procedimientos, normas y valores. (Bertrán, 2006: pág.16-17).

⁴ Académicas, no académicas, para el mundo del trabajo, para el conocimiento personal, para la acción colectiva. (Bertrán, 2006: pág.16-17).

necesarios para hacer parte de los Estados nacionales y con ello generar identidades nacionales; que además se configuraban en profesiones y como correlato de ello, se implantaban productividades y subjetividades. Con el proceso de modernidad entonces, la escuela se convirtió en referente obligado, en la medida en que todos los considerados como ciudadanos asistían a ella como requisito para estar a tono con el marco social, cultural y productivo en donde se convivía. Empero no hay que desconocer que antes de la escuela, el principal espacio de formación fue la familia estando ambos espacios, la familia y la escuela, durante muchas décadas, como los llamados y privilegiado lugares de aprendizaje de los seres humano. Esta tendencia siguió hasta el siglo XX pero comenzó a cambiar en las últimas décadas del mismo. (Alderoqui & et al, 2002)

Hacia la décadas de los 1980 a 1990, la familia y la escuela, empezaron a parecer insuficientes para educar a ciudadanos que tenían que responder a nuevas exigencias de los entornos laborales, productivos, científicos, tecnológicos y humanistas; creando la necesidad de incluir entornos y actores en la tarea educativa y formativa de los ciudadanos y es justamente en esta época, cuando surge la idea de que la ciudad tenía que convertirse en un espacio para educar (Alderoqui & et al, 2002).

Bajo esta óptica es válido afirmar que “la ciudad no es sólo un fenómeno urbanístico; está constituida por las sinergias que se producen entre las instituciones y los espacios culturales, que nos brindan la posibilidad de aprender en la ciudad” (Rodriguez J. , 2001). Ese aprendizaje se genera en la interacción de los ciudadanos con espacios como museos, parques, bibliotecas públicas, casas de la cultura, instalaciones deportivas, medios masivos de transporte, centros comerciales, calles, entre otros, como escenarios de la ciudad, propicios para de variadas formas aportar a la educación y la formación de los ciudadanos.

Pero, cómo lograr organizar aquello “que el entorno del hogar, con el afecto, y el ámbito escolar, mediante el currículo, han construido desde hace cuatro siglos” (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014). La respuesta puede ser encontrada a través de los proyectos de ciudad educadora discutidos ampliamente más adelante y cuya “finalidad primordial [es] la construcción de una ciudadanía organizada, autónoma y solidaria, capaz de convivir en la diferencia y de solucionar pacíficamente sus conflictos” (Rodríguez, 2001).

1.2.2. La ciudad educadora Bertrán (2006) identifica que la condición de la ciudad como un espacio educativo pivota alrededor de dos ejes: el de la socialización y el del aprendizaje (Figura 2). Sobre el primero, dice que la ciudadanía tienen la posibilidad de pasar de participar activamente a simplemente no hacerlo, pues si bien existen iniciativas en la ciudad que permiten socializar de manera activa⁵, de forma paralela existe el aislamiento y la falta de comunicación como por ejemplo en ciudades o barrios dormitorio, donde capacidad y posibilidad de desarrollar relaciones personales duraderas y significativas se dificulta o no existe. En cuanto al segundo, expone que se en la ciudad se pueden aprender diversidad de aspectos que enriquecen al ciudadano, pero también, que pueden desmotivarlo.

En el territorio están presentes iniciativas de interconexión entre los diversos actores educativos que promueven la eficacia educativa de cada uno de ellos en sí mismos, como por ejemplo el establecer un mecanismo de coordinación, desde el municipio, de toda la oferta educativa no formal e informal que se ofrece a la escuela, pero también encontramos

⁵ A través por ejemplo del voluntariado, la participación en la vida política y social, las iniciativas vecinales, etc.

la tendencia a segmentar y sectorializar el conocimiento produciendo desmotivación y fracaso (Bertran Coppini, 2006, pág. 18)



Figura 2. Los ejes educativos de la ciudad contemporánea.

Fuente: Bertrán (2006)

1.2.2.1. Formas en que la ciudad educa. La ciudad es un contenedor de influencias sobre la ciudadanía. Su configuración, funcionamiento, cultura, costumbres..., su historia en general, acumulan un inagotable caudal de contenidos que pueden guiar el aprendizaje personal en diversos ámbitos. Una ciudad educadora entonces no solo buscaría la organización de actividades educativas separadas u esporádicas sino que trataría de establecer un “ambiente ciudadano educativo” (Bertran Coppini, 2006, pág. 21). En ese orden de ideas, lograr que la ciudad transite de su condición convencional a la de la ciudad educadora requeriría, entonces, “identificar y comprender las lógicas y prácticas educativas propias de la ciudad” (2006, pág. 22).

Eso implica que tal como se declaró en la Carta de Ciudades Educadoras para que una ciudad se reconozca como tal, debe ejercer y desarrollar roles y funciones más allá de la prestación de

servicios y de los ámbitos económicos, sociales y políticos, para trasegar a una “función educadora, entendida como la asunción de una intencionalidad y una responsabilidad con el objetivo de la formación, la promoción y el desarrollo de todos sus habitantes, empezando por los niños y los jóvenes” (Diputación de Barcelona, 2006, pág. 16) citando a la Carta de Ciudades Educadoras.

No menos importante es considerar la malla de relaciones humanas que en la ciudad se encuentran, que son a la vez socializadoras y formativas. En ese sentido Bertrán dice:

Cualquier ciudad, sin importar su tamaño o grado de desarrollo, es portadora de innumerables estrategias de formación y los aprendizajes que se ofrecen forman parte de un proceso integral de educación que conforma lo que muchos autores han denominado su currículo oculto (Bertrán, 2006, pág. 22).

Por tanto, dado que la ciudad es a la vez escenario y protagonista del proceso educativo; ofrece experiencias que pueden ser constructivas o destructivas en el proceso educativo y el desarrollo integral de la ciudadanía. El reto está en lograr que ciudadanas y ciudadanos ante la relación indisoluble entre educación y ciudadanía, logren construir herramientas que permitan su mejor aprovechamiento, siendo no solo testigos del proceso, sino también sumándose a él. (Diputación de Barcelona, 2006, pág. 9)

1.2.2.2. Interacción ciudad-escuela. La ciudad como contenedor de educación. En un contexto como el mencionado, la escuela está llamada a interesarse por lograr integrar su trabajo a la vez que proyecta todo su potencial formativo dentro de la ciudad, aprovechando las potencialidades educadoras en lo local y con la comunidad. Indica Bertrán citando a (Subirats, 2003;231) “(...) no podemos entender el futuro de la ciudad sin tener en cuenta sus centros

educativos, ni tampoco podrá trabajarse en el futuro de la escuela separándolo del futuro de las comunidades locales en la que se inserta” (Bertrán, 2006, pág. 22).

Al respecto, para fomentar la condición de la ciudad como agente de formación, Bertrán citando a (Trilla, 1999) sugiere abordar “tres dimensiones de las relaciones entre ciudad y educación: la ciudad como entorno educativo, la ciudad como agente o medio de educación y la ciudad como contenido educativo” (Bertran Coppini, 2006, pág. 23).

Atender a la primera dimensión devela que la ciudad, dentro de ella misma contiene en si misma posibilidad de educar, a través de instituciones, los medios, los recursos, los relacionamientos, las interacción y las experiencias vividas por la ciudadanía, lo que permiten aprender en la ciudad y decir que ésta es poseedora de:

Una estructura pedagógica estable formada por instituciones específicamente educativas.

Así el sistema escolar: educación infantil, primaria, secundaria y la universidad, forman parte de esta estructura estable pero también la integran los establecimientos de educación no formal como son las entidades de tiempo libre, la animación sociocultural, los espacios de educación permanente de personas adultas, etc.

Un entramado de equipamientos, recursos y de instituciones ciudadanas también estables pero específicamente no escolares, como son las bibliotecas, los centros cívicos, los museos, los auditorios o los teatros; es decir espacios en los cuales se genera intencionadamente educación si bien esta actividad no es su función primaria y principal.

Un conjunto de acontecimientos educativos programados pero efímeros u ocasionales.

Estas situaciones educativas esporádicas pueden haberse generado desde las instituciones educativas estables, desde cualquier otra institución que no es intrínsecamente educativa y también a partir de iniciativas surgidas directamente de la sociedad civil. Los ejemplos de

acontecimientos que se pueden incluir en este apartado son muy diversos y van desde las ferias, a los congresos, jornadas, campañas, celebraciones, etc.

Finalmente, la ciudad es **un entorno educativo**, porque en ella misma existe una masa difusa pero continua y permanente de espacios, lugares y vivencia educativos no planteados *a priori*. Son todos aquellos acontecimientos espontáneos que se producen en el entorno urbano; espectáculos, relaciones vecinales, etc. (Bertrán, 2006, págs. 23-24)⁶.



Figura 3. Aprender en la ciudad.

Fuente: Bertrán (2006)

Según Bertrán citando a Trilla (1993), si se intentara medir el grado de educabilidad de una ciudad (su capacidad o potencia educativa), habría que considerar como indicadores “no únicamente la cantidad y calidad de las escuelas que contiene, sino también el resto de instituciones y medios que generan formación, sobre todo, debería analizarse cómo interactúan y son capaces de armonizarse todos estos agentes” (Bertrán, 2006, pág. 24).

⁶ Las negrillas y cursiva no están en el texto original

Atender a la segunda dimensión, el medio urbano como un agente educador, supone reconocer que es posible “**aprender de la ciudad**”, pues ella genera formación y socialización, información y cultura, y también un entramado de relaciones humanas que pueden ser socializadora y educativas. Aunque del mismo modo puede ser un espacio que genera irritación, margina a ciudadanas y ciudadanos, es insensibilidad, promueve un consumo sin mesurado, y muchas veces es indiferente (Bertrán, 2006).



Figura 4. Aprender de la ciudad.

Fuente: Bertrán (2006)

Por último, la tercera dimensión, la ciudad como contenido educativo, refiere que se aprende de ella lo indispensable para el diario vivir sin que se sea consciente de que se está formando, puesto que se requiere hacer uso de la ciudad. Entonces lo que se hace es una lectura crítica de la ciudad donde inconscientemente la ciudadanía entiende el dinamismo de la ciudad, y al usarla y participar de su construcción, traspasar los límites del individuales de quienes habitan el territorio (2006).

“Porque al decir nuestra ciudad, nuestro barrio estamos invocando la identidad, la propiedad del lugar, la pertenencia. El saberlos propios es asumir la gestión de resolver o encaminar las

demandas, las propias del barrio y las de sus articulaciones con el resto de la ciudad” (Bertrán, 2016 citando a Cabezudo, 2006; Pág., 26).



Figura 5. Aprender la ciudad.

Fuente: Bertrán (2006)

Lo anterior se resume entendiendo que la ciudad como espacios es el lugar de reunión de la “instituciones, los medios y los recursos educativos. Es en este ámbito en el que, además de la red escolar, y entre otros, hay una red de equipamientos e instituciones” que asumen un compromiso con la educación aun cuando esta no sea su función primordial. (Ramos Fernández & López Atrio, 2013, pág. 167)

1.2.3. El movimiento de Ciudades Educadoras. Hasta el momento, el lector debe ser consciente del papel fundamental que tiene la ciudad en articulación con la educación, y como estos dos conceptos se relacionan en una singular relación de doble vía. Todas estas discusiones se concretaron en Barcelona para el noviembre de 1990 en el marco del primer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras. Allí, representantes de los gobiernos locales de alrededor de setenta localidades del mundo, decidieron adquirir un compromiso de trabajo conjunto y colaborativo buscando mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, a partir de

entender que la educación es un elemento primordial del bienestar colectivo y las ciudades son el espacio privilegiado, complejo y multidimensional de convivencia (Castro Santander, 2009).

De allí nace la Carta de Ciudades Educadoras, cuya introducción plantea que:

Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras, pero también pueden incidir en ella fuerzas e inercias deseducadoras. De una manera u otra, contiene en sí misma elementos importantes para la formación integral: es un sistema complejo y a la vez un agente educativo permanente, plural y poliédrico, capaz de contrarrestar los factores deseducativos (...). (Etxeberria Balerdi, Garmendia Larrañaga, & Arrieta, 2013, pág. 3)

Más tarde, en 1994 se celebró en Bolonia el Tercer Congreso de Ciudades Educadoras, en el marco de ese evento se constituyó la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), que para 2006 ya contaba con 331 ciudades ubicadas en 34 países; cada una de ellas con características demográficas, económicas y culturales disímiles. Todas comprometidas con alcanzar los objetivos definidos en la Carta de ciudades educadoras, que ha desembocado en un elevado número de experiencias y una gran diversidad de acciones que van más allá del aula y los límites de edad (Bertrán, 2006, pág. 27).

La Carta de Ciudades Educadoras de 1990 fue revisada en 1994, y lo ha sido sucesivamente para actualizar los principios plasmados en ella a los cambios en la sociedad contemporánea. La versión más reciente que se puede consultar en Internet es del año 2004, y está recogida en Edcities (2009). Allí se recogen 20 principios que definirían a la ciudad educadora. El documento, como describe Bertran (2006):

(...) define una utopía educativa, un modelo de ciudad y una manera de acometer la función educativa. La ciudad educadora es aquella que, consciente del papel fundamental de las

ciudades en la educación de las personas, manifiesta su voluntad y el compromiso de incidir de manera intencional y sistemática sobre la acción educativa que tienen lugar en la ciudad. (pág. 28)

La ciudad queda presentada allí como el espacio predilecto donde experimentar el proceso de aprendizaje en la llamada *sociedad del conocimiento*, y se afirma que para reconocerse como educadora debe ir más allá de los roles sociales y económicos tradicionales, transformando las realidades actuales sin desconocer la tensiones que genera esto, transitando “como movimiento [que] necesita ser replanteado desde una lógica de continuidad y de profundización. Al respecto Bertrán citando a (Diputación de Barcelona, 2006, pág. 13) recomiendan las siguientes acciones:

Concebir la ciudad desde la perspectiva de considerar el medio urbano como un espacio común que tiene voluntad de convivencia, de relaciones positivas basadas en la confianza, el respeto, la tolerancia y la aceptación de la diversidad, además de considerar la vida urbana como una lucha solidaria y permanente para combatir las desigualdades y conseguir una mejor cohesión social. Desde esta perspectiva, la ciudad educadora manifiesta su voluntad de incidir positivamente en el proceso de desarrollo personal de los ciudadanos potenciando la acción sinérgica de las instituciones educativas formales y no formales.

Considerar el entorno urbano como un conjunto de oportunidades educativas para sus ciudadanos es una propuesta ideológica, concebir la ciudad como un espacio en el que las relaciones interpersonales y la interacción de las personas con el medio se conviertan en relaciones de aprendizajes significativos, es una expresión ideológica, promover los procesos integradores de la educación en la ciudad y fomentar sistemas de valores democráticos, tolerantes, multiculturales, medioambientalistas y sostenibles es una decisión política, ideológica y de praxis social.

Afirmar que la ciudad ayuda a mejorar la escuela cuando demuestra sensibilidad hacia los problemas educativos, refuerza el trabajo que en ella se desarrolla, facilita recursos, promueve colaboraciones o coordina y complementa esfuerzos educativos que genera el propio territorio. La escuela por su parte contribuye a crear ciudad cuando satisface el derecho de los ciudadanos en una educación de calidad, refuerza sus sentimientos de pertinencia, abre sus puertas a la comunidad y se compromete con las iniciativas culturales y sociales que la propia ciudad (Bertrán, 2006, pp. 27-28)

1.3. Los proyectos educativos de ciudad

1.3.1. Orígenes y propósitos. El debate teórico que dio origen al movimiento Ciudades Educadoras condujo a concebir un instrumento metodológico y operativo para transformar la ciudad con una lente educativa: el Proyecto Educativo de Ciudad (PEC). Sobre la importancia del mismo se ha explicado:

(...) los proyectos educativos de ciudad han ido convirtiéndose, en estos últimos años, en instrumentos de concreción de las dinámicas generadas por las reflexiones surgidas del movimiento de las ciudades educadoras y, al mismo tiempo, han supuesto nuevas formas de afrontar las tensiones que la educación y la escuela acumulaban debido a las significativas transformaciones productivas, sociales y familiares de los últimos años. El PEC se ha visto como una forma colectiva de acompañar a la escuela y al resto de agentes

educativos en una tarea fundamental para el futuro de nuestras ciudades y su cohesión interna. (Diputación de Barcelona, 2006, pág. 13)

Un PEC entonces es un instrumento de planificación estratégica que se construye de manera participativa, donde se reflexiona y se debate buscando establecer acciones colectivas, que busca de manera paulatina incidir en las políticas educativas locales. Un instrumento cuya finalidad principal es orientar el conjunto de decisiones en materia educativa pero de manera global y articulada para evitar que las acciones definidas atiendan a problemáticas de algunos sectores o sean fragmentadas (Bertrán, 2006). Es decir:

Los Proyectos Educativos de Ciudad son instrumentos de expresión del territorio y de la comunidad que sirven de referencia para el trabajo educativo de todos los sectores implicados directa o indirectamente; el lugar del que extraen elementos y valores de aprendizaje, el lugar en el que buscan apoyo para afrontar los problemas que se viven en el ámbito educativo, pero que son problemas y conflictos colectivos (Diputación de Barcelona., 2005, pág. 48)

Los PEC hacen parte de las experiencias que han querido incorporar la voz ciudadana en el diseño, construcción e implementación de políticas públicas en materia educativa. Son experiencias cada vez más frecuentes que se desarrollan en paralelo con otras metodologías, como “los planes estratégicos, los consejos ciudadanos, los núcleos de intervención participativa, las agendas 21 o los presupuestos participativos” (Bertran Coppini, 2006, pág. 37). Tanto unos como otros se han desarrollado casi exclusiva en ámbitos locales, aprovechando la proximidad con la ciudadanía que suele ser posible.

Los PEC representan una forma diferente de lograr entender e intervenir el actual entorno social, que a la vez complejo e incierto, que, por serlo, exige de la corresponsabilidad toda la ciudadanía

sin importar su rol en la ciudad, solamente enfocada en la gestión de los retos. Bertrán citando (Brugué, 2004) dice que representan “una nueva manera de entender el gobierno desde una óptica relacional, en red” (Bertrán, 2006, pág. 38). Son también una forma innovadora de generar participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias, generando gobernabilidad por ser parte de la complejidad de las decisiones públicas, siendo entonces una oportunidad colectiva de diálogo y trabajo colaborativo que al final, busca acordar cuál es la ciudad deseada, cuales los valores que se desean promover, qué ámbitos deben salir o complementarse más allá de la escuela y qué compromiso ciudadano e institucional se van a establecer. En ellos han de verse expresadas, variables territoriales y sociales que rodean a la educación, que le transmiten valores y conflictos, y que buscan en la educación y en otras instancias y agentes sociales los elementos estratégicos necesarios para afrontar colectivamente los retos comunes (Bertrán, 2006, pp. 37-46).

1.3.2. Tres pilares: transversalidad, corresponsabilidad y proximidad. La experiencia en los PEC permite establecer tres pilares para sostener los PEC: la transversalidad, la corresponsabilidad y la proximidad.

La transversalidad ha de ser inherente a los PEC porque está implícito en el propio concepto actual de educación, que asume “que los valores educativos se transmiten no solo a partir de la escuela sino de multiplicidad de ámbitos” (Bertrán, 2006, pág. 40). De ahí la importancia de lograr la participación de todas los actores que inciden en materia educativa en los territorio y que se aborden todas las aristas. La meta, es lograr que las acciones educativas emprendidas sean transversales, es decir, impacten todas las áreas de la ciudad con las que se relaciona. Por su parte, la corresponsabilidad significa que la tarea de delimitar e implementar los PEC debe hacerse de

manera colaborativa, a través del trabajo articulado y organizado; dado que se busca obtener acuerdos entre la ciudadanía logrando soluciones comunes, con el fin último que todos los que participen sean responsables en la implementación de los PEC.

Eso quiere decir que los PEC se construyen por y para la ciudadanía, y por ello abarca las diversas y diferentes necesidades y dimensiones de las personas y los colectivos velando por responder a la mayor cantidad de demandas de las partes interesadas. Dichas respuestas además, no pueden ser atendidas sino por quienes participan y viven a diario en y la ciudad. Esto significa que, “en la medida que el modelo de educaciones «borra» la separación entre educador y educando (y en el PEC todo el mundo ejerce ambos roles), en el modelo de participaciones habría que ir borrando la división clásica entre «participadores» (los que «convocan», preparan y «reciben» la participación) y «participantes», sin que esto quiera decir que se diluyan las responsabilidades. Cada cual tiene las suyas propias, según las posibilidades de actuación que tiene.” (Diputación de Barcelona, 2006, pág. 39). Siempre teniendo en cuenta que son los gobiernos quienes deben liderar este proceso, siendo estos los responsables del bienestar de la ciudadana, pero los y las ciudadanas son llamados a participar de esa construcción colectiva de la ciudad con óptica educadora.

En cuanto a la proximidad, es imprescindible para los PEC en la medida que facilita tener certeza de las necesidades y realidades sociales de las comunidades en el territorio. A fin de cuentas, el propósito de los PEC es crear nuevas dinámicas relacionales y nuevas formas de actuación que incorporen los impactos educativos, esto, dado su gran potencial, “porque es en el territorio donde tiene lugar todos los fenómenos que nos educan” (Diputación de Barcelona, 2006, pág. 39). En ese orden de ideas, los PEC son esencialmente la herramientas idóneas dadas que están compuesto de proyectos que dan respuesta a necesidades concretas de personas de la ciudad,

generando no solo cohesión, sino generando procesos de inclusión de todas la personas indistintamente de sus características sociales, económicas, culturales e identitarias.

Como señala (Trujillo, 2006), son “herramientas indispensables para construir el futuro de nuestra vida juntos” a través del trabajo de los diferentes actores educativos y agentes de cambio, buscando establecer retos comunes que garanticen la superación de desigualdades sociales y económicas, de la segregación espacial que dificulta el acceso a recursos socioeducativos y patrimoniales y desemboca en aprendizajes desiguales a lo largo de la vida de los agentes que bien la ciudad. En conclusión, como afirma Vicente Guallart (2012) en la ciudad autosuficiente, hay que “inseminar educación y capacidad de liderazgo en los barrios”. (Trujillo, 2006)

1.3.3. Evolución: tres generaciones. Ahora bien, ya son casi 20 años desde la aparición de los Proyectos Educativos de Ciudad, en su trasegar se han identificado tres grandes momentos, cada uno con inclusión de nuevas herramientas, mejoramiento de otras y transformación de otras tantas. Bien lo ilustran Collet-Sabé y Subirats Humet:

La primera de las "generaciones" de los PEC estuvo marcada por los planes estratégicos y por la necesidad de operacionalizar un concepto a la vez tan potente y tan abstracto como el de la Ciudad Educadora. La segunda generación tuvo como eje central la participación. Era necesario que los PEC, además de ser estratégicos, construyeran un proceso participativo lo más amplio posible, desde el mismo momento del diagnóstico hasta la implementación del plan de acción y la evaluación. Finalmente, la tercera ola, está marcada desde 2009 por la apuesta por un territorio educativo articulado en red, que empodera personas y comunidades y que avanza de forma sostenible en el marco de un proyecto compartido. (Subirats Humet & Collet-Sabé, 2006)

Como se evidencia, existe una gran potencia en los PEC como herramientas que pueden llegar a teorizarle, sin embargo, existen dificultades a la hora de concretar acciones en distintos ámbitos, dado que los PEC han logrado bajar e incluir la educación dentro del territorio y la ciudad, pero se han quedado cortos al momento de pasar de la teoría y formulación de planes, a la acción concreta.

1.3.3.1. Elementos comunes Después de revisar estas experiencias se pueden identificar unos elementos comunes.

- Deben existir espacios de reflexión donde se discuta ampliamente la relación entre la ciudad y la educación, fomentando así participación de otros agentes educadores ajenos a la escuela.
- Se deben entender que los PEC como procesos dinámicos que se construye en su trasegar por lo tanto, es más importante que los resultados, lo que implica que tiene una falencia en cuanto a la visión estratégica de ciudad.
- Es de vital importancia la participación y liderazgo del Estado, sin embargo, es una constante la falta de interés real de las administraciones.
- Hay gran dificultad en la implementación de los PEC porque en muchas ocasiones las acciones se diluyen al ser llevadas a la práctica, dificultando la real incidencia de los PEC sobre los aspectos educativos del urbanismo, la seguridad, los presupuestos, etc.
- Los diagnósticos son insuficientes debido a la falta o limitada información
- En todos los PEC es evidente la debilidad en el debate sobre los valores que han de definir el modelo de ciudad, se limitan a establecer el compromiso ideológico del proyecto.
- Existe debilidad al momento de la ejecución dado que las acciones no cuentan con el soporte de estructuras ejecutivas potentes que permitan la continuidad y, por último,

- No existencia metodología para la “puesta en marcha e implementación de las acciones, las que han dificultado la continuidad y sostenibilidad del proyecto” (Bertrán, 2006)

1.3.3.2. Elementos que distinguen a los PEC. A partir de la experiencia de los distintos PEC en la diversidad de ciudades que hacen parte de la red de ciudades educadoras, (Bertrán, 2006) concluye que, entre las características que los distinguen están las siguientes:

Responder a una visión progresista de la educación que se concreta fundamentalmente en la manera de entender las relaciones entre la educación y la sociedad. De manera sintética, esta visión progresista de la educación sobre la que tienen que sustentarse los proyectos educativos de ciudad supone el asumir tres principios básicos.

La educación tiene que estar orientada a fortalecer la cultura y los valores de una ciudadanía democrática.

La educación es uno de los factores básicos para promover y asegurar el progreso, la movilidad, la integración y la cohesión social.

La educación es un instrumento básico y esencial de renovación, creación y cambio cultural.

Adoptar una perspectiva de ciudad entendiendo que es el marco en el cual se concretan y toman forma las actividades educativas, en el cual participan y se involucran las personas lo que comporta manifestar la voluntad de introducir la perspectiva educativa de los ciudadanos y ciudadanas. En definitiva, pues, adoptar la perspectiva del usuario como uno de los ingredientes esenciales para mejorar la calidad de la educación.

Tener, como ya se ha apuntado, una naturaleza participativa y por tanto al margen de opciones políticas y partidarias concretas, toda la ciudadanía comparte los objetivos comunes. En este sentido un Proyecto Educativo de Ciudad tiene que prestar especial atención al análisis de cómo se articulan los diversos tipos de prácticas educativas presentes en la ciudad –formales, no formales e informales- y tiene que aspirar a definir y fortalecer un marco de relaciones constructivas entre escuela y ciudad poniendo de relieve la corresponsabilidad de todos los agentes implicados (Bertrán, 2006, pág. 42).

1.3.4. Elementos a tener en cuenta en la formulación y desarrollo de un PEC. Por otra parte, es posible inferir una serie de elementos a tener cuenta en la formulación y desarrollo de un PEC. Al respecto Bertrán (2006) indica los siguientes:

La relación entre gobernantes y ciudadanía. La participación ciudadana hace referencia, aunque no se agota en ello, a la relación entre gobernantes y ciudadanía; relaciones que la democracia representativa limita al momento electoral y que es necesario ampliar. Desde la óptica de los ciudadanos, la participación es un derecho que se puede ejercer con diferente intensidad. La participación, desde esta óptica, incluye el derecho de los ciudadanos a estar informados, a ser consultados y a participar de las decisiones. Por otro lado, la participación también se justifica en función de lo que obtienen los gobernantes. En esta dirección, distinguiremos entre dos objetivos tradicionales: aumento de la legitimidad y mejora de las decisiones dos objetivos de nueva generación: disponer de colaboradores y generar capital social.

Mejorar la calidad de la democracia. El concepto de participación ciudadana en la vida local, y lo que ella supone, ha ido cambiando en los últimos años. Participar ya no es sólo recibir información, ni poder opinar sobre determinadas actuaciones o proyectos; estamos en otra fase. Hay que mejorar la calidad de la democracia, ensanchar los cauces de participación para que la inmensa mayoría de la ciudadanía recupere la credibilidad en la política, supere la crisis de la democracia representativa y se sienta involucrada en el desarrollo de la condición de ciudadanía y en la búsqueda de una mayor cohesión social. Avanzar desde la simple información hacia la decisión, pasando por la consulta, define un proceso de intensificación de la participación, de aumento de su calidad y de maduración de la relación entre gobernantes y gobernados.

Innovación y democracia. La democracia local, como la democracia en general no es un sistema inamovible; hay que repensar la democracia. Las metodologías para la participación desde la administración tienen que adaptarse a las nuevas realidades. Las soluciones y procesos considerados apropiados en un momento determinado deben ser verificados y, en su caso, adaptados a la luz de los cambios sociales en la era de la globalización y ante el papel de las nuevas tecnologías. Hoy, la ciudadanía, tanto a nivel individual como formando parte de entidades, demanda más información, más participación real y mayor transparencia en la toma de decisiones políticas. La administración puede darle satisfacción reforzando, entre otras, el papel educador de la propia ciudad en la extensión y mejora de la democracia.

Adaptación a las transformaciones. Las migraciones no son el único, pero si un factor importante de la transformación de nuestras sociedades en sociedades multiculturales. El desafío radica en el hecho de que las normas e instituciones básicas de nuestro sistema

democrático, pensadas para sociedades relativamente homogéneas, son cada vez más manifiestamente insuficientes para hacer frente a esa realidad de sociedades crecientemente multiculturales, entre otras razones (pero no sólo) por el incremento de los flujos migratorios convertidos en un factor estructural del proceso de globalización.

Formas de gobierno y capital social. Las iniciativas de la administración local en el ámbito de la participación tienen un objetivo claro: provocar un cambio cualitativo en las formas de gobierno y en la relación ayuntamiento-ciudadanía, además de generar un gran capital social. Se aspira a construir una nueva cultura política de la participación con dinámicas e inercias que superen la mera actitud reivindicativa, de una parte, y la búsqueda de legitimidad, de la otra, para basar esas relaciones en la colaboración leal y constructiva entre los actores sociales e institucionales de la ciudad.

. La participación ciudadana también debe ser una de las metas de la ciudad educadora a fin de que sea capaz de generar cambios, de transformar y alcanzar así un espacio de convivencia que destaque por el respeto a los derechos humanos. En este nuevo escenario toma fuerza la idea de la corresponsabilidad, del trabajo conjunto entre electos, técnicos, las diversas administraciones, las entidades y ciudadanía en general (Bertrán, 2006, págs. 38-40).

1.4. Conclusiones parciales

De acuerdo a lo analizado en el presente capítulos los Proyectos Educativos de Ciudad como herramienta de planeamiento urbano-territorial están vigentes y son pertinentes dado que ayudan no solo a responder a las preguntas sobre qué hacer ante el vertiginoso crecimiento de las áreas

urbanas mundiales, sino que también, lo hacen vinculando a quienes están en el territorio, aquellos conocer las problemáticas del territorio e invita a que sean estos mismos, los que se vinculen en la tarea de afrontarlas.

Estas problemáticas están asociadas a la poca interacción que se puede dar en una ciudad, que conlleva a fenómenos de exclusión, inseguridad y marginación, sobre todo en niveles socioeconómicos bajos, que se traduce en desigualdad social y económica. Ante dicha situación, parece ser que los PEC que promulgan la formación permanente de la ciudadanía, logrando su participación en la transformación de la ciudad es un mecanismo idóneo para lograr superar los problemas de las ciudades contemporáneas.

Los PEC parten de la premisa que los espacios privilegiados para la enseñanza, a saber, escuela, iglesia y hogar han sido sobrepasados en su función educadora, y no solo por el crecimiento de las ciudades sino por las nuevas formas de comunicación en la llamada “era del conocimiento”. En ese sentido, la cuestión ya no es el conocimiento en sí, sino la forma como nos apropiamos de él y como con él nos relacionamos, o de lo que de él hacemos, como lo transformamos. En otras palabras es necesario que todos y todas aprendan a aprender, es decir, aprendan a conocer, aprendan a hacer, aprendan a vivir juntos y aprendan a ser.

Los PEC como se evidencio en el presente capítulo, son la materialización de la corriente de pensamiento de Ciudades Educadoras, nacida en Barcelona para 1990 y que ha sumado a su causa más de 300 ciudades en diferentes latitudes. Con esto en mente, puede destacarse como elemento concluyente más importante, que el concepto ciudad educadora y la herramienta metodológica Proyecto Educativo de Ciudad se insertan en las tendencias más actuales de la educación y de la planificación participativa para el desarrollo, las cuales se entrecruzan para construir nuevos escenarios de la vida en sociedad. En ese sentido puede afirmarse que reflejan la creciente

conciencia en cuanto a que, para construir nuevos modelos de ciudad, ambientalmente sostenibles, socialmente justas y económicamente prósperas, es necesario construir también nueva ciudadanía. Ciudad, ciudadanía, educación y planificación del desarrollo son, a la luz de las tendencias actuales, conceptos cada vez más relacionados.

Tres son los escenarios en los que se debe actuar desde lo político para que una ciudad tienda a convertirse en una ciudad educadora (la ciudad como entorno educativo; la ciudad como agente o medio de educación; y la ciudad como contenido educativo); por tanto, para ser eficaz un PEC debería considerarlas al unísono. Por su parte, el PEC debe ser el resultado de un trabajo participativo (en la que se asuman corresponsabilidades), anclado en lo local (proximidad), y que atienda la necesidad de un aprendizaje permanente aprovechando tanto los escenarios de aprendizaje formales como no formales (transversalidad) que tienen lugar en la ciudad.

Método

La presente investigación es de tipo exploratoria y descriptiva, exploratoria porque si bien en la ciudad existen documentos que dan cuenta de los proyectos educativos de ciudad, éstos no son considerados desde este planteamiento, y por ello, se hizo necesario un estado del arte sobre la corriente de Ciudades Educadora – CE – y su herramienta de concreción, los Proyectos Educativos de Ciudad – PEC –; para desde allí analizar la relación que existen entre la ciudad de Barrancabermeja y más específicamente su Comuna 7 y la educación. Es descriptiva, porque se dan a conocer las principales características culturales, educativas y de violencia de la Comuna 7

y Barrancabermeja, así como su lógica de ordenamiento, para terminar con la valoración del PEC de la Comuna 7.

Su enfoque es mixto, es decir, combina elementos cuantitativos a través de la recolección de información de tipo estadístico y análisis de documentos con estadísticas socioeconómicas y es cualitativo dado que fue necesario utilizar técnicas de recolección de información cualitativa, principalmente para la valoración del PEC de la Comuna 7. Además se suscribe metodológicamente con la metodología de Investigación, Acción, Participación porque requirió de una constante conversación con los actores líderes del proyecto evaluado, además, de haber cambiado según lo encontrado. También principalmente en la elaboración de la propuesta de lineamientos, se usan concepto de la Planeación Estratégica para plantear las acciones. Ahora bien, para mayor claridad del lector, se construyó la figura 6, que da cuenta de las etapas y las técnicas utilizadas en cada una de ellas, así como los resultados obtenidos.

La figura muestra que se requirieron de 4 etapas, en la primera se realizaron dos acciones: **Una revisión bibliográfica** en dos aspectos, el primero sobre la relación que existe entre ciudad y educación dado que fue el planteamiento inicial cuando se elaboró el protocolo de investigación; y segundo sobre documentos de análisis que dieran cuenta de los cultura, violencia, educación y lógicas de ordenamiento territorial. El resultado más de 100 documentos entre libros, artículos de investigación, guías de elaboración de PEC, Planes Parciales de la Comuna 7, el mismo POT y los resultados de Encuesta socioeconómicas a Hogares, adicionalmente, se logró gestionar acceso a la

base de datos anonimizada de la Encuesta de Hogares realizada por el Centro de Estudios de Estudios Regionales⁷ y la base de datos anonimizada del SISBEN.

La segunda acción fue la **búsqueda de actores claves a entrevistar** que se logró a través de la técnica de bola de nieve, en total se identificaron 21 personas organizadas en tres grupos, institucionales, líderes juveniles y líderes sociales (Anexo 1. Listado Inicial de actores). La utilidad de entrevistar a estas personas fue conocer en detalle la trazabilidad del PEC de la Comuna 7, por ello, se decantó ese listado inicial y eligieron 7 representantes (Anexo 2. Actores entrevistados).

Siguiendo con lo anterior, la segunda etapa consistió en la organización y análisis de la información recolectada en tres vías. La construcción del estado del arte sobre la relación entre ciudad y educación, el movimiento de ciudades educadoras y su herramienta bandera, los Proyectos Educativos de ciudad, dando respuesta así, al primer objetivo planteado en la investigación. Paralelamente, se realizó el cálculo de indicadores⁸ y se elaboró el contexto de violencia, cultura, educación y lógicas de ordenamiento, que da respuesta al segundo objetivo de la presente investigación. Como aporte adicional, los indicadores calculados fueron espacializados en mapas usando la licencia de arcgis del Centro de Estudios Regionales del Magdalena como contraprestación al acceso dado a las bases de datos de la Encuesta Hogares. Por último, se elaboró la entrevista semiestructura teniendo en cuenta el documento de Bertrán en referencia los mínimos

⁷ Es importante mencionar que el acceso dado fue en las instalaciones de la entidad con todos los protocolos de seguridad de la información, dado que esta base de datos no es de uso público, y por tanto no se podía entregar.

⁸ Se calcularon indicadores de mercado laboral de la Comuna 7 con base en la base de datos del SISBEN a corte de 2017.

que debía tener un PEC, sus características tanto en la creación como en la implementación y los pilares bajo los cuales se iba a fundamentar el PEC (Ver adjunto 3. Guía de entrevista).

Etapas	Enfoque	Técnicas e instrumentos	Resultados
Etapas 1 Recolección de información secundaria	Mixto	- Revisión bibliográfica - Bola de nieve	- Más de 100 doc sobre CE y PEC - Cerca de 10 doc estadísticos - Acceso físico a 2 bases de datos - Listado de actores a entrevistar
Etapas 2 Análisis de la información secundaria	Mixto	Organización y análisis de información Análisis Estadístico	- Estado del arte sobre CE y PEC - Cálculo de indicadores sociales y económicos - Análisis de contexto socioeconómico - Elaboración de la guía de entrevista
Etapas 3 Recolección de información cualitativa	Cualitativo	Entrevista semiestructurada	Seis entrevistas con representantes de los sectores implicados
Etapas 4 Elaboración de documento	Mixto	Análisis de información	Documento final para optar a título de Magister en Ordenamiento Territorial

Figura 6. Etapas del proceso de investigación.

Elaboración propia

La tercera etapa la recolección de información de corte cualitativo, el instrumento diseñado para tal fin fue una entrevista semiestructurada, para definir las preguntas, se construyó un cuadro de operacionalización de variables que incluyen las categorías y subcategoría de análisis. Dichas categoría y subcategorías responden a la revisión teórica realizada en la presente investigación y se resume en la tabla siguiente:

Tabla 1. Cuadro de operacionalización de variables cualitativas

Categoría de análisis	Subcategoría	Concepto	Pregunta diseñada para la entrevista
Características necesaria para la creación e implementación de los Proyectos Educativos de Ciudad	Definición de fases	Hace referencia a la hoja de ruta para construcción de los PEC, esto es primordial para poder avanzar y obtener los resultados esperados. Por ello, todo PEC debe tener clara las fases para su construcción e implementación.	¿Cuáles fueron las fases del PECO?
	Temas priorizados	Hace referencia a las temáticas priorizadas por los actores del territorio, aunque los temas a tratar depende del territorio, algunos de los más recurrentes en los PEC de Barcelona fueron: Ocio y educación no formal; Sostenibilidad; Éxito escolar y acceso a trabajo ; Conocimiento de la ciudad; Inmigración; Medio de comunicación y sociedad de la información; Valores y ciudadanía activa	¿Cuáles fueron los temas abordados?
	Instrumentos y metodología utilizadas	Hace referencia a los instrumentos y las metodologías que se contruyeron durante la elaboración del PEC y que permitieron la construcción del PEC. El mas usual de los PEC revisados es el Plan de acción sujeto a revisión constante que se operativizó a través del establecimiento de pactos y compromisos	¿Qué instrumentos utilizaron? ¿Cómo dinamizaron el proceso?
	Hitos	Los hitos hacen referencia a aquellos momentos, acierto o puntos de quiebre que permitieron que el PEC pudiera avanzar. Un hito de Barcelona fu la Constitución de la Asociación de Ciudades Educadoras	¿Cuáles fueron los hitos del PECO?
	Actores	Hace referencia a quienes participaron en la construcción del PEC. Algunos actores recurrentes son: Agentes educativos; Familias; Escuelas; Entidades de ocio; Empresas Medios de Comunicación; Administración pública	¿Qué actores participaron? ¿Quién lidero el proceso?
Pilares de los Proyectos Educativos Ambientales	Transversalidad	Desde el concepto amplio de educación, los valores educativos se transmiten no solo a partir de la escuela sino de multiplicidad de ámbitos, por ello es muy importante Conseguir la implicación de todos los agentes educativos del territorio y que se trabaje desde todas las áreas.	¿El PECO abordó temáticas transversales en su formulación e implementación?
	Corresponsabilidad	Los Proyectos Educativos de Ciudad pretenden a través de procesos amplios de participación ciudadana que cuentan con la implicación de los principales agentes locales, reflexionar en profundidad y formular actuaciones al entorno de las relaciones existentes entre los procesos educativos y las dinámicas propias de la ciudad.	¿Existieron procesos de concertación con los principales agentes de la comuna sobre las actuaciones en el territorio?
	Proximidad.	En la medida que es un proyecto vinculado al territorio, a la comunidad, el elemento de proximidad es importante para la comprensión de las necesidades y realidades sociales.	¿En el PECO se reflejan los principales problemas de la Comuna ??
	Globalidad	Deben abordar la ciudad como eje de actuación	
	Transferencia	Deben sistematizarse para lograr transferencia	¿El PECO abordó los problemas más dramáticos de la Comuna?
	Generación de complicidades	Se deben generar acuerdo entre los diferentes actores para lograr la implementación.	¿Existen procesos de sistematización de la experiencia, de manera que pueda ser transferido a otros territorios?
	Compensador de desigualdades	El deber ser del PEC es lograr generar procesos donde se compensen las desigualdades entre las diferentes unidades territoriales.	¿Existieron acuerdos entre los diferentes actores en la formulación e implementación del PECO?
	Formación en ciudadanía y valores cívicos	Un eje central de los PEC es la formación en ciudadanía y valores cívicos en tanto que es requisito fundamental para la elaboración de este instrumento, así como su implementación.	¿Identificó las brechas sociales y territoriales el PECO dentro de la misma comuna?
Elementos mínimos que deben contener los Proyectos Educativos de Ciudad	Relación entre gobernantes y ciudadanía	Generando esta relación se busca el aumento de la legitimidad y la mejora de las decisiones además de ganar colaboradores y generar capital social.	¿El PECO permitió o se desarrolló en conjunto entre la ciudadanía y los gobernantes?
	Calidad de la democracia.	Con esto los PEC quieren avanzar desde la simple información hacia la decisión, pasando por la consulta, define un proceso de intensificación de la participación, de aumento de su calidad y de maduración de la relación entre gobernantes y gobernados.	¿La participación de la ciudadanía incluyo la socialización de avances, la consultas sobre los pasos andados y la posibilidad de decisión por parte de ciudadano y ciudadanas?
	Innovación y democracia.	Las soluciones y procesos considerados apropiados en un momento determinado deben ser verificados y, en su caso, adaptados a la luz de los cambios sociales en la era de la globalización y ante el papel de las nuevas tecnologías.	¿Durante la elaboración y implementación hubo innovación en la forma de generar articulación entre el estado y los ciudadanos?
	Adaptación a las transformaciones.	Las migraciones no son el único pero si un factor importante de la transformación de nuestras sociedades en sociedades multiculturales. El desafío radica en el hecho de que las normas e instituciones básicas de nuestro sistema democrático, pensadas para sociedades relativamente homogéneas, son cada vez más manifiestamente insuficientes para hacer frente a esa realidad de sociedades crecientemente multiculturales, entre otras razones (pero no sólo) por el incremento de los flujos migratorios convertidos en un factor estructural del proceso de globalización.	¿El PECO fue incluyente? ¿Cómo fue la relación entre la ciudadanía y las autoridades locales?
	Formas de gobierno y capital social.	Se aspira a construir una nueva cultura política de la participación con dinámicas e inercias que superen la mera actitud reivindicativa, de una parte, y la búsqueda de legitimidad, de la otra, para basar esas relaciones en la colaboración leal y constructiva entre los actores sociales e institucionales de la ciudad.	¿Cómo fue la relación entre la ciudadanía y las autoridades locales? ¿Se generó capital social en el territorio?
	Práctica y corresponsabilidad.	La participación ciudadana también debe ser una de las metas de la ciudad educadora a fin de que sea capaz de generar cambios, de transformar y alcanzar así un espacio de convivencia que destaque por el respeto a los derechos humanos. En este nuevo escenario toma fuerza la idea de la corresponsabilidad, del trabajo conjunto entre electos, técnicos, las diversas administraciones, las entidades y ciudadanía en general.	¿Existieron modelos de corresponsabilidad entre la ciudadanía y la administración municipal?

Fuente: Elaboración propia con base en documento consultados

Para aplicar la entrevista, se gestionaron citas con cada uno de los actores seleccionados; acordada fecha y hora se procedió a trasladarse al lugar de entrevista y aplicarlas. Luego de ello se transcribieron y se utilizó el análisis de estas entrevistas, principalmente para dar respuesta al tercer objetivo de investigación, que es la valoración del proyecto educativo de la Comuna 7 y el planteamiento de los lineamientos de ordenamiento para la puesta en diseño y la puesta en marcha del nuevo PEC de la comuna. El análisis cualitativo se hizo a la luz de las categorías definidas y se puede consultar la codificación de las entrevistas en los adjuntos 4, 5 y 6.

Por último, la cuarta etapa requerida para la presente investigación fue la consolidación de las elaboraciones hechas en las etapas anteriores y la construcción del documento final para optar a título de Magister en Ordenamiento Territorial.

Resultados

Capítulo 2. Del área de intervención: Barrancabermeja y su Comuna 7

Barrancabermeja es un municipio categoría 1 ubicado al margen derecho del río Magdalena en el departamento de Santander, según el DANE para 2017 cuenta con 191.616 habitantes. Tiene una extensión territorial de 1.274 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 150,52 personas por kilómetro cuadrado. Se divide en siete comunas y seis corregimientos y el 90% de sus habitantes viven en la zona urbana, la cual abarca cerca del 10% del territorio total del municipio.

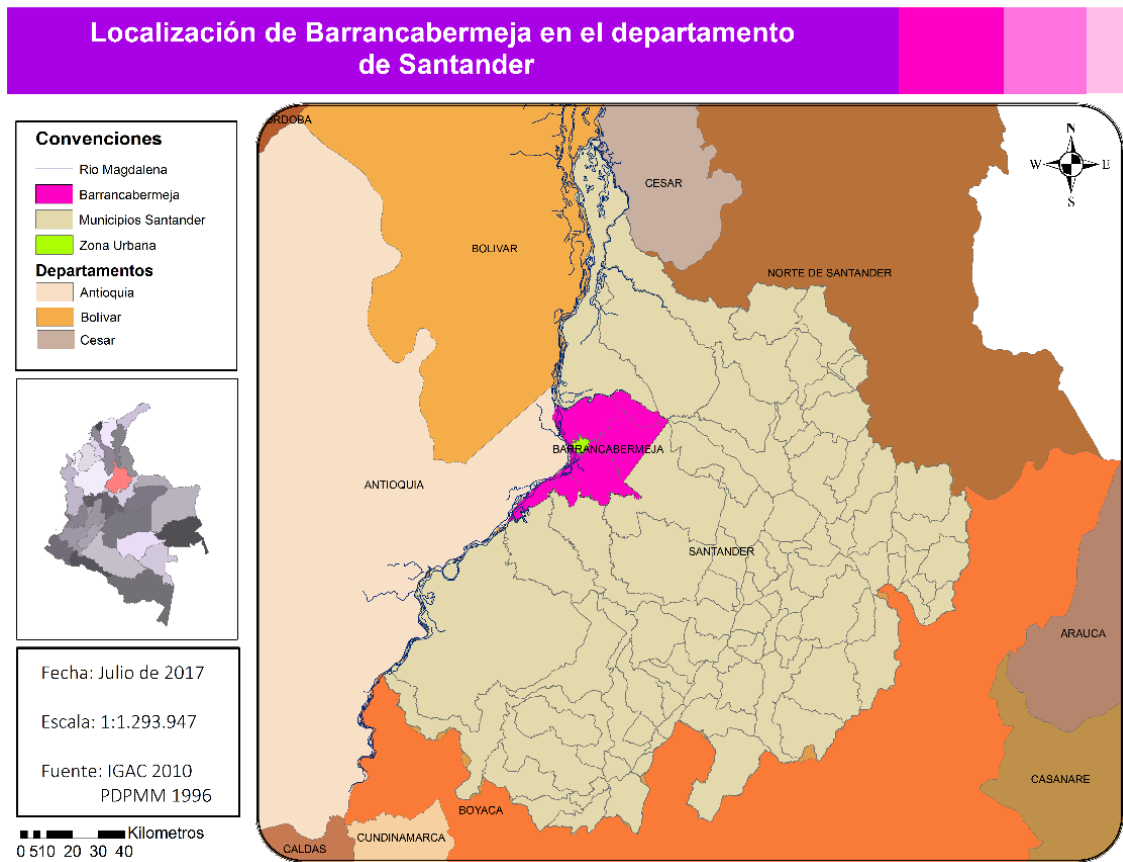


Figura 7. Localización de Barrancabermeja en Santander.

Fuente: Elaboración propia con base a las shapefile del IGAC 2010

El 28.1% de las personas que viven allí para 2013 eran pobres según el Índice de Pobreza Multidimensional (Estupiñan Paez, 2013, pág. 18), al desagregar por comunas este índice se evidencia que son las comunas 5, 6 y 7 las que concentran la mayor cantidad de los hogares pobres en la zona urbana, siendo la Comuna 6, la de mayor porcentaje con el 45.4%. (Ver figura 8)

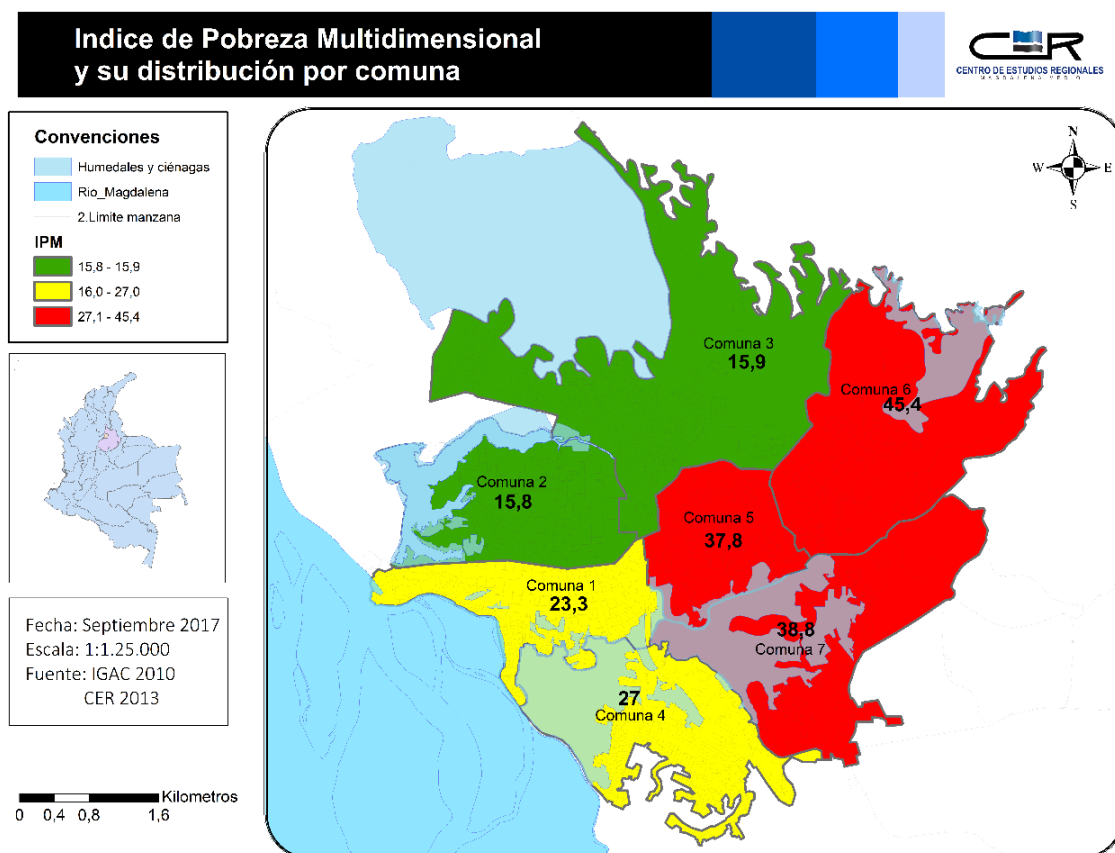


Figura 8. Índice de Pobreza Multidimensional por comuna, Barrancabermeja 2013.

Fuente: Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio (CER) – Encuesta de Hogares (EH) 2013

En línea con lo anterior, la figura 9 muestra el nivel de desempleo según comuna; una vez más son las comunas orientales, las del margen derecho de la vía férrea las que presenta mayores niveles de desempleo. Esto implica que siendo el acceso al empleo el medio principal para la obtención de los servicios básicos de educación, salud, alimentación y ocio de las familias, el hecho de que las personas sin empleo se aglomeren en los mismos lugares donde la pobreza es mayor, evidencia que existe puede existir segregación socioeconómica.

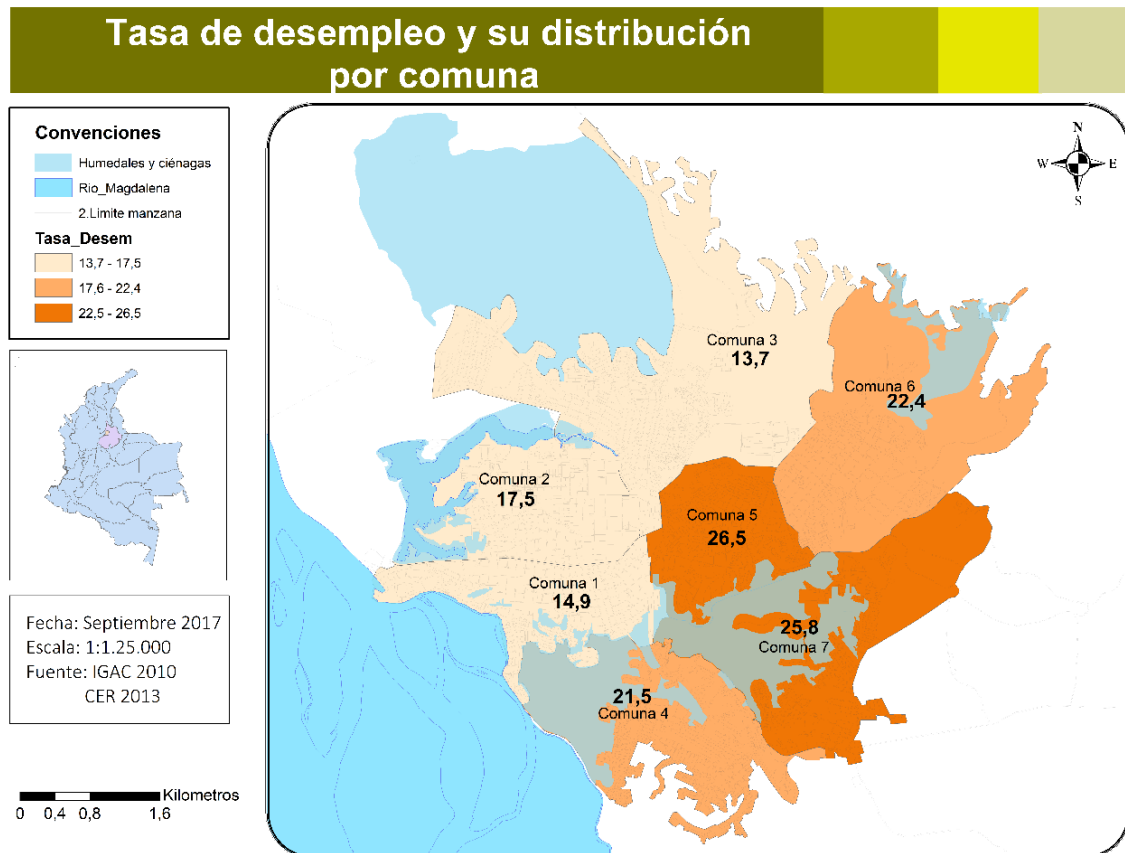


Figura 9. Tasa de desempleo por comuna, Barrancabermeja 2013.

Fuente: Elaboración propia con información del CER – EH 2013.

2.1. Lógicas generales del ordenamiento de Barrancabermeja

La conformación de Barrancabermeja como municipio es fruto de un proceso histórico de migración interna regional causada por la demanda de mano de obra para trabajar en los campos petroleros. Los nuevos pobladores fueron ubicándose espacialmente dependiendo de su cargo en la industria o de sus características socioeconómicas; los más pobres en la periferia de la ciudad, los trabajadores con cargos directivos en los barrios dentro de la refinería y el personal administrativo de técnicos y operarios en barrios construidos para ellos en las comunas formales.

Más adelante en los años 90's producto del desplazamiento forzado, en especial del sur de Bolívar, Cesar y Magdalena Medio Santandereano, se intensificaron las migraciones hacia Barrancabermeja no solo de las víctimas del conflicto armado, sino también de los victimarios, lo que conllevó a la construcción espontánea y sin planeación de unidades habitacionales, muchas veces en forma de promoción de invasiones con ocupaciones de hecho, a fin de responder a la demanda de vivienda en las zonas periféricas de la ciudad.

Lo anterior implicó, por un lado, que el gobierno local realizara acciones constantes de legalización de predios, reconocimiento de barrios y generación de equipamientos urbanos, sobre la marcha y no producto de una planeación consiente del territorio (Molina-López, 2008). Esta dinámica marcó en Barrancabermeja desde sus inicios, desequilibrios espaciales y segregación social.

A este respecto, el figura 10 muestra la malla urbana del municipio, siendo evidente la ruptura espacial del territorio; a este respecto Molina (2008) sugiere que la ciudad está fragmentada, en principio en tres espacios, el primero dividido por la puerta de refinería (Círculo 1) que separa los barrios de estrato 5 y 6 del resto de la ciudad y le provee acceso exclusivo a equipamientos urbanos de alta calidad, incluyendo servicios públicos exclusivos; el segundo ubicado al margen izquierdo de la vía férrea que a traviesa de norte a sur a Barrancabermeja (Círculo 2), en donde se encuentran la mayor parte de equipamientos, no solo educativos y de salud, sino financieros, además que es el lugar donde se dan los grandes movimientos financieros; y el tercero señalado con el círculo 3, donde las construcciones son visiblemente irregulares, y en donde como se vio anteriormente, la pobreza, la violencia y el desempleo se expresan en mayor medida.

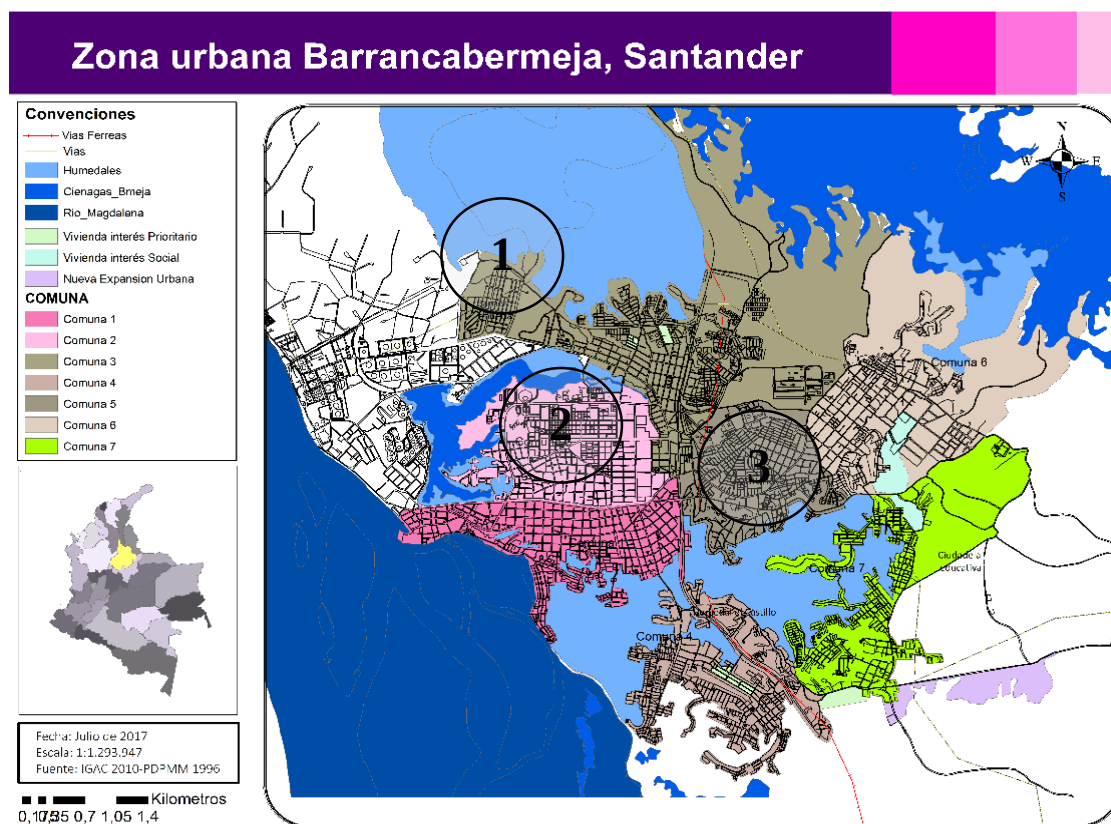


Figura 10. Malla urbana de Barancabermeja, Santander.

Fuente: Elaboración propia con base a las shapefile del IGAC 2010

Así mismo, este autor señala que dentro de estos tres fragmentos también existen rupturas, es el caso de la isla del zapato ubicada en la Comuna 1, en donde los asentamientos son informales y también históricamente han sido controlados por grupos al margen de la ley. Otros ejemplos son “las viviendas contiguas al caño cardales o las localizadas en el corredor de seguridad de la línea férrea, o las localizadas en inmediaciones del sector histórico y comercial” (2008) las cuales tienen características similares a las de los barrios orientales.

En lo que se refiere a los equipamientos colectivos la figura 11 muestra que estos se concentran al margen izquierdo de la vía férrea y aunque existen equipamientos educativos en las comunas orientales, salvo ciudadela educativa, los demás son escuelas en donde solo se imparte educación básica primaria, además, existe una sola biblioteca, tres puestos de salud nivel 1 y son escasas las

iglesias y los parques. Esto último cobra relevancia dado que según la base de datos del SISBEN a corte julio de 2017 el 54% de los habitantes de la zona urbana de Barrancabermeja viven en las comunas con mayor cantidad de asentamientos humanos informales y pocos equipamientos.

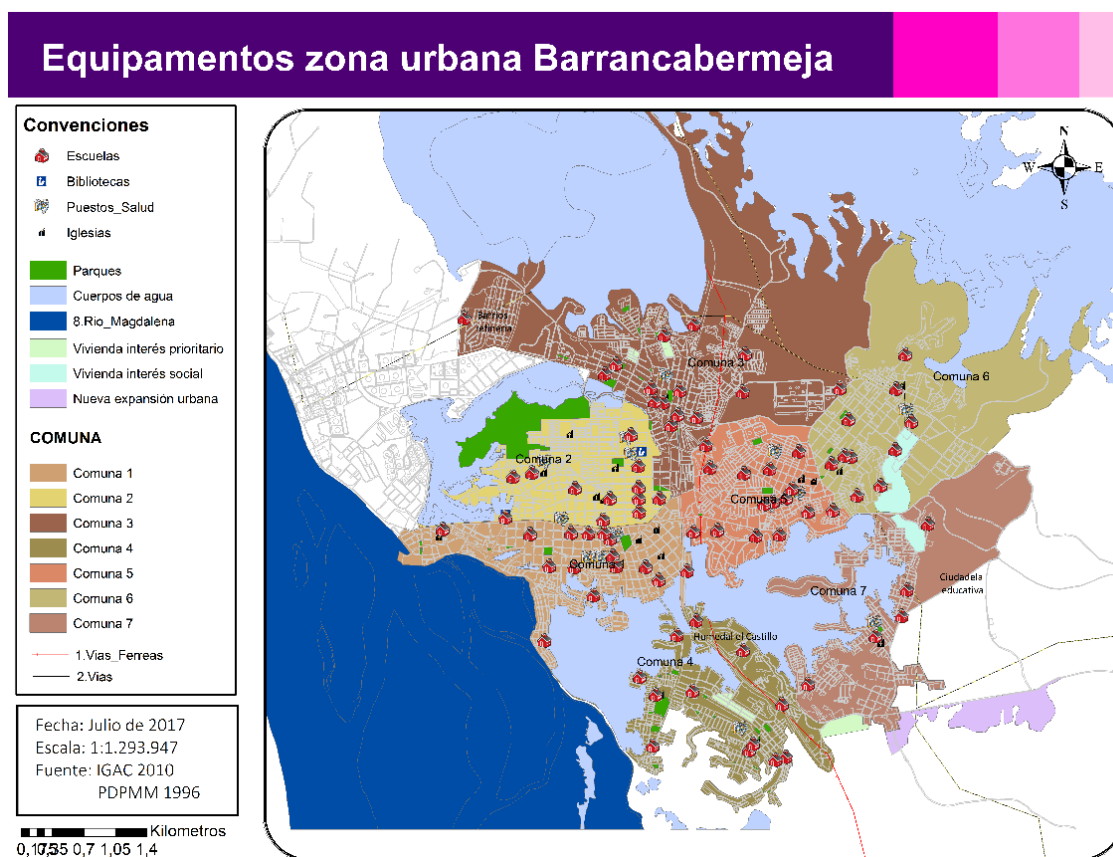


Figura 11. Equipamientos urbano de Barrancabermeja.

Fuente: Elaboración propia con base a las shapefile del IGAC 2010

En resumen, se evidencia que Barrancabermeja presenta un marcado contraste en la disposición espacial de sus funciones urbanas, las cuales se concentran en las comunas del sector occidental (1, 2 y 3), y presentan serias deficiencias de cobertura hacia el sector suroccidental y oriental, que corresponde a las comunas 4, 5, 6 y 7, respectivamente. Un claro ejemplo del fenómeno de segregación y de los desequilibrios urbanos se manifiesta en la Comuna 7 en donde solo existe un centro educativo de media vocacional, el cual no fue resultado de una política pública local sino

fue un esfuerzo de autogestión y acción colectiva de sus comunidades, que alrededor de un proyecto que denominaron “Ciudadela educativa” lograron acceso a educación secundaria y media disminuyendo las disparidades educativas.

2.2. Lógicas generales del ordenamiento de la Comuna 7.

La Comuna 7 se ubica a suroriente de la zona urbana, limitando al norte con las Comunas 5 y 6, al sur con la Comuna 4; al occidente con las comunas 1 y 2, al oriente con el corregimiento La fortuna y al suroriente con el corregimiento El Centro. Tiene una superficie total de 535,63 equivalentes al 15.30% del área urbana.; de las cuales el 38.72% (207.44 Ha) son ocupadas por el Humedal El Castillo. (Equipo gestor & CDPMM, 2002).

Es de resaltar que en sus límites se encuentran los principales proyectos de expansión urbana, al norte los de vivienda de interés social, al occidente los de interés prioritario y al oriente el suelo de expansión urbana, además, dentro de ella el predio del proyecto Ciudadela Educativa que representa el 22.24% (119,17 Ha) del suelo comunal y es también suelo de expansión urbana.

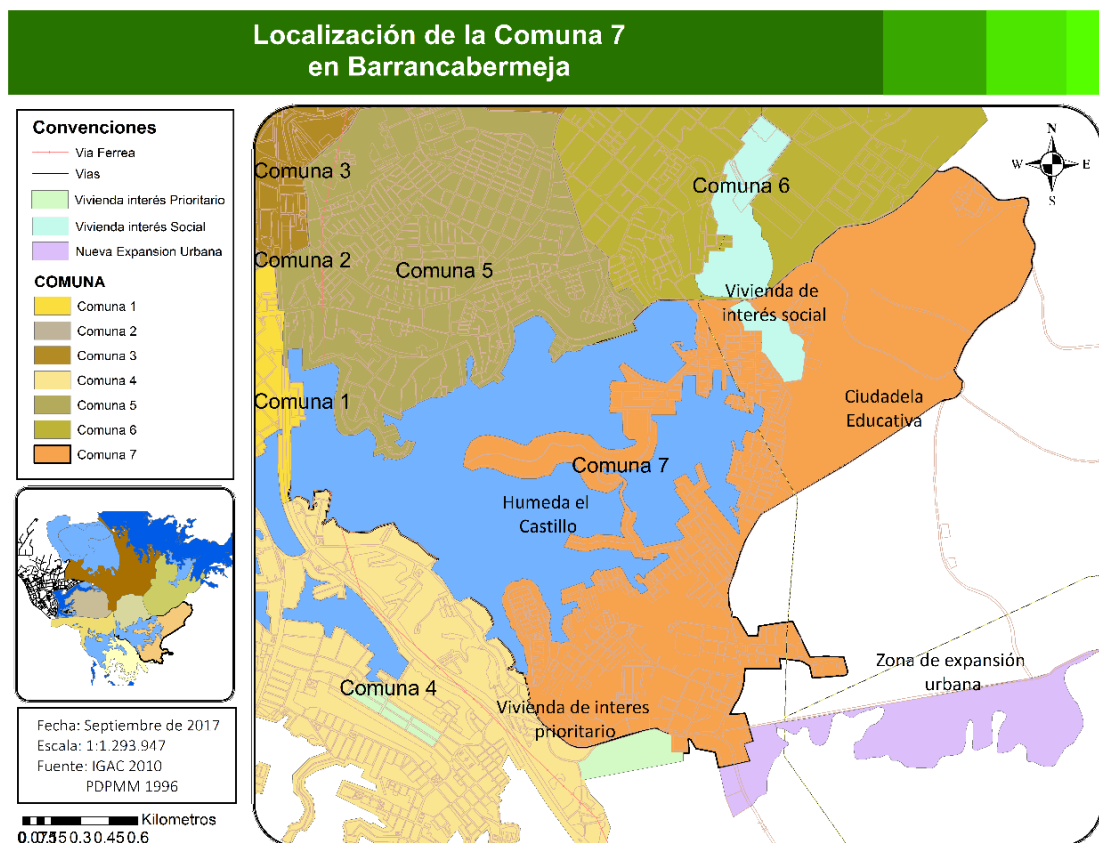


Figura 12. Ubicación de la Comuna 7 en Barrancabermeja.

Fuente: Elaboración propia con base a las shapefile del IGAC 2010

La figura 13 muestra el uso de suelos de la Comuna 7, se observa que los principales son el ambiental especialmente por el humedal El Catillo y los espejos de agua, el área residencial que tiene una extensión bruta⁹ total de 191.91 hectáreas, y el uso institucional que se expresa en el lote de Ciudadela educativa. En la parte sur existe un porcentaje pequeño de uso comercial y de forma espontánea aparecen parques y canchas que se clasifican dentro del uso recreacional.

⁹ Incluye malla vial.

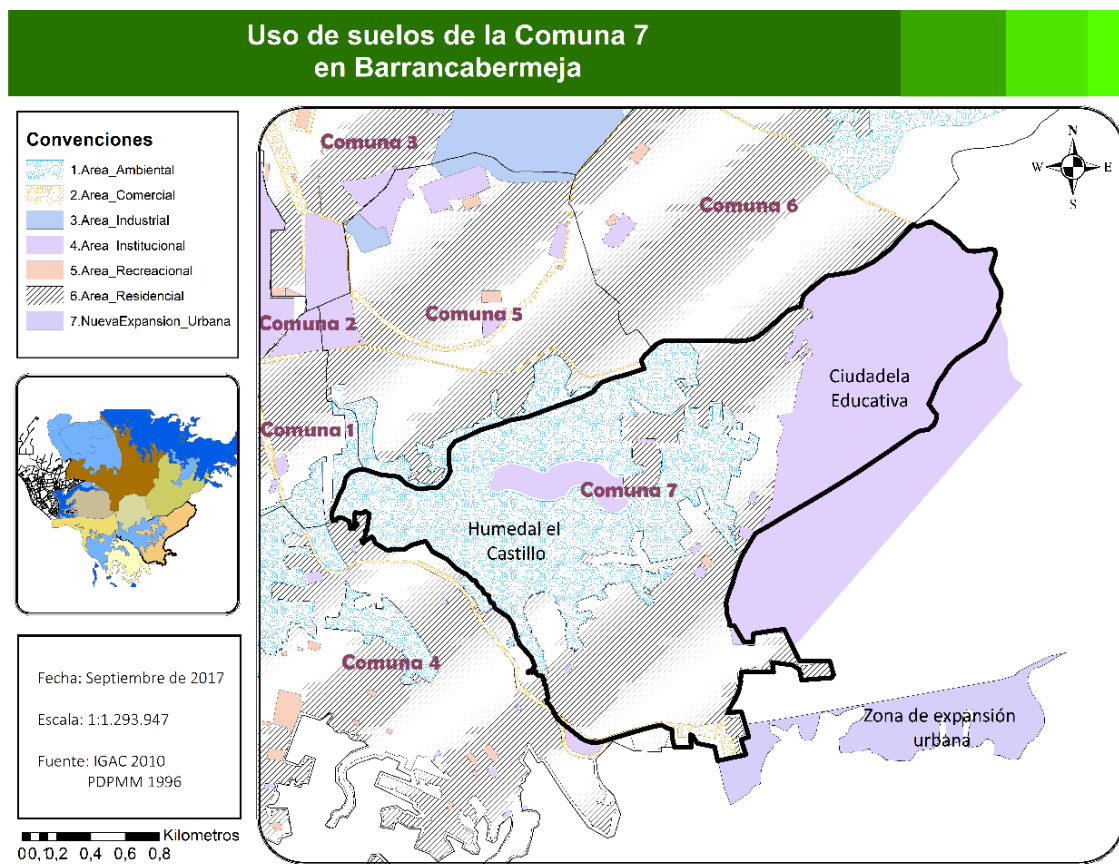


Figura 13. Uso de suelos de la Comuna 7 en Barrancabermeja.

Fuente: Elaboración propia con base a las shapefile del IGAC 2010

El área residencial está compuesta por 30 barrios y viven los aproximadamente 23 mil habitantes; su conformación inició como una prolongación espontánea y sin planificación del proceso de urbanización general y su crecimiento como se vio anteriormente se explica por una suerte de migraciones (2002, pág. 13). La clasificación tipológica de la comuna “se caracteriza por unidades arquitectónicas relativamente homogéneas, de tipo unifamiliar, derivadas tanto de procesos de autoconstrucción como de construcción en serie adelantada por programas estatales y privados” (2002, pág. 20).

A este respecto, la última actualización de datos hecha para el Plan Parcial del año 2007, evidenció por un lado el aumento en 301 nuevos predios desde 2001, en su mayoría producto de

procesos de recuperación de tierras, y por otro, que el número de predios dedicados al uso exclusivo de vivienda pasó de 4.940 a 5.291 (Tabla 2); lo que significa que 50 lotes pre-existentes cambiaron su función a vivienda.

Tabla 2. Total predios y comparación del estado de la vivienda en el periodo comprendido entre 2001 y 2007 en la Comuna 7

Estado de la vivienda	2001	2007	Diferencia
Consolidada	3.549	1.622	-1.927
Semiconsolidada	172	1.915	1.743
Sin Consolidar	1.219	1.754	535
Total Vivienda	4.940	5.291	351
Lotes	468	392	-76
Predios destinados a otros usos (comercio, industria)	67	93	26
Total Predios	5.475	5.776	301

Fuente: (López, 2007)

Un aspecto crítico evidenciado en la tabla 2, es la disminución en 1.927 viviendas consolidadas, casi la misma proporción en que aumentaron las de tipo semiconsolidado, esta situación ocurre debido a que dichas viviendas se han deteriorado por falta de mantenimiento y han pasado de un estado aceptable a uno regular. Asimismo se aprecia un aumento importante en las viviendas sin consolidar, siendo un indicador de la aparición de nuevos asentamientos informales en la periferia de la ciudad y en sectores contiguos a los bajos y cañadas que conectan con el humedal El Castillo (López, 2007).

Frente a los servicios públicos la figura 14 muestra que el alcantarillado y gas son los de menor cobertura en la comuna; esto dado su proceso de construcción no planificada, que se ha venido desarrollando en la medida en que la comuna crece. De esta manera por ejemplo, la red de alcantarillado es la suma de la construcción de los tramos parciales que se han venido conectando unos con otros sin un patrón de trabajo preestablecido y desembocan fundamentalmente por el

Interceptor Caño Palmira, el Humedal de El Castillo y sus arroyos afluentes (Equipo gestor & CDPMM, 2002, pág. 30).

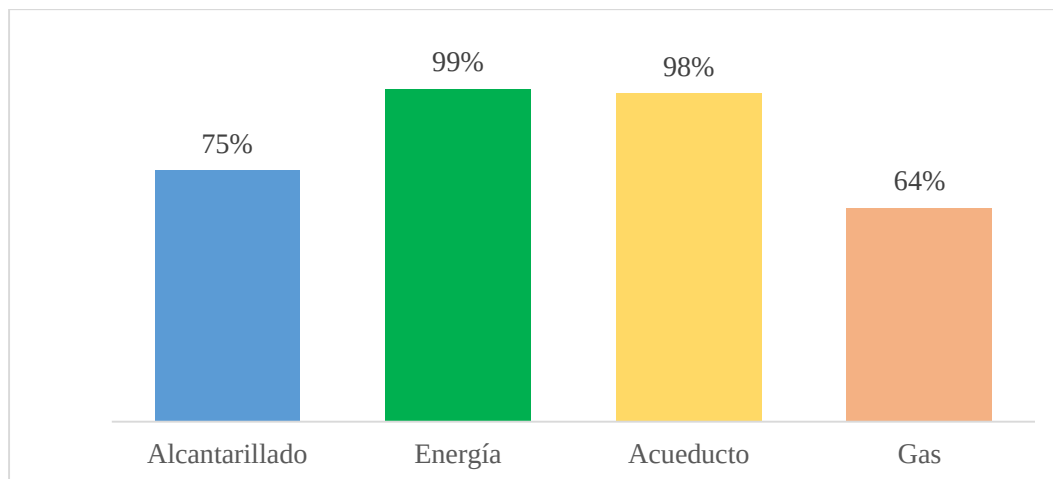


Figura 14. Acceso a servicios públicos domiciliarios.

Fuente: Base de datos SISBEN con corte Julio de 2017

Por último, en la Comuna 7 es evidente la ausencia de equipamientos primarios que permitan establecer el normal desempeño productivo y funcional del suelo urbano, la ausencia de equipamientos administrativos, institucionales, comerciales y productivos, exaltan la simpleza de un tejido residencial, con precarios diseños y materiales, ausentes de infraestructura de servicios y espacio público en general (CORCEDIC, 2007, pág. 28).

2.3. Barrancabermeja y la Comuna 7 en materia educativa, cultural y de violencia

En Barrancabermeja en total existen 21 instituciones educativas con 123 sedes (ver figura 15); catorce se ubican en la zona urbana y las restantes siete en zona rural, donde además hay dos centros educativos. Para el caso de la Comuna 7, existen siete instituciones educativas que son sede del Colegio Ciudadela Educativa; estas instituciones atienden en promedio 2.600 niños con

una cobertura bruta ligeramente superior al 50% en básica primaria (Equipo gestor & CDPMM, 2002)

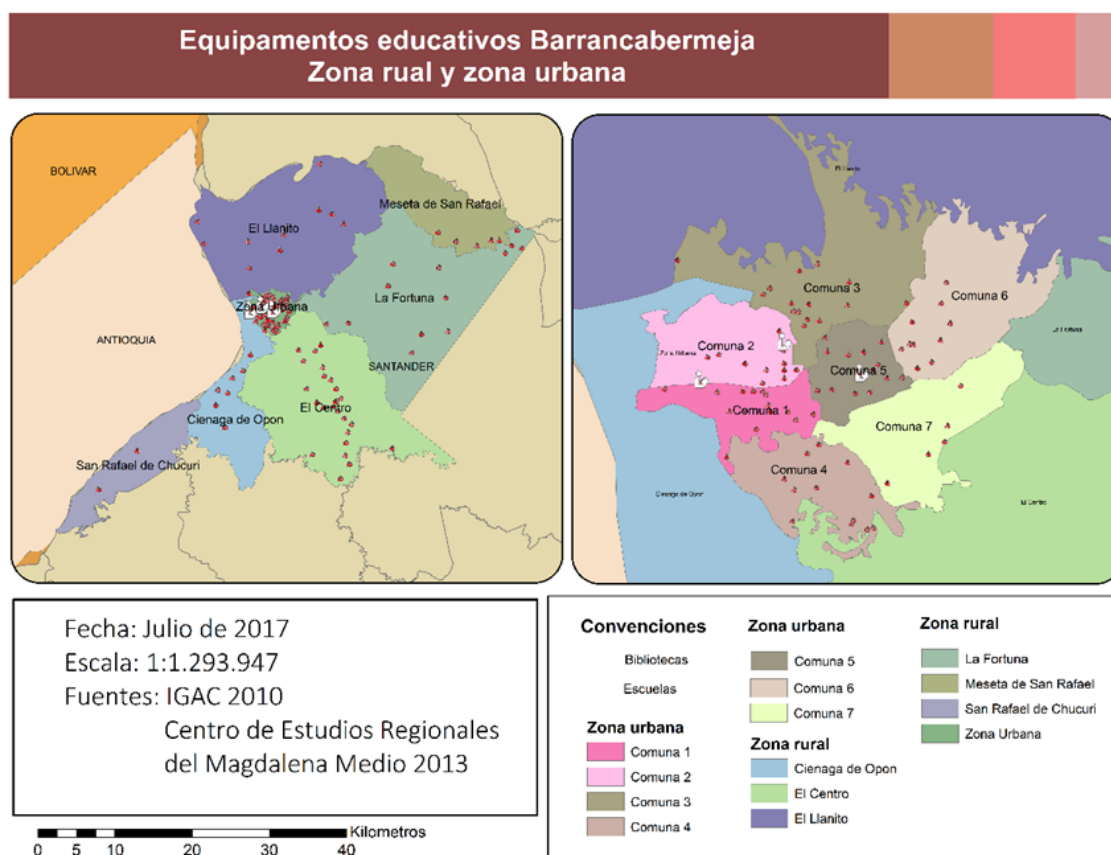


Figura 15. Equipamiento educativos de Barrancabermeja.

Fuente: Elaboración propia con base a las shapefile del IGAC 2010

Para en el caso de Barrancabermeja el número promedio está cercano a los 40.000 con coberturas brutas superiores al 80%. (Ver figura 16). Al desagregar por niveles, en Primaria y Secundaria es donde se presenta la Cobertura Bruta más alta con porcentajes del 152% y 136% respectivamente, para el caso de los niveles de Media y Transición es donde se presenta la Cobertura Bruta más baja, siendo de 95% y 133% respectivamente

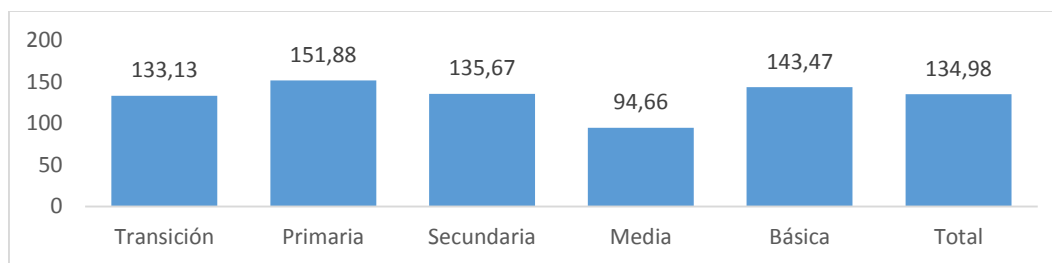


Figura 16. Coberturas brutas educativas por nivel, Barrancabermeja 2015.

Fuente: Alcaldía municipal, Plan de Desarrollo 2016-2019

Frente a la deserción escolar, en Barrancabermeja para 2015 tuvo un porcentaje de deserción del 4.3% (Alcaldía de Barrancabermeja, 2016). Para la Comuna 7 no se tienen datos actualizados, sin embargo, según el Plan Parcial de la comuna, solo en básica primaria la deserción estuvo en el orden del 45.3% en (2002).

Ahora bien, en la tabla 3 según la Encuesta de Hogares 2013 realizada por el Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio (CER) de los más de 53 mil y 17 mil habitantes mayores de 5 años en Barrancabermeja y la Comuna 7 respectivamente, el 31% estaban asistiendo a una institución de educación formal.

Tabla 3. Asistencia escolar según rangos de edad

Edades	Asistencia escolar			Asistencia escolar			Tasa de asistencia escolar	Tasa de asistencia escolar
	Si	No	Total	Si	No	Total		
De 5 a 9 años	14.844	527	15.371	1.341	20	1.361	97%	99%
De 10 a 19 años	29.405	6.000	35.405	3.353	841	4.194	83%	80%
De 20 a 29 años	6.685	23.178	29.863	649	3.178	3.827	22%	17%
De 30 a 39 años	2.189	24.764	26.953	109	2.477	2.586	8%	4%
De 40 a 49 años	1.179	27.287	28.466	63	2.694	2.757	4%	2%
De 50 a 59 años	426	19.858	20.284	0	1.658	1.658	2%	0%
De 60 a 69 años	58	11.833	11.891	0	965	965	0%	0%
De 70 años y más	72	8.786	8.858	0	527	527	1%	0%
Total	54.858	122.233	177.091	5.515	12.360	17.875	31%	31%

Fuente: Encuesta de Hogares urbano – rural del municipio de Barrancabermeja 2013 – EHB_2013

Frente a las tasas de asistencia escolar según rangos de edad, mientras que en Barrancabermeja de cada 100 niños de 5 a 9 años, 97 asisten a una institución de educación formal, en la Comuna 7

lo hacen 99, para el caso de los adolescentes entre los 10 y 19 años, la tasa de asistencia en Barrancabermeja es del 83,1% mientras que es del 80%.

La figura 17 muestra el nivel educativo de los ciudadanos de Barrancabermeja en comparación con los de la Comuna 7, evidenciando una vez más que entre mayor sea el nivel educativo, menor es proporción en la comuna. Sin embargo, es importante mencionar que los niveles educativos primarios y secundarios fueron proporcionalmente mayores en los habitantes de la Comuna 7 con respecto a la ciudad.

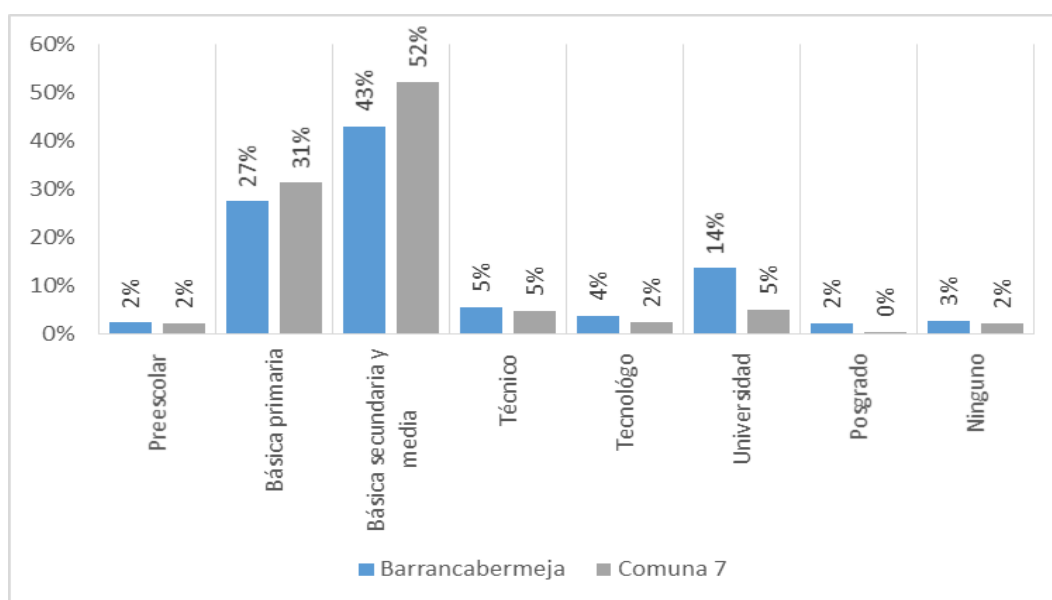


Figura 17. Nivel educativo Barrancabermeja y Comuna 7, 2013.

Fuente: OML - CER – EH 2013

Otro dato importante es la revisión del desempeño de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de conocimiento. Una publicación del CER mostró que el desempeño de los estudiantes de la ciudad en la pruebas SABER 11 para 2013 fue inferior al departamento y superior levemente a nivel nacional. Este mismo documento realiza una comparación entre los municipios de la región del Magdalena medio, región de la que hace parte Barrancabermeja, encontrando que la ciudad ocupó el segundo lugar, por debajo de Rionegro, Santander.

Esta comparación llama la atención en razón a que Barrancabermeja es un municipio que ha podido invertir en calidad educativa pues es de categoría 1, en tanto que Rionegro es categoría 6, es decir, solo puede invertir en infraestructura (Rueda, 2014). Lo anterior se suma a otros problemas “como desarticulación entre los distintos niveles del sistema educativo, entre este sistema y el sistema productivo y, en general, con la realidad externa a la escuela” (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014, pág. 19).

En materia cultural Barrancabermeja tiene una ventaja comparativa en tanto que cuenta con el recaudo de estampilla pro-cultura, lo que permitió el apoyo a programas y eventos que benefician al sector cultural del municipio. A este respecto entre 2013 y 2015 en la ciudad se impartieron cursos de Música, Danza, Teatro y obras plásticas a 2.050 personas, además la ciudad cuenta con una base de organizaciones culturales que trabaja en pro de la cultura (Alcaldía de Barrancabermeja, 2016). Sin embargo, no existen cifras que permitan ver su avance y no se tiene conocimiento del número total de instituciones culturales ni cuáles son sus propuestas.

En la Comuna 7 según el diagnóstico hecho para el Plan Parcial, existe una tradición organizativa de la comunidad, diversidad étnico-cultural, alta proporción de población joven, experiencia en procesos de concertación con entidades del Estado y del sector privado y existencia de proyectos de iniciativa comunitaria, como Ciudadela Educativa son las principales fortalezas del sector cultura. Sin embargo, la debilidad del tejido social por ausencia de mecanismos de coordinación de organizaciones sociales en la comuna, la alta tasa de población infantil, juvenil y adulta marginada de la escuela y de procesos no formales de educación, los bajos niveles de escolaridad en la mayoría de la población joven y adulta y la presencia del conflicto armado que atenta contra la vida y la estabilidad sico y socio afectiva de la población, obstaculizan el desarrollo de la dimensión cultural (Equipo gestor & CDPMM, 2002).

Este último aspecto cobra relevancia debido al actual recrudecimiento de la violencia en la Comuna 7 por la disputa del territorio de actores armados, las cifras muestra que solo entre enero y julio de esta año se han presentado 5 asesinatos, 8 intentos y 10 amenazas, la mayoría por parte de paramilitares, que con su campaña de “limpieza social” han vuelto a atemorizar a los pobladores, no solo de la comuna sino de Barrancabermeja (OPI, Boletines Observatorio de Paz integral, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017).

Todo lo dicho en este apartado demuestra que persisten los problemas identificados inicialmente en la Comuna 7 y que hicieron necesario la construcción colectiva de una propuesta cuyo eje principal fue la educación y que permitió aunar esfuerzos de los sectores educativo, productivo, estatal y comunitario y cuyo nombre es Ciudadela educativa y desarrollo integral de la Comuna 7. Este proceso se considera como un proyecto educativo comunal y en palabras de (comunitario) fue el instrumento de planeación participativa que desembocó en la construcción del proyecto Ciudadela Educativa de la Comuna 7.

2.4. Conclusiones parciales

En el presente capítulo se logró caracterizar la situación actual de la Comuna 7 de Barrancabermeja en tres momentos, el primero fue el diagnóstico construido que muestra que Barrancabermeja es una ciudad desigual y poco inclusiva, esto se demuestra al analizar indicadores de pobreza como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el indicador de Tasa de Desempleo (TD) que se muestra en las figura 8 y 9 respectivamente; además de la estadísticas sobre violencia y cultura.

En un segundo momento en la figura 10, la tabla 2 y gráficos del capítulo se pueden ver la configuración de la malla urbana, el deterioro de la infraestructura habitacional y de servicios, lo que sustenta la afirmación de la existencia de segregación espacial, económica y de acceso a servicios públicos, educativos y de salud, principalmente en las comunas nororientales, que son precisamente aquellas que crecieron de forma espontánea y sin planeación.

Así mismo, a través de una revisión histórica de la conformación del territorio, se expusieron las lógicas de ordenamiento que fundamentalmente respondieron a la necesidad de mano de obra y con ello de vivienda y servicios; y a las dinámicas de desplazamiento generadas por el conflicto armado presente en el municipio. Todo lo anterior, desemboca en una ciudad fragmentada, que gracias a su dinámica de poca planeación y crecimiento esporádico que marcó en Barrancabermeja desde sus inicios, desequilibrios espaciales y segregación social.

La Comuna 7 por su parte, ha seguido una evolución parecida a la de la ciudad, ya que es evidente la ausencia de equipamientos primarios que permitan establecer el normal desempeño productivo y funcional del suelo urbano, la ausencia de equipamientos administrativos, institucionales, comerciales y productivos, exaltan la simpleza de un tejido residencial, con precarios diseños y materiales, ausentes de infraestructura de servicios y espacio público en general. Sin embargo, esta Comuna 7 actualmente es la llamada a ser el futuro de la ciudad dado que allí se encuentran según uso de suelo, los terrenos de expansión urbana, pero también como se evidenció ampliamente, al haberse desarrollado de forma espontánea, sin planificación y además al capricho de actores políticos y actores armados, presenta deficiencia en equipamiento urbanos básicos, tanto educativos, como de salud y financieros entre otros; motivo por el cuál, una vez más se ratifica la necesidad de replantear el proyecto educativo de comunal, pues siguen siendo latentes, las problemáticas que le dieron origen.

Siguiendo con esta línea de ideas, en la Comuna 7 como uno de los espacios de la ciudad, es el que más requiere de intervención dado que los mismo indicadores analizados para Barrancabermeja, muestra su desigualdad, sus impactos más extremos en materia de pobreza, acceso a servicios básicos, espacios educativos y culturales de interacción para las personas independiente de su edad, y principalmente de recrudescimiento de la violencia. Que como se verá más adelante, fue el principal motivador para que los líderes comunales decidieran construir un proyecto educativo comunal para este territorio.

Capítulo 3. Los proyectos educativos de ciudad en Barrancabermeja

En Barrancabermeja como se evidenció, existen dos experiencias de planeación del territorio donde la educación es el eje central. La figura siguiente muestra que ambas iniciativas son en esencia Proyectos Educativos de Ciudad, sin embargo, para el caso del PEI o Modelo Educativo Integral de Barrancabermeja, la particularidad es que se construyó desde lo institucional y aunque se trató de hacer participativo el proceso a través de herramientas de comunicación masiva, no cuenta con la legitimidad de las bases.

Para el caso de PECO o Proyecto Educativo Comunal el proceso fue a la inverso, se construyó de manera participativa con las bases, es legítimo y se tradujo en un aporte importante a la elaboración de instrumentos de planificación con el Plan Parcial de la Comuna 7 y el Plan de Ordenamiento Territorial vigente; pero no conversa con la institucionalidad educativa y ha perdido vigencia dadas las nuevas características de la ciudad y la Comuna.

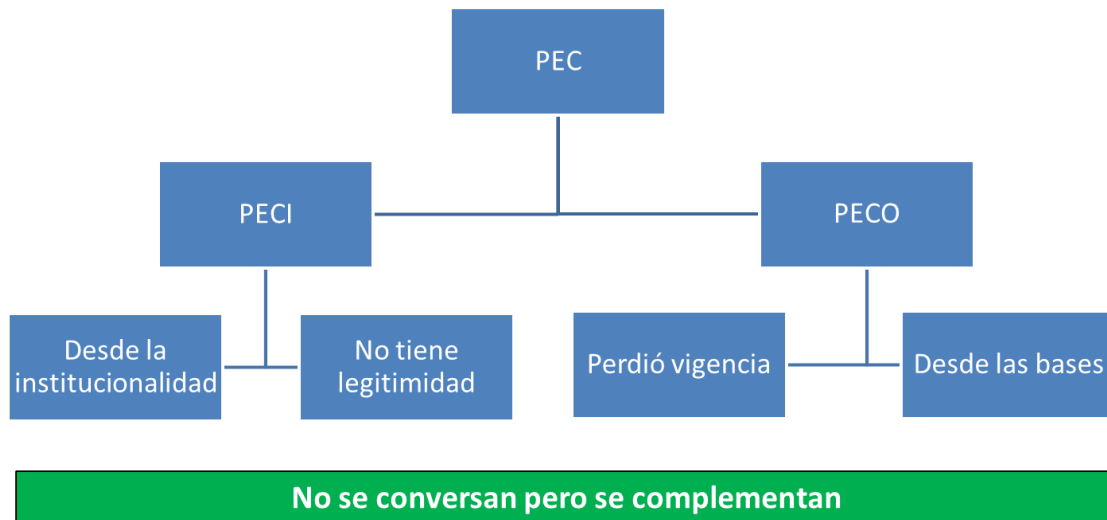


Figura 18. Los proyectos educativos de Barrancabermeja

Fuente: Elaboración propia

Lo que es cierto, es que ambos se complementan por tener una raíz única, los Proyectos Educativos de Ciudad. A continuación se evalúan con el fin de que el lector, entienda los aportes de cada uno de ellos.

3.1. Del dicho al hecho: análisis de los PEC existentes en la ciudad

Como se verá a continuación, en Barrancabermeja existen dos esfuerzos, uno comunal y otro municipal, en donde diversos actores instituciones y organizativos a través de procesos de

participación comunitaria y/o institucional lograron adoptar metodologías que consiente¹⁰ e inconscientemente¹¹ se asemejan a la de los Proyecto Educativos de Ciudad.

3.1.1. El proyecto Educativo Comunal (PECO) El Proyecto Educativo Comunal de la Comuna 7 (PECO) buscó, busca y buscará ser la “Carta de Navegación” o el instrumento que sirva para proponer los objetivos, las metas y las acciones estratégicas a implementar, desde la gestión democrática y colegiada, que ante la dinámica del territorio, la salida y la llegada de nuevos actores, tiene la necesidad de reescribirse, sin perder de vista el horizonte fundacional (CORCEDIC, 2005).

El PECO es resultado de un proceso comunitario que recibió el nombre de “Ciudadela educativa y desarrollo integral de la Comuna 7”. Florece gracias al “esfuerzo de participación y organización comunitaria, que busca encontrar eco en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para responder a las necesidades educacionales y no educacionales de la Comuna 7 de Barrancabermeja... [Además de una salida] al conflicto armado a través del diálogo, la negociación y la participación organizada de la población civil” (CORCEDIC, 2005, pág. 4).

Este proceso comunitario y participativo en torno a la educación, ha sido una experiencia relevante no solo para la ciudad sino la región. En palabras de Luis Molina:

(...) ha alcanzado una serie de resultados de tipo cualitativo y cuantitativo, reflejados principalmente en el aumento de la capacidad organizacional de sus comunidades, mayor

¹⁰ Para el caso municipal que retoma los conceptos de ciudad educadora aunque no tanto proyecto educativos de ciudad

¹¹ Para el caso comunal por ser su origen previo a la aparición de los PEC

fuerza y respaldo social en la resistencia civil hacia los grupos en conflicto armado e incidencia directa en la formulación de su propio Proyecto Educativo Comunal (PEC), entre otras (López, 2007).

La figura 18 muestra la línea de tiempo creada por la autora para ver los hitos del proceso de elaboración del PECO. Éste nace como proyecto en 1997, en medio de un conflicto armado entre grupos insurgentes y fuerzas del Estado, que se agudiza con la entrada en el territorio de una empresa privada, generadora de energía eléctrica a base de gas y que en 1998 cobra un número importante de víctimas en la masacre del 16 de mayo (Comunidad, 2017). En este contexto y a través de un grupo gestor se inicia una conversación para lograr una salida pacífica a dicha situación (2005).

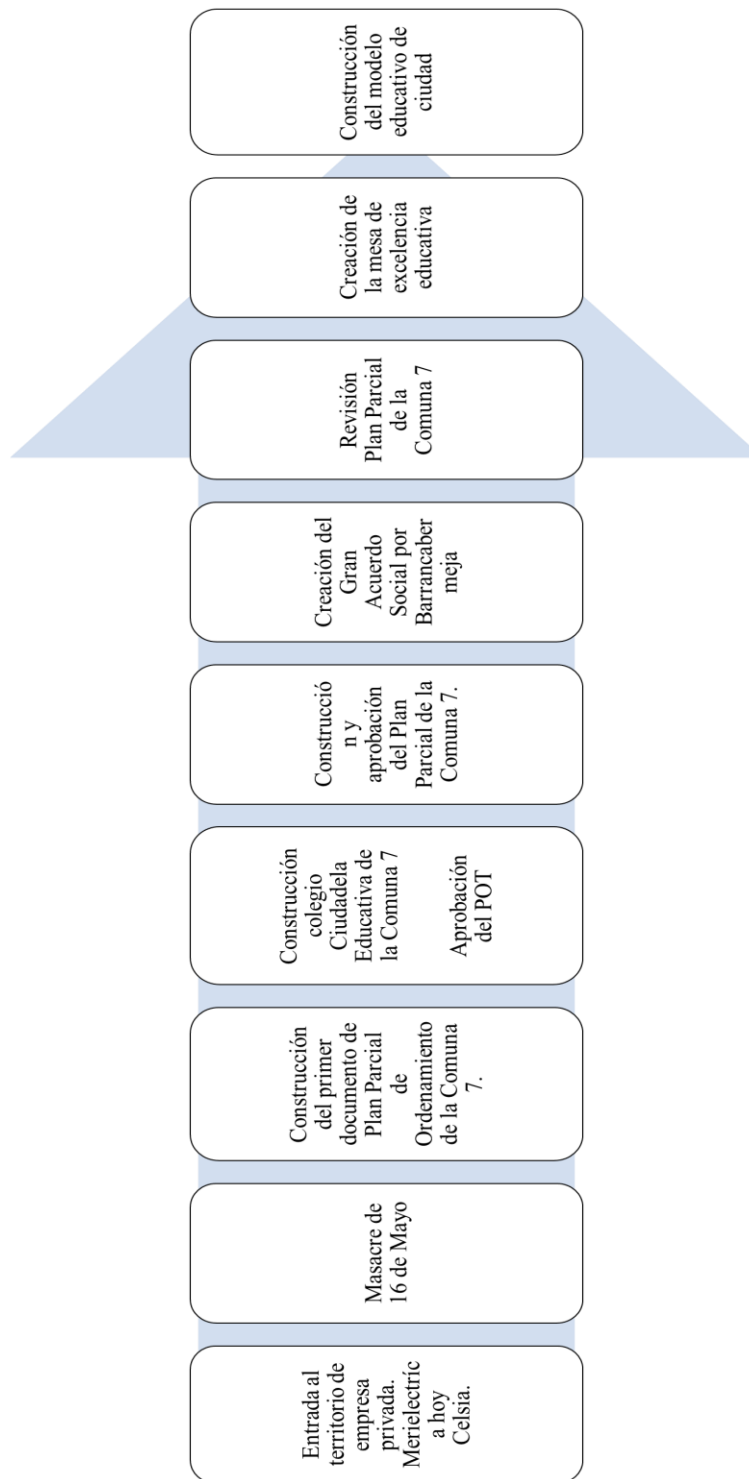


Figura 19. Hitos en la construcción del Proyecto Educativo Comunal (PECO)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información secundaria e información cualitativa recolectada a través de entrevista semiestructuradas.

El grupo gestor liderado por juntas de acción comunal, maestros de la comuna, líderes sociales, personas de buena voluntad y grupos e instituciones como Tipiel¹², MERIELÉCTRICA¹³, sirvió como mediador entre las víctimas del conflicto, los actores armados y la empresa privada para “la visualización de una salida pacífica, confirmada por el cese del hostigamiento de la guerrilla a la empresa Merieléctrica y con el compromiso de ésta de invertir un porcentaje de sus utilidades en planes de desarrollo social para la comuna” (2005, pág. 4).

Este grupo gestor en su estructura contó con un comité garante integrado por la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), la Unión Sindical Obrera (USO), la Diócesis de Barrancabermeja, ECOPETROL y la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM) y cuya principal tarea fue dar aval al cumplimiento de los compromisos y gestión de recursos para el desarrollo integral de la comuna (2005).

Como resultado del proceso se configura el **“Proyecto ciudadela educativa y desarrollo integral de la Comuna 7 de Barrancabermeja”**. Esta propuesta creativa y sinérgica integró acciones, programas y proyectos dentro de tres grandes ejes de trabajo: a) El educativo, b) El productivo y c) El eje de tejido social (Ver figura 20). “Dichos ejes son entendidos como estrategias cognitivas a partir de las cuales las personas y sus organizaciones se hacen conscientes de sus procesos de aprendizaje... [Y]... son dinámicas de aprendizaje que se realizan dentro de todas las acciones que se emprenden alrededor de los programas y proyectos de la ciudadela educativa (2005, pág. 8); en conclusión, son una forma consiente usada para articular de forma organizada acciones individuales y colectivas.

¹² Empresa encargada de la construcción de la planta de energía eléctrica

¹³ Empresa operadora de la planta



Figura 20. Ejes del Proyecto Educativo Comunal (PECO)

Fuente: (CORCEDIC, 2005)

En el eje educativo se determinó que era necesario brindar una educación permanente y continuada tanto formal como informal, garantizando así la integralidad de los procesos educativos. Además, se propuso la creación de relaciones interinstitucionales que permitieran ofrecer programas de formación para la comunidad y “la construcción de la infraestructura física para el funcionamiento de la institución “Ciudadela educativa para el Magdalena Medio” (2005, pág. 9).

El eje de tejido social se configuro de manera que permitiera identificar las necesidades de los sectores de la comunidad, generando acciones efectivas que permitieran “propiciar espacios para la participación de la comunidad, mejorar sus condiciones de vida y lograr su integración en el desarrollo sostenible de la comunidad... [así mismo buscó] reconocer en la construcción y rescate de lo público, la posibilidad de reconstrucción de la identidad social, de la indispensable riqueza de la diferencia frente a los demás, el valor y el sentido de lo social, la posibilidad de diferenciar entre lo individual y lo colectivo, el valor y el sentido de la solidaridad” (2005, pág. 10).

El eje productivo como acción se refirió a una capacitación para lo productivo que potencializara las capacidades humanas de los pobladores y cuya vocación se orientara hacia los niveles de la educación superior y el mundo laboral. En ese sentido se definieron cuatro grades propuestas, 1. La implementación de educación media técnica (grados 10° y 11°) y la creación de un instituto tecnológico de educación superior articulada con el eje educativo. 2. La creación de oferta de programas de capacitación en artes y oficios, en función de la identificación de necesidades locales y del análisis de la relación demanda-oferta. 3. La creación de estrategias tendientes a la generación de microempresas, semilleros empresariales, cooperativas y/o famiempresas, y, por último, la 4. La implementación y consolidación proyectos productivos directamente relacionados con la oferta de bienes y servicios (2005, pág. 11).

Los principales logros alcanzados por el Proyecto Educativo Comunal son:

Desde lo organizativo: La conformación del consejo educativo comunal, un consejo comunal de salud y la organización de jóvenes

Desde la gestión de recursos: La consecución de un predio de 166 hectáreas, destinado a actividades educativas, sociales, recreativas, culturales y productivas y la construcción de una sede administrativa “PALOKA”.

Desde lo socioeconómico: Un censo aplicado a 2.700 familias que ayudo a la comprensión de la situación de los habitantes de la comuna y la creación de la planta de abono orgánico micorrizas

Desde lo institucional: La formulación del plan parcial de ordenamiento territorial, el plan de desarrollo urbanístico de la comuna y la integración de los centros educativos existentes en la comuna en la institución educativa “Ciudadela educativa del Magdalena Medio” (CORCEDIC, 2005).

Actualmente los líderes del proceso junto con el grupo gestor vienen trabajando en la revisión y actualización del Proyecto Educativo Comunal (PECO) buscando realizar una revisión de lo logrado y de lo que no se implementó, buscando “un relevo generacional” que permita que el proceso no este atado las personas sino a su misma dinámica.

3.1.2. El proyecto educativo de la ciudad de Barrancabermeja (PECI) Desde 2010, Barrancabermeja se encuentra en un proceso de planeación prospectiva a través de la generación de acuerdos entre los actores institucionales más representativos del territorio (Rodriguez C. A., 2013), en el marco de esta visión conjunta de desarrollo, surgió un espacio pensado para que la autoridad local, la empresa privada, el sector educativo, los gremios y en general la representación de la ciudadanía construyeran de manera participativa y con apoyo de una entidad técnica “El modelo educativo integral para Barrancabermeja” conocido como PECI para efectos prácticos de la presente investigación.

La “Mesa de Excelencia Educativa” con más de cuatro años de trabajo, ha considerado que “la educación es el eje articulador de los diversos elementos que se conjuntan con el objetivo común de posicionar la ciudad en conciertos nacionales e internacionales” (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014) así mismo reconoció que “la educación por sí misma, separada de los otros elementos, que la hacen inteligible y necesaria socialmente, es un esfuerzo ingente pero constantemente condenado al fracaso” (pág. 19), por tal motivo, desde allí, se propuso construir un “modelo educativo que no éste limitado al sistema educativo y mucho menos al subsistema escolar sino a un modelo para el macrosistema que constituye la ciudad” (pág. 19).

El PECEI fue un proceso liderado por un grupo gestor, la “Mesa de Excelencia Educativa” compuesto por la Secretaría de Educación Municipal y Ecopetrol, quienes representan, los sectores educativo, gremial y productivo. Su formulación supuso un reto triple, “en primer lugar, modelar algo tan complejo como la educación; en segundo lugar, poner de acuerdo en lo educativo a actores diversos; y en tercer lugar, lograr la integralidad”. (UPB U. P., 2014).

Para su formulación se contó con el apoyo de la sede de Medellín de Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), quien propuso el Taller Colaborativo¹⁴ como la herramienta metodológica a través de la cual se construyó el PECEI que recibió el nombre de “Barrancabermeja ciudad educada para educar”. Su formulación se hizo a través de construcciones colectivas formales e informales¹⁵, requirió de nueve meses de trabajo y se consideró una opción pertinente a través de la cual la unión de esfuerzos inteligentes lograría cerrar la brecha de las desigualdades existentes en la ciudad.

Se establecieron cuatro ejes de trabajo asociados a públicos específicos como se ve en la figura 21; la recolección de información de los primeros tres ejes, se hizo por medio de técnicas y herramientas cualitativas, como entrevista y grupos focales., así como también cuantitativos como encuesta. “Por su parte, el eje cuatro, cuyo público corresponde a la ciudadanía en general, aplicó la metodología de Voces Ciudadanas, un esquema de periodismo público desarrollado por la Facultad de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana” (UPB U. P., 2014, pág. 14).

¹⁴ El Taller Colaborativo es una propuesta metodológica de trabajo en la que” los actores reconocen un problema común, y desde el reconocimiento del mismo leen, hablan, escuchan, ven, y escriben conjuntamente para resolver aquello que es problemático y les compete a todos” (UPB, 2014b, pág. 10).

¹⁵ Sensibilizaciones, eventos académicos, consultas a ciudadanos, entrevistas, grupos focales, mesas de trabajo, foros, encuestas, consultas documentales, registros fotográficos y capacitaciones a comunicadores, fortalecimientos teóricos y conceptuales con la Mesa de la Excelencia (2014b, pág. 10).



Figura 21. Ejes de trabajo y actores para la construcción del PECI “Barrancabermeja ciudad educada para educar”.

Fuente: (UPB U. P., 2014)

Se desarrolló en dos etapas y seis fases como se muestra en la figura 21, las cuales se implementaron al tiempo dado que en los encuentros con los diferentes actores además de recoger información diagnóstica, se iban hilvanando las propuestas de actuación.



Figura 22. Etapas y fases del diagnóstico y el diseño del PECI “Barrancabermeja ciudad educada para educar”.

Fuente: (UPB U. P., 2014)

El resultado de la formulación del modelo se resume en la figura 23, el círculo más profundo haciendo la veces de núcleo del PECI es la ciudad de Barrancabermeja, se rodea de cinco círculos mayores (en verde), están sobrepuestos unos con otros, y unidos entre sí por el Núcleo Ciudad, es decir:

(...) existen integraciones de diferentes lógicas que son, a su vez, integradas por y para la Ciudad: lo rural y lo urbano, ciencia y tecnología, la Ciudad y la Región, la sociedad y el

ambiente, los niveles y las modalidades educativas, lo privado y lo público (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014, pág. 39).

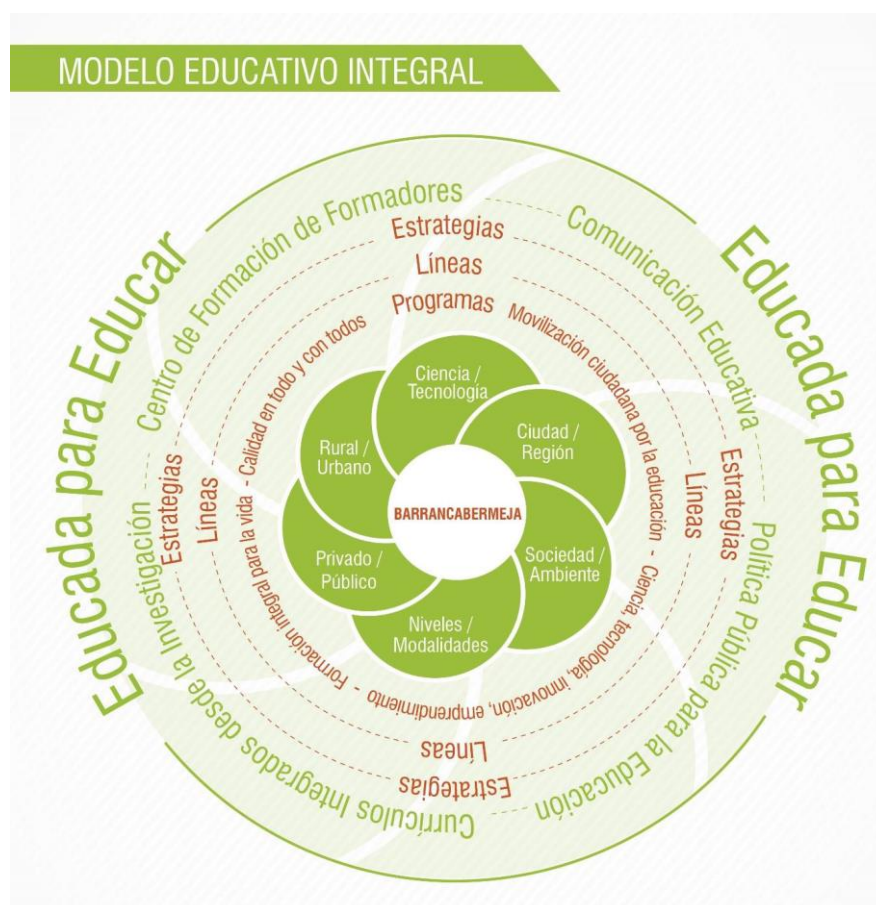


Figura 23. Modelo Educativo Integral de Barrancabermeja. (PECI)

Fuente: (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014)

El siguiente círculo, el de los programas se busca

(...) seguir ampliando el campo de acción educativa de las seis duplas con necesidad de integración: Movilización Ciudadana por la Educación, Formación Integral para la Vida, Calidad en todo y con Todos, Ciencia, Tecnología e Innovación + emprendimiento, son los continentes de contenidos presentados como acciones con propósitos específicos de transformación de los sujetos, las prácticas y los procesos en la Ciudad. Que estos

programas se presenten con nombre propio expresa, además, la claridad de la acción en tiempos largos (2014, pág. 40).

Los otros dos círculos el de línea y estrategias no presenta la claridad del círculo anterior ya que son guiones continuos que se alimentan y se corresponden mutuamente y responden a los proyectos enunciados en el círculo siguiente. Proyectos, que sirve para concretar el círculo más abierto del modelo,

(...) que es, al mismo tiempo, lo exterior y el núcleo mismo: es decir, el modelo al expresar desde los bordes ser Educada para Educar trae a la imaginación y el entendimiento la idea de la ciudad de Barrancabermeja; pero cuando se mira desde el centro y se lee el nombre de la Ciudad, se comprende de inmediato que es la Ciudad Educada para Educar. (2014, pág. 40)

Por último, se identificaron los actores del PECEI que se plasman en la figura 24 que a partir de una “lógica de humanización del modelo emergen entonces la institucionalidad, la sociedad civil organizada (las ciudadanías) y los movimientos sociales, con sus diferentes niveles de participación y praxis, para definir sus corresponsabilidades para la operacionalización del modelo” (2014, pág. 42)

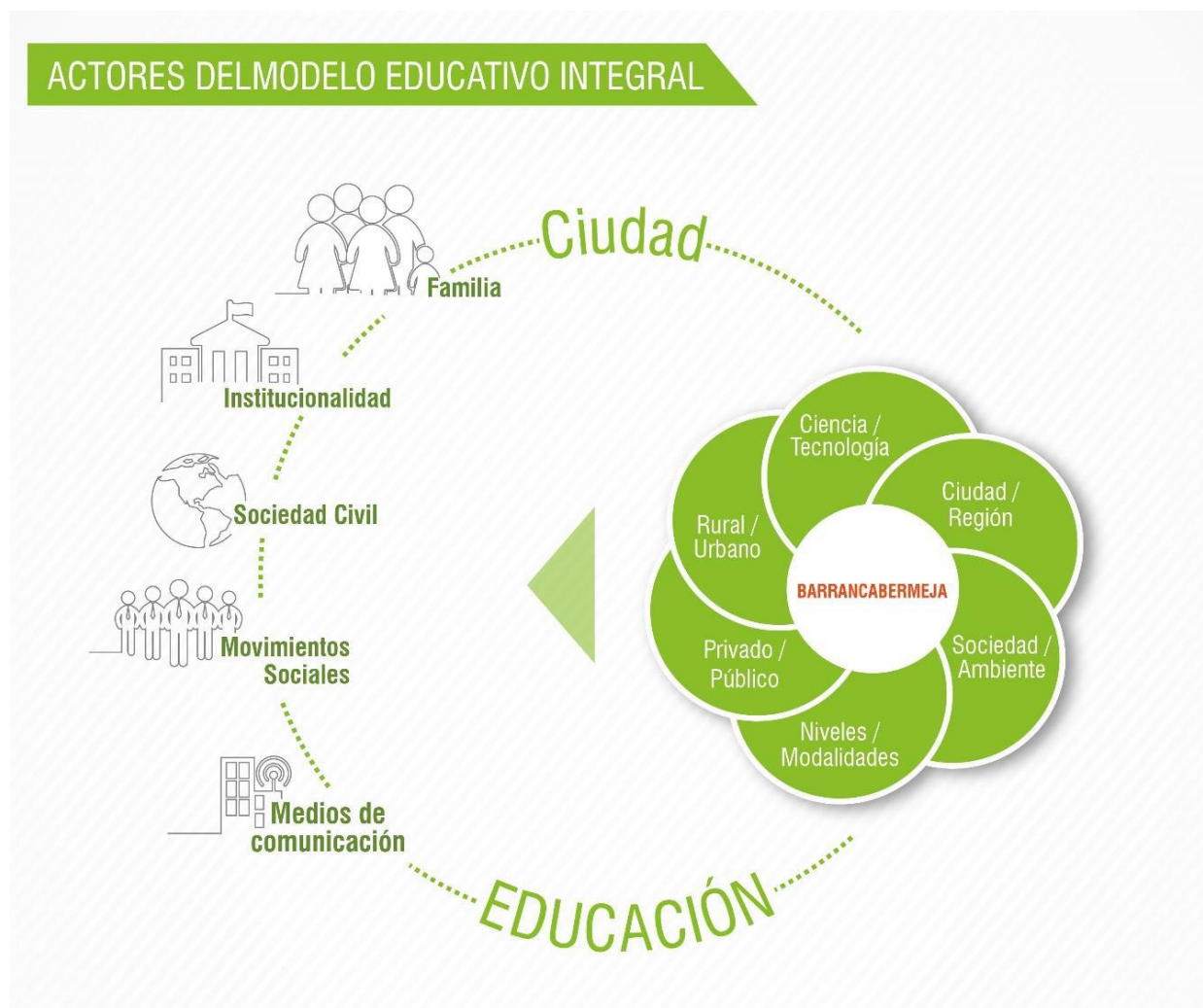


Figura 24. Actores del PEGI

Fuente: (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014)

Los principales resultados obtenidos en la implementación inicial de este modelo obedecen a tres grandes proyectos:

Currículos Integrados desde la Investigación: Este proyecto tuvo tres alcances, la construcción de un documento línea base que permitió conocer la producción investigativa del Municipio; además la formación de 10 pares investigadores los cuales fortalecieron sus conocimientos en investigación y estuvieron a cargo de la formulación de 5 proyectos de investigación.

Centro de Formación para la Excelencia: El resultado fue un documento con las especificaciones de la estructura académica, organizacional, administrativa y financiera del Centro de Formación para la Excelencia; una asesoría educativa y pedagógica, por parte de expertos de la U.P.B., para el sostenimiento del Centro de Formación de la Excelencia y la organización del Primer Premio a la Excelencia Educativa Ciudad de Barrancabermeja 2015.

Comunicación Educativa: En el marco de este proyecto se adoptó el eslogan “Barrancabermeja: Ciudad Educada para Educar” en los medios de comunicación de todas las instituciones vinculadas y piezas publicadas, se llevó a cabo un plan de comunicaciones para el sector educativo., se puso en funcionamiento una oficina de prensa donde se brindaba información y asesoría en el tratamiento de los temas educativos. Además se institucionalizó un espacio mensual de tertulia con los periodistas (8 en total), donde se les oriento sobre el tratamiento de los contenidos educativos y por último se entregaron los términos de referencia para una categoría de periodismo educativo en los premios a la excelencia educativa.

Política Pública para la Educación: Se construyó la Política Pública por la educación que articulaba el Modelo Educativo Integral y el Plan Educativo Municipal.

3.1.3. Los PEC a la luz de la Ley 115 de 1994 Como se evidenció en el marco conceptual, los proyectos educativos de ciudad son más recientes que la Ley 115 de 1994, aunque el movimiento Ciudades Educadora (CE) data de 1990; quizá es por ello que en la Ley no se evidencia una correlación directa con CE o los PEC.

No obstante, en el artículo 4º que habla de calidad y cubrimiento del servicio, menciona que es corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia promover el acceso público educativo, y

que es responsabilidad de la Nación y los entes departamentales y municipales garantizar su cubrimiento. Desde allí se puede vislumbrar algunos de los pilares de la corriente de ciudades educadora, dado que llama la atención sobre la importancia de la cercanía y la corresponsabilidad.

Por otro lado, buscando propiciar la transformación de las instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa; en el artículo 73 se relacionan los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) que son apuestas de desarrollo humano e institucional que buscar ser un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas.

Los PEI aunque se circunscribe a la institución en muchas ocasiones tienen alcances en la comunidad vecina y en la familia, principalmente los relacionados con el espacio público y el medio ambiente. Estos dos artículos de la Ley son interesante dado que abren la puerta a lograr en la normatividad nacional, una herramienta para solventar la construcción de PEC.

Conociendo las características de las dos experiencias en Barrancabermeja relacionadas con la construcción de proyectos de ciudad teniendo como pivote la educación, el capítulo siguiente hace un análisis de dichas experiencias a la luz de las características de los Proyectos Educativos de Ciudad.

Ahora bien, conociendo las características de las dos experiencias en Barrancabermeja relacionadas con la construcción de proyectos de ciudad teniendo como pivote la educación, el capítulo siguiente hace un análisis de dichas experiencias a la luz de las características de los Proyectos Educativos de Ciudad.

3.2. ¿Por qué paso lo que paso?: análisis del PECO de la Comuna 7

Como ya se evidenció los Proyecto Educativos de Ciudad son instrumentos de planificación estratégica vistos con una lente educativa, que aplicados en el marco de la corriente teórica de ciudades educadoras además adoptan el apellido de territorial y se convierte en un instrumento de ordenamiento del territorio y planificación territorial en la medida en que los actores que viven la ciudad, están incidiendo sobre su territorio en razón de su vivencia e interacción con este.

En la unidad de análisis, Comuna 7 de Barrancabermeja, se encontró que existe un Proyecto Educativo Comunal (PECO) que se desarrolló de forma paralela al desarrollo de los Proyectos Educativos de Ciudad (PEC) de Barcelona; este el PECO fue un proceso de concertación e incidencia en los instrumentos de planificación y ordenación del territorio. Adicional a esto, y más recientemente bajo el concepto de ciudades educadoras, la ciudad de Barrancabermeja en un ejercicio institucional construyó el Modelo Educativo Integral que se circunscribe como un PEC y que como se comentó anteriormente, se denominó para el presente documento como PEI.

Lo lamentable aquí es que ambos proyectos al parecer no conversaron, es decir, “ciudadela no es un antecedente de mesa” (Sector educativo, 2017) de Excelencia Educativa, escenario desde donde se implementa el Proyecto Educativo de Ciudad (PEI) o Modelo Educativo Integral de Barrancabermeja, el cual acudió a experiencias de otros territorios. Además, el PEI de la ciudad no conectó la educación con el ordenamiento y la planificación del territorio, sino que se enfocó en educación ciudadana y la investigación como eje central.

3.3. Se hace camino al andar – Análisis del PECO a la luz de los aprendizajes y la metodología de los PEC

A la luz de los aprendizajes adquiridos por las ciudades de la provincia de Barcelona sobre los Proyectos Educativos de ciudad y teniendo como base la propuesta metodológica planteada en 2004 por el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona 2004 (Ver capítulo 1), el presente apartado analiza el proceso de construcción e implementación del PECO, con miras a generar una propuesta de lineamientos para la construcción de un nuevo PEC para la Comuna 7 de Barrancabermeja.

3.3.1. Los mínimos, los pilares y las características de los PEC. Como se evidenció en el capítulo 1, dentro de los mínimos que deben tener los PEC la necesidad de que exista una relación entre gobernantes y ciudadanía es vital “para lograr el aumento de la legitimidad y la mejora de las decisiones además de ganar colaboradores y generar capital social” (2006, pág. 38). A este respecto, dentro del Proyecto Educativo Comunal (PECO) se logra que la relación entre la ciudadanía y el Estado pase de ser prácticamente nula a muy cercana. En los años 90 con la llegada de interés privados la única presencia estatal en la Comuna 7 era la militar, que dado el aumento en los hostigamientos estaba destinada a intensificarse a través de la construcción de un bunker, sin embargo, gracias al liderazgo de la comunidad, se reorienta la acción hacia la construcción de un colegio de media y técnica, que conecta al gobierno local con la comunidad (ver anexo 4. Codificación de las entrevistas semiestructuradas en cuanto a los aspectos mínimos del PEC)

La mejora en la calidad de la democracia es el segundo aprendizaje de los PEC; a través esto se transita de la simple socialización de la información hacia la posibilidad de decisión, “pasando por

la consulta, [a través de] un proceso de intensificación de la participación, de aumento de su calidad y de maduración de la relación entre gobernantes y gobernados” (Bertrán, 2006, pág. 38). Para el caso del PECO sobre este aspecto hay que decir que los logros alcanzado en la Comuna 7 fueron gracias los procesos de negociación de la comunidad, que desembocó en la construcción de herramientas de planificación y ordenamiento territorial, respondiendo así, a lógicas territorial y a través de mecanismos de participación válidos, legítimos e institucionalizados (ver adjunto 4).

Otros dos aspectos básicos en los PEC son la innovación en la democracia y la consecución de nuevas formas de gobierno y generación de capital social. Esto es expresado en el PECO por el liderazgo de la comunidad, quien fue la que propició nuevas formas de relacionamiento no solo con sector público, sino con sector privado y organizaciones sociales del territorio. Esto a su vez, generó en el territorio procesos de corresponsabilidad, en donde quienes estaban en el él, actuaban como buenos vecinos y todos desde su rol, aportaban al proceso (ver adjunto 4).

No obstante, uno de los aspectos mínimos sugeridos por la experiencia de los PEC y que no fue desarrollado de forma exitosa en la Comuna 7 fue la adaptación a las transformaciones puesto que lo líderes del proceso no lograron la transferencia generacional, atando el proceso a las personas y no a las dinámicas mismas del territorio y condenando al estancamiento al proceso llevado hasta el momento (ver adjunto 4).

Ahora bien, el PECO para su formulación e implementación paso por varias fases como se ve en la figura 24, pero también, previo las fases actuales. Allí en la fase parte de un análisis del contexto social, económico y territorial con la mirada de diversos actores que utilizando un Proyecto Educativo Comunal formulan en la fase 2 las estrategias a la luz de temáticas definidas, utilizando diversos instrumentos de planificación y ordenamiento generando, aunque incipientes,

procesos de evaluación y reformulación. (Ver anexo 5. Codificación de las entrevistas semiestructuradas en cuanto a las Características en la creación e implementación).

Luego en la fase 3 plantean la necesidad de que exista un balance y reflexión colectiva, fase que actualmente está en ejecución y a la cual el presente documento aporta elementos importantes. Para terminar, la fase 4 busca realizar los ajustes necesarios que reorienten y le den reinicio a la estrategia.

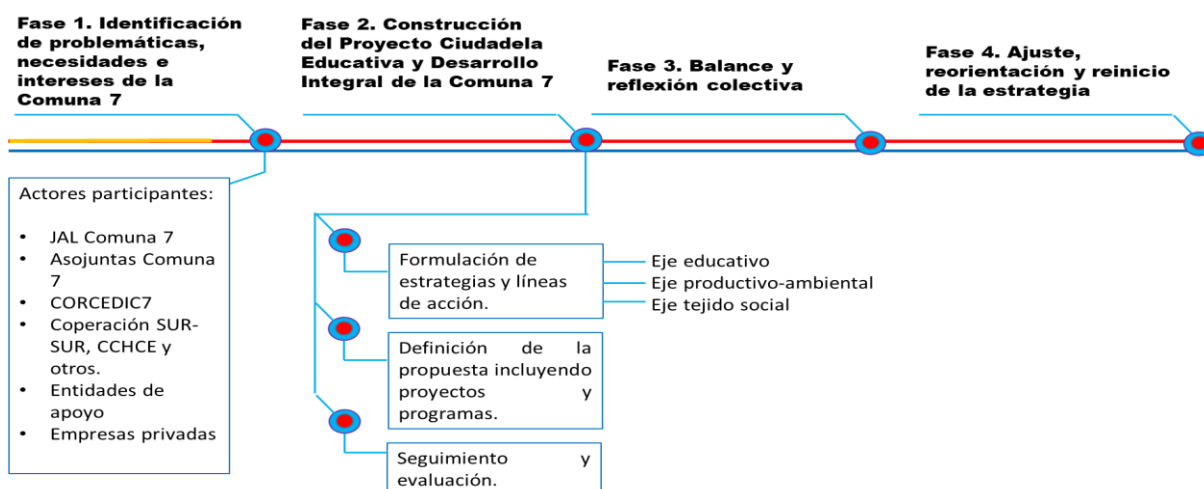


Figura 25. Fases, actores, herramientas y procesos del PECO.

Fuente: Elaboración propia con base en (Cardenas Montoya, 2016)

Todo lo anterior, se hizo y se planteó teniendo como base los mismos pilares que sugiere los PEC, es decir, se hizo de forma transversal, generando complicidades, permitiendo en aspectos como la Educación ser globalizadores y a través de la formación de los líderes promotores del proceso, desarrollar conceptos como ciudadanía y valores cívicos; planteando retos compensadores de desigualdades que eran próximos al territorio, a través de procesos de corresponsabilidad (Ver anexo 5)

3.3.2. La metodología: herramientas básicas. A ese respecto y con base en la metodología propuesta en el marco de las Ciudades Educadoras, puede afirmarse que existen tres herramientas básicas para la construcción de un Proyecto Educativo de Ciudad: el análisis técnico de las dinámicas que afectan al municipio, el proceso de participación ciudadana, coherente e interactivo con el análisis técnico y el proceso de integración de la herramientas de comunicación. Como se ha evidenciado hasta ahora, el PECO tiene como unidad de análisis la Comuna 7; su proceso de construcción no fue algo planeado, se consolidó debido a una serie de eventos que concurrieron en un tiempo y espacio justo para lograr alinearse y llegar a definirse como tal. En ese sentido, las discusiones iniciaron sin tener claridad sobre las principales dificultades que enfrentaba el territorio.

Que hubieran estudios, o que hubieran digamos lineamientos o diagnósticos claros frente a lo que se necesitaba o hacia donde debería ir la educación, no lo había” [sin embargo] se dieron como dos aproximaciones, como dos ejercicios de entender el contexto, por un lado el CINEP (...) que tras la llegada de la planta Merieléctrica hace toda una revisión o hace todo un diagnóstico frente a la situación que rodeaba las comunas nororientales y desde allí hubo un ejercicio de apoyo previo (Comunidad, 2017)

Posteriormente, y debido a la llegada a la comuna de la empresa TIPIEL quien fue la encargada de la construcción de la Merieléctrica, empresa generadora de energía que hoy responde al nombre de CELSIA, la guerrilla inicia hostigamientos con repercusiones en la comunidad y la respuesta del Estado nacional fue la presencia del ejército colombiano para defender los intereses privado y la construcción de un bunker.

La guerrilla, en el año 95, tiene un control y una presencia territorial muy fuerte, principalmente en territorios como la Comuna 7, el Estado, digamos el ejército y la fuerza

pública, hace una presión en el territorio, se viene toda la oleada de violencia por la presencia y la intervención paramilitar en medio de estos tres actores en el juego del conflicto armado en Colombia la comunidad, viendo su generación de alguna manera sin opciones, empieza a organizarse en medio de esa violencia, en medio de ese ajedrez tan complicado, a ellos les anuncian que en la Comuna 7 en los terrenos contiguos de la Merieléctrica se va a hacer un bunker para proteger un proyecto de una multinacional que va a desarrollar un tema eléctrico y ellos se preocupan grandemente porque si esa es la situación de la comuna sin una presencia formal del ejercito imagínate con un bunker, el territorio se iba a convertir en un campo de guerra mucho más intenso” (Líder_social, 2017)

Aunque el escenario era complejo, los líderes principalmente presidentes de Juntas de Acción Comunal, madres comunitarias, docentes de las escuelas de la comuna y jóvenes interesados, voltean la situación, entablan una conversación con el área social de TIPIEL y con el Estado nacional y evitan la construcción del bunker, con la firme convicción de que a través de la educación se pueden realizar cambios positivos para los habitantes de la Comuna 7.

Como se ve hasta el momento no se tienen un diagnóstico sobre las problemáticas de la comuna, pero si se tiene claro que existe una falta de acceso a educación media de los niños y jóvenes y un ambiente de inseguridad y miedo por la presencia de actores armados ilegales y que hace necesario realizar un proceso de intervención, pero no con estrategias desde afuera, sino con un proceso de desarrollo endógeno, donde las decisiones se tomen en el territorio.

Por lo anterior, puede afirmarse que el PECO se solventa en tres de los ocho pilares definidos en los PEC: el de *proximidad*, porque aborda temas de interés de las comunidades; el de ser *compensador de desigualdades*, porque busca el acceso de educación media que no existe en la comuna, el de *transversalidad*, porque el acceso a educación y la convivencia pacífica son logros

que beneficiaran a todos y es caldo de cultivo para la generación de un entorno favorable para la inversión social y económica.

En ese mismo sentido al revisar la utilización de herramientas propuestas en los PEC internacionales, es claro que se realizó un análisis técnico de las dinámicas que afectan al municipio (herramienta 1), a través de un proceso de participación ciudadana, coherente e interactivo (herramienta 2) con el análisis técnico.

Posteriormente con la fase previa a la construcción de la planta, pues la gestión social de Merieléctrica realizó todo estudio de caracterización social y de levantamiento de información que permitió un poco entender la situación. [Más adelante en el tiempo]...El Programa de Desarrollo y Paz desarrolló unos ejercicios de diagnóstico y también Ciudadela Educativa cuando ya estuvo conformado como organización...hizo una caracterización o un levantamiento de información en toda la Comuna 7 liderado por Ciudadela y lo hizo el CER¹⁶... esta información se hizo necesaria porque la comunidad empezó a avanzar en la construcción de planes de desarrollo comunal (Comunidad, 2017)

Otro hecho que marcó la historia en la construcción del PECO fue el proceso de construcción de Plan de Ordenamiento Territorial en el municipio de Barrancabermeja, que implicó, la realización de talleres de análisis de las problemáticas ambientales y territoriales en cada una de las siete comunas de la ciudad.

El Estado estaba más bien lejano, pero hacia el 99 se da la cesión del predio al municipio y en el proceso organizativo se constituye como desde el 98 cuando estábamos iniciando

¹⁶ Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio. Empresa dedicada a la gestión, análisis y difusión de conocimiento orientado a la toma de decisiones. Ver; www.cer.org.co

el proceso de construcción del plan de ordenamiento Territorial e hicimos talleres en todas las comunas, en el 2000 teníamos adelantos de formulación y la comunidad hacia 2000 y 2001, inicia el proceso con el Programa de Desarrollo y Paz para hacer el plan parcial de la comuna siete, finalmente cuando se elabora el plan de ordenamiento se incluye como alternativa de solución de los conflictos ambientales y territoriales de la Comuna 7, la construcción de un plan parcial; ya la comunidad esta como sensibilizada y empieza a avanzar con actores como Ecopetrol y el Programa de desarrollo y paz, y se hace el termino de hacer el plan parcial de la comuna siete, se hacen esos dos juntos y se entrega como en 2002, en el 2003... se entregó pero entonces no cumplía con los requerimientos de un plan parcial, no estaba en decreto reglamentario (Sector_público, 2017).

Por último, la herramienta dirigida a la socialización del proceso con los actores sociales, a saber el proceso integrado de comunicación (herramienta 3), quizá fue el de desarrollo más incipiente, si bien no se planeó ni en el origen y durante su desarrollo un proceso comunicativo, si existieron formas en que los gestores lograban convocar a los líderes y lideresas del proceso, una acción que ellos llamaron el “voz a voz” que implicaba procesos de planeación rigurosos, para poder acordar una agenda y cumplirla.

Los medios de comunicación como tal no existían, la planta Merieléctrica sacaba unos boletines que eran más de lógica de la gestión social, era más un ejercicio de la voz a voz, de plantificar las reuniones para saber que había encuentros cada tanto, de hecho, cuando eso no había ni redes sociales (Comunidad, 2017).

3.3.3. Piezas básicas de la estructura organizativa y participativa. Lograr un consenso sobre las estrategias a desarrollar, que respondan a las problemáticas identificadas es sumamente importante y “es requerimiento básico para la puesta en marcha de un proceso de estas características” (Bertrán, 2006). La lógica de ello, es lograr que el PEC no se circunscriba solo a un grupo de actores del territorio, sino que lo interioricen todos aquellos que viven la comuna y para lograr esto, como se evidenció en el capítulo 1 la metodología sugiere constituir diversos órganos gestores responsables del proceso, el Pleno Municipal, la Junta de Gobierno Local, la Secretaría del Proyecto, la Promotores Proyecto Educativo de Ciudad, la Asamblea Educativa Local, los Consejos sectoriales y territoriales de participación y el Equipo de proyecto Asociado-PEC.

A diferencia de todos los PEC promovidos en Barcelona y ciudades aledañas, donde quien lideraba el proceso la alcaldía o comunidad académica, en la Comuna 7 de Barrancabermeja el liderazgo nace de la comunidad, de líderes organizados que deciden cambiar la realidad de su territorio, en ese sentido la metodología debe flexibilizarse y el análisis, se hace desde los puntos de comparación posibles.

El proceso como se mencionó anteriormente parte del interés de presidentes de Juntas de Acción Comunal, que representan las y los ciudadanos de cada barrio dentro de la comuna, madres comunitarias, docentes de las escuelas y líderes sociales, estos desde la clasificación metodológica serían los promotores del proyecto educativos y eventualmente los asociados, estos a su vez, conformaron un equipo gestor, que se reunía dos o tres veces al año y planeaba las acciones a realizar, siendo este espacio similar a los Consejos sectoriales y territoriales de participación como se ve en la figura siguiente.

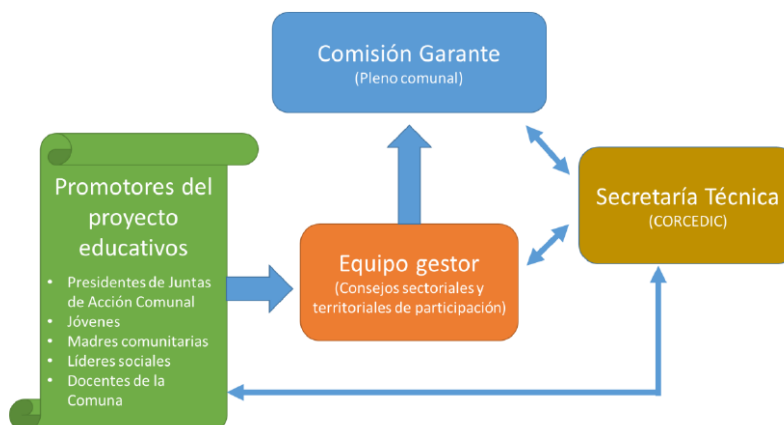


Figura 26. Piezas básicas de la estructura organizativa y participativa del PECO 7

Fuente: Elaboración propia con base en la recolección de información

Adicionalmente, existió una Comisión de garantes que estaba compuesta por representantes del equipo gestor y representantes del sector privado (Ecopetrol, Tipiel, ISA, Merieléctrica), sector público (Alcaldía Municipal, Defensoría del Pueblo) y organizaciones sociales (USO, CREDHOS, Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y Diócesis de Barrancabermeja), este se reunía dos veces al año y viabilizaba los proyectos, siendo el máximo órgano rector, es decir, el Pleno Municipal.

Algunos líderes comunitarios que continuaban con la propuesta del colegio; organizados como Equipo Gestor deciden liderar y asumir con responsabilidad la gestión, concertación y negociación de la situación social presentada por el montaje de la planta, para la cual se crea una Comisión de Garantes conformada por la Alcaldía Municipal, ISA TIPIEL, Defensoría Regional, CREDHOS, USO, ECOPETROL, Merieléctrica PLARE, Diócesis, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio; y en representación de la comunidad el equipo garante, inicialmente el propósito fue trabajar mancomunadamente (Cardenas Montoya, 2016)

Otro actor importante dentro de la realización del PECO y quien es hoy el que mantiene viva la filosofía y de una u otra forma dinamiza las pocas acciones que aún siguen vigentes es la Corporación Ciudadela Educativa de la Comuna 7 -CORCEDIC- siendo semejante a la *Secretaría del Proyecto*.

Como se evidencia, los grandes ausentes dentro de estas piezas básicas son el sector educativo y el gobierno municipal, quienes, aunque participaron en un inicio dentro de la organización del PECO, hoy día no tienen ninguna articulación real con el proceso.

De igual modo, la metodología en materia de participación recomienda una serie de técnicas e instrumentos de recolección de información como encuestas y entrevista, que fueron utilizados en los diferentes diagnósticos realizados en el territorio. Así mismo, se refiere a la participación como una “eficaz herramienta de comunicación, pero la gestión de un PEC no puede basar su estrategia comunicativa tan sólo en este eje” por ello, en términos de comunicación corporativa de un PEC recomiendan contar con un logotipo, pagina web y la campaña de promoción, publicaciones y utilización de medios de comunicación interna y externa.

El PECO, aunque como proceso no tuvo un logotipo, CORCEDIC quien es la máxima expresión participativa actual, que está conformada por los líderes que promovieron el PECO y que a través de la formalización de una figura jurídica lograron ser a ejecutores de los recursos para lograr desarrollar las estrategias priorizadas, cuenta con un logotipo, además de publicaciones alrededor del proceso y pagina web.

3.3.4. Diagnóstico y plan de acción. (Bertrán, 2006) Menciona la necesidad de contar con un diagnóstico y un plan de acción; para el diagnóstico sugiere un proceso eminentemente

práctico, donde se respondan cinco preguntas relacionadas con la educación del territorio, ¿Cómo somos?, ¿Qué opinamos?, ¿Con qué contamos?, ¿Cómo nos relacionamos? Y ¿Qué escuelas y alumnos tenemos?

En cuanto al plan de acción, menciona que es el punto de quiebre entre la formulación y la implementación, en ese sentido, el plan de acción a través de las estrategias definidas según lo encontrado, buscar soluciones específicas a los problemas específicos descritos, debatidos y documentados (Bertrán, 2006).

De forma práctica, en la Comuna 7 en el marco del PECO se realizaron diferentes diagnósticos, desde diferentes instituciones y para abordar diferentes temas. A este respecto se destacan acciones en dos sentidos, por un lado, las relacionadas con la planeación estratégica territorial y la educación; y por otro, los relacionados con el ordenamiento territorial.

La figura 27 resume las intervenciones de casi dos décadas, iniciando por un diagnóstico integral de la Comuna 7 que sirvió como base para construcción del Proyecto Educativo Comunal inserto en la malla curricular del colegio, construido dentro del PECO, además para la formulación del Plan Parcial de ordenamiento territorial y unidad de gestión urbanística Ciudadela Educativa de la Comuna 7 De Barrancabermeja.

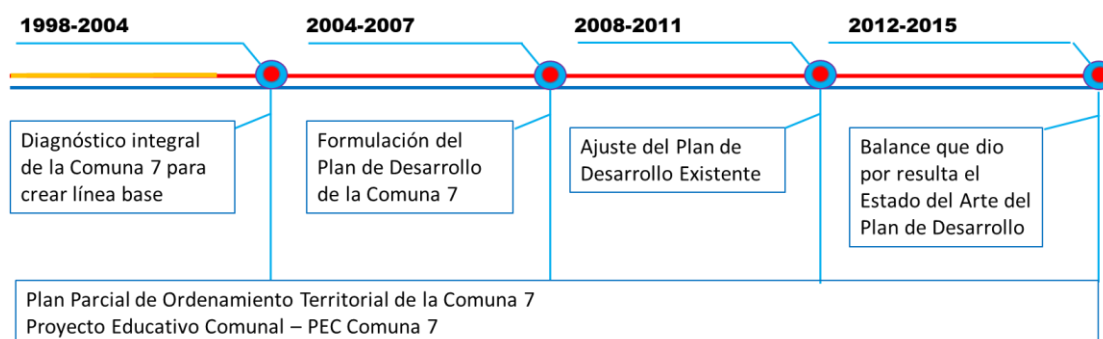


Figura 27. Línea de tiempo de las acciones desarrolladas desde la planeación territorial.

Fuente: (Cárdenas Montoya, 2016)

Más adelante en el tiempo, se hace necesario la revisión y ajuste del diagnóstico y del plan parcial porque además de haber cambiado la realidad, el plan parcial no fue aprobado y por ende no se incorporó en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio. Importante señalar que el primer diagnóstico fue liderado por el equipo gestor y apoyado técnica y financieramente por el Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y el segundo fue construido por CORCEDIC, evidenciando el crecimiento de los líderes.

3.4. Conclusiones parciales

En la ciudad y en la comuna se comprobó no solo la voluntad política sino ciudadana e institucional por lograr, aunque no conscientemente, que la ciudad de Barrancabermeja sea un entorno educativo, además de un agente o medio de educación, pero también que tenga un contenido educativo. Esta afirmación se sustenta al revisar tanto el PECO como el PECEI, cada uno con énfasis y lugares de actuación diferente, pero con propuesta complementarias, que dan esperanza para un replanteamiento del proyecto educativo de la Comuna 7, a la vez que dan nuevas posibilidades de actuación, tal como es el objetivo general de la presente investigación.

Para el caso del PECO y como se vio en el presente capítulo, la utilidad que vieron sus promotores fue construir una herramienta que sirviera de norte en decisiones colegiadas de los actores del territorio, abarcando ámbitos sociales, educativos y productivos, para superar problemas asociados a la educación, la pobreza, la cultura y la violencia entre otras cosas. Ello implicó definir un modelo de organización que permitiera la discusión, toma y seguimiento de las decisiones sobre la manera de intervenir el territorio (grupos Gestor y Garante) Los resultados obtenidos se agruparon en avances en gestión de recursos, en herramientas que permitieron un

análisis socioeconómico de la Comuna 7, en la elaboración de planes parciales y planes educativos entre otros, y el mejoramiento en la capacidad organizacional, siempre a la luz de sus ejes de trabajo, el educativo, el productivo y el eje de tejido social.

En el caso del PECEI, a diferencia del PECO, la iniciativa fue desde el sector público, el educativo y el institucional, inicialmente enfocado solo en la idea de abordar un modelo educativo para la ciudad en función de las instituciones educativas, para luego transitar a un modelo educativo integral para la ciudad. El PECEI entonces, se acercó más a las dinámicas, características y metodologías propuestas en los PEC internacionales puesto que estableció ejes, Eje 1. Educación básica, educación primaria; Eje 2. Educación superior; Eje 3. Sociocultural, productivo y gremial; Eje 4. Movilización social y comunicación. Definió etapas y fases para establecer los programas, las estrategias y la líneas de intervención enmarcados en el PEC que titularon "Barrancabermeja, ciudad educada para educar". Además, reconoció la necesidad de contar con múltiples actores para lograr la formulación e implementación del PECEI, logrando avances tales como la formulación de la Política Pública de Educación y un estado del arte de los procesos de investigación entre otros resultados. Además, incluyeron en su formulación las herramientas tradicionales definidas en la Ley 115 de 1994 por parte del Ministerio de Educación.

Al hacer la valoración del PECO se encontró que se hizo teniendo como base los mismos pilares que sugiere los PEC, es decir, se hizo de forma transversal, generando complicitades, permitiendo en aspectos como la Educación ser globalizadores y a través de la formación de los líderes promotores del proceso, desarrollar conceptos como ciudadanía y valores cívicos; planteando retos compensadores de desigualdades que eran próximos al territorio, a través de procesos de corresponsabilidad. Además, tuvo en cuenta 4 de los cinco elementos que debe contener un PEC, a saber, una relación entre gobernantes y ciudadanía, una mejora en la calidad de la democracia,

innovación y democracia y práctica y corresponsabilidad, faltando solo adaptación a las transformaciones, que es precisamente una de las causantes de que los impactos deseados no tuviera el alcance soñado.

Frente a las tres herramientas básicas para la elaboración de los PEC, es decir, el análisis técnico de las dinámicas que afectan al municipio; el proceso de participación ciudadana, coherente e interactivo con el análisis técnico; y el proceso de integración de la herramientas de comunicación, hay que decir que exitosamente se avanzó en la segunda desde el inicio. Para el caso de la primera se hizo en la medida en que se lograba interesar más actores y por ende, gestionar más recursos. Para el caso de la herramienta de comunicación, se evidenció un avance bástate somero. Frente a la estructura organizativa si bien no contó con todas las sugeridas en la metodología, la definida funcionó. Por último, se evidencia que, aunque no desde el inicio, se contó con un diagnóstico y un plan de acción acorde a este.

En resumen, se evidencia que el PECO cumple con la mayor parte de las características mencionadas en la metodología analizada, en algunas ocasiones con grandes diferencias por ser una apuesta liderada desde las bases, en otras con similitudes acentuadas. Lo cierto es que existen grandes avances que permiten evidenciar la pertinencia de una revisión del PECO actual con miras a construir un Proyecto Educativo de Ciudad nuevo para Comuna 7 de Barrancabermeja.

Discusión

Capítulo 4. Trazando el camino: propuesta de lineamientos

Con todo lo anterior en mente, queda generar la propuesta de lineamientos para la construcción del nuevo PEC, a través de la valoración de las experiencias locales, en comparación con las internacionales, en cuanto a la construcción de Proyectos Educativos de Ciudad. Son lineamientos porque al ser los PEC instrumentos donde la participación es un eje central, sería osado decir que lo presentado en este capítulo es el nuevo PEC de la Comuna 7. Para ello el abordaje se hace desde la relación ciudad-educación, discutida en el capítulo 1, en el cual quedaron claros los tres escenarios de intervención que se dan producto de dicha relación: 1) la ciudad como entorno educativo, 2) la ciudad como agente o medio de educación, y 3) la ciudad como contenido educativo. Se definen acciones, responsables, mecanismos, productos y resultados utilizando como herramienta la planeación estratégica. Además se definen los pasos metodológicos para construir un PEC, siguiendo las orientaciones de (Subirats J. (., 2005). Estos se muestran a grandes rasgos en la figura 28.

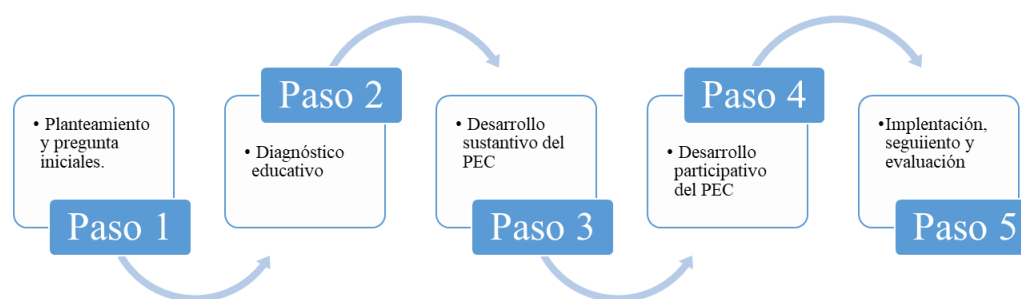


Figura 28. Pasos para la elaboración de un PEC.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Subirats J. (., 2005)

Primero la ciudad interesada, debe preguntarse sobre ¿qué son los PEC?, ¿para qué utilizarlos?, ¿qué posibilidades hay de lograr construir un PEC?, ¿cómo se realiza?, ¿quiénes deben ser parte? y ¿cuáles serían los temas priorizados? (Paso 1). Luego de responderse eso y decidir hacerlo, deben

hacer un diagnóstico que contenga un mapa de la estructura social, un mapa escolar, uno de recursos educativos y otro con las visiones educativas y urbanas (Paso 2) para con ellos plantear la propuesta de ámbitos, ejes y líneas estratégicas (Paso 3). En opinión (Subirats J. (., 2005) no existe consenso respecto a si el proceso participativo (Paso 4) debe hacer parte de la etapa diagnóstico, o debe ser posterior para una validación; por eso el paso 4 puede estar o no incluido en paso 3. Luego de ello sigue la implementación, el seguimiento y evaluación (Paso 5).

A este respecto, como se concluyó en el capítulo 3, es evidente Barrancabermeja y en su Comuna 7 que existe voluntad política, ciudadana e institucional por lograr que la ciudad sea un entorno educativo, además de un agente o medio de educación, pero también que tenga un contenido educativo. Esta afirmación se sustenta al revisar tanto el PECO como el PECEI, cada uno con énfasis y lugares de actuación diferente, pero con propuesta complementarias. También se evidencia que a diferencia del PECO, el PECEI desde su formulación se acercó más a las dinámicas, características y metodologías propuestas en los PEC internacionales, no obstante, el PECO cumple con la mayor parte de las características de los PEC, en algunas ocasiones con grandes diferencias por ser una apuesta liderada desde las bases, en otras con similitudes acentuadas. Lo cierto es que existen grandes avances en la Comuna 7 que permiten que la propuesta presentada de forma gráfica en la tabla siguiente, sea una guía para la construcción del nuevo PEC para la Comuna 7 de Barrancabermeja.

Tabla 4. *Propuesta de lineamiento para la construcción de un nuevo PEC en la Comuna*
7

Objetivo estratégico 1. Reconstrucción de la experiencia a la luz de los PEC					
Escenario de intervención	Acciones a realizar	Responsable	Pasos metodológicos	Mecanismo	Resultado o producto
La ciudad como entorno educativo	Acción 1.1. Interiorizar la relación entre educación y ciudad, como elemento de planeación urbana a través de los PEC	CORCEDIC y Mesa de Excelencia Educativa	Paso 1. Preguntas iniciales	Taller de sensibilización (Material aportado en el Capítulo 1 y bibliografía)	Memorias de taller
	Acción 1.2. Valorar los planteamientos, procesos metodológico de construcción, diagnósticos y resultados del PECEI y el PECO.	CORCEDIC y Mesa de Excelencia Educativa	Paso 1. Preguntas iniciales	Taller de valoración (Material capítulo 3 y la bibliografía aportada)	Memorias de taller
	Acción 1.3. Extraer lecciones aprendidas e hitos que sirvan como insumo para la concertación inicial de la comuna para la construcción del nuevo PEC.	CORCEDIC y Mesa de Excelencia Educativa	Paso 1. Preguntas iniciales	Cartografía social	Sistematización de las lecciones aprendidas
	Acción 1.4 Establecer los puntos de encuentro y desencuentro entre el PECEI y el PECO de manera que puedan definir que se mantiene, que se modifica y que se incluye en el nuevo PEC de la Comuna.	Grupo gestor y Mesa de Excelencia Educativa	Paso 1. Preguntas iniciales	Grupos focales	Análisis relacional a la luz de lo recolectado
La ciudad como agente o medio de educación	Acción 1.5. Redefinir la estructura pedagógica del PECO	Grupo gestor, Mesa de Excelencia Educativa, ciudadanía y Secretaría de Educación	Paso 1. Preguntas iniciales	Jornada de trabajo	Informe de la jornada
	Acción 1.6. Identificar los espacios de comunicación y actores estratégicos así como los factores de éxito en ellos tanto en el PECEI como en el PECO.	Grupo gestor, Mesa de Excelencia Educativa, ciudadanía y Secretaría de Educación	Paso 1. Preguntas iniciales	Mapeo de actores	Listado de actores y espacios de comunicación
	Acción 1.7. Hacer un estado del arte sobre estudios e investigaciones que permitan complementar el diagnóstico entregado en la presente investigación.	Grupo gestor y Mesa de Excelencia Educativa	Paso 2. Diagnóstico educativo	Revisión documental	* Archivo digital y/o físico * Documento de análisis donde se resume el aporte de cada documento
	Acción 1.8. Indagar si han logrado transferir de los institucional a la participación de la ciudadanía	Mesa de Excelencia educativa y CORCEDIC	Paso 2. Diagnóstico educativo	Jornada de trabajo	Informe de la jornada
La ciudad como contenido educativo	Acción 1.9. Identificar las formas de participación de los habitantes de la Comuna 7 y Barrancabermeja.	Grupo gestor, Mesa de Excelencia Educativa, ciudadanía y Secretaría de Educación	Paso 2. Diagnóstico educativo	Taller de análisis	Memorias de taller
	Acción 1.10. Identificar las instituciones, los escenarios, los espacios y las temáticas educativas que se desarrollan de forma informal en la Comuna 7.	Grupo gestor, Mesa de Excelencia Educativa, ciudadanía y Secretaría de Educación	Paso 2. Diagnóstico educativo	Taller de análisis	Memorias de taller

Tabla 4. (Continuación)

Objetivo estratégico 2. Elaboración de paso a paso para la construcción del nuevo PEC					
Escenario de intervención	Acciones a realizar	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Mecanismo	Resultado o producto
La ciudad como entorno educativo	Acción 2.1 Priorizar los temas, luego los ejes de acción, las líneas estratégicas y las acciones a realizan en el nuevo PEC de la Comuna 7 de manera participativa.	Sector público, sector privado, ciudadanía, sector educativo formal e informal y Grupo Gestor	Paso 3. Desarrollo Sustantivo del PEC	Talleres comunales o barriales según sea el caso	Memoria del taller
	Acción 2.2. Establecer la fases que permitan la elaboración del nuevo PEC de la Comuna, teniendo en cuenta la experiencia internacional e identificando la etapa actual del proyecto.	Grupo gestor	Paso 4. Desarrollo participativo del PEC	Taller de construcción interna	Memoria del taller
	Acción 2.3. Construir los instrumentos de recolección, consolidación, sistematización y evaluación para cada fase del nuevo PEC	Grupo gestor	Paso 4. Desarrollo participativo del PEC	Taller de construcción interna	Instrumentos de recolección elaborados (Guía de entrevistas, Encuestas, documento metodológico de grupos focales entre otros)
La ciudad como agente o medio de educación	Acción 2.4. Identificar la forma en que la ciudadanía de la Comuna 7 históricamente ha aprendido sobre su entorno, estableciendo puntos positivos y negativos de esta forma de aprendizaje.	Sector público, sector privado, ciudadanía, sector educativo formal e informal y Grupo Gestor	Paso 2. Diagnóstico educativo	Talleres comunales o barriales según sea el caso	Memoria del taller
	Acción 2.5. Identificar como los Proyectos Educativos Institucional ha establecido estrategias para que las y los estudiantes se integren con la comunidad educativa y la ciudadanía	Secretaría de Educación e Instituciones Educativas	Paso 2. Diagnóstico educativo	Taller de construcción interna	Memoria del taller
	Acción 2.6. Buscar reducir la segregación producto de la poca existencia de equipamiento educativos	Secretaría de Educación, Oficina de planeación, grupo gestor y ciudadanía	Paso 4. Desarrollo participativo del PEC	Revisión documental	Documento técnico de análisis
La ciudad como contenido educativo	Acción 2.7. Capitalizar los espacios educativos formales, informales e institucionales de la ciudad que están integrados tanto en el PECEI como en el PECO y garantizar la inclusión de otros identificados con las acciones anteriores para incluirlos.	Sector público, sector privado, ciudadanía, sector educativo formal e informal y Grupo Gestor	Paso 5. Implementación, seguimiento y evaluación	Pasantía a otro municipio con experiencias similar por parte de líderes del proceso	Diario de campo
	Acción 2.8. Definir dentro del Grupos Gestor o líder en la construcción del nuevo PEC, la forma en que se articulan y dinamizaran los espacios educativos y formativos formales e informales	Sector público, sector privado, ciudadanía, sector educativo formal e informal y Grupo Gestor	Paso 5. Implementación, seguimiento y evaluación	Taller comunal o barrial según sea el caso	Memoria del taller

Fuente: Elaboración propia

La tabla 4 plantea dos objetivos estratégicos, y una serie de acciones que se agrupan de acuerdo a los tres escenarios de intervención en donde es clara la relación entre educación y planificación territorial. El primer eje de la propuesta de lineamientos está enfocado en lograr alcanzar dos grandes retos, el primero, replantear el PECO a la luz del concepto de ciudad educadora y los PEC, lo que implica lograr un segundo reto y es articular y abrir el proceso a la ciudad. Para el caso del segundo, está más enfocado en operativizar el nuevo PEC de la Comuna 7, a través de la realización de acciones tendientes a conocer el estado actual y definir nuevos horizontes.

Cada una de las acciones propuestas aquí busca ser una guía para que CORCEDIC, quien es la cara visible en la actualidad y es quien mantiene la filosofía del proyecto, pueda lograr su gran tarea de reconstruir su PECO. Por ello, más allá del paso a paso general, que lo pueden encontrar en los textos base utilizados para construir el capítulo 1, los dos ejes y las 18 acciones están enfocadas en las particularidades la Comuna 7 y de Barrancabermeja.

A este respecto también es importante mencionar que para la autora es importante que los lectores entiendan la generalidad del proceso, por ello, varias de las acciones planteadas se desarrollan en la presente investigación, buscando dar un aporte en la construcción del nuevo PEC, pero muchas otras se plantea sean construidas con y para la comunidad reconociendo una vez más la limitación de construir un PEC desde la visión de una sola visión.

4.1. Objetivo estratégico 1. Reconstrucción de la experiencia a la luz de los PEC

Con frecuencia, debido a la necesidad de cumplir con la planeación y dar respuesta a las demandas de los diversos actores que participan, los proyectos y procesos sociales centran sus

esfuerzos en el hacer, y no se realizan altos en el camino para reflexionar sobre lo ejecutado, lo alcanzado, lo que es necesario cambiar y aquello que falta por lograr.

Empero, el dilema está en quedarse sólo en la reconstrucción de lo que sucede y no transitar hacia la interpretación crítica que permita extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el futuro del proyecto y le permitan mejorar los elementos no exitosos y consolidar las victorias alcanzadas. En ese sentido y siendo el PECO un proceso y un proyecto que pivota sobre la educación, se propone que la primera acción sea:

Acción 1.1. Interiorizar la relación entre educación y ciudad, como elemento de planeación urbana a través de los PEC

Sobre esta acción y como se evidenció en el capítulo 3 tanto el PEGI como el PECO se podrían definir como PEC dada las características encontradas a la luz del concepto de ciudad educadora y Proyecto Educativo de Ciudad, sin embargo, esto no quiere decir como también se demostró, que estos fueron concebidos como tal.

Por ello la primera acción que se recomienda, es que CORCEDIC quien lidera el proceso de construcción del nuevo PEC para la Comuna 7, logre tomar conciencia sobre no solo la importancia de incorporar la educación en la planeación de la ciudad, porque de hecho lo vienen haciendo, sino que además es necesario que genere estrategias para que la ciudadanía se interese en participar en la construcción del nuevo PEC entendiendo la relación que existe entre educación y planeación urbana y utilizando la herramientas validadas internacionalmente.

En ese orden de ideas, la carta de ciudades educadoras es requisito ineludible, ésta, resume en 20 apartados los mínimos necesarios a los que debe comprometerse una ciudad que se asume como ciudad educadora; en ese sentido, se convierte en una hoja de ruta indispensable. Como aporte a esta primera acción, en el capítulo 1 esta convenientemente resumido el concepto de ciudades

educadoras y ampliamente discutidas la efectividad de implementar los PEC. Dicho esto, la siguiente acción que se propone es:

Acción 1.2. Valorar los planteamientos, procesos metodológicos de construcción, diagnósticos y resultados del PEGI y el PECO.

Esta tarea incluye responder dos grandes preguntas ¿qué se ha hecho? y ¿cómo se hizo? Sobre el primer interrogante se han hecho algunos esfuerzos, existen diversos documentos que recrean lo vivido, sin embargo, lo hacen a manera de relato, sin hacer ninguna valoración más allá de mostrar los principales logros. La propuesta entonces, es reconstruir la experiencia, pero teniendo como ejes la acepción de ciudad educadora y proyecto educativo de ciudad.

La presente investigación se convierte en un insumo en este trabajo, pues de forma general reconstruye las dos experiencias en el capítulo 3 y en anexo 5¹⁷, pero también, aunque incipiente, da luces en la tarea más compleja y es la interpretación alrededor de los hallazgos encontrados y la generación de una reflexión crítica y una motivación a la acción que consienta lograr extender el aprendizaje a la ciudad que es la siguiente acción.

Acción 1.3. Extraer lecciones aprendidas e hitos que sirvan como insumo para la concertación inicial de la comuna para la construcción del nuevo PEC

Esta acción tiene como objetivo construir sobre lo construido, por ello, el grupo gestor que se propone sea liderado por CORCEDIC, debe concentrarse en identificar esos momentos críticos que llevaron a el éxito o fracaso de las acciones emprendidas en ambos proyecto, es decir, los hitos. Además, debe tener la capacidad de identificar los aprendizajes o lecciones aprendidas con

¹⁷ Estos anexos son la codificación de la entrevistas hechas durante el trabajo de campo, allí los diferentes actores manifestaron algunos logros y falencias del PECO, además de identificar algunas lecciones aprendidas.

el ánimo de fortalecer lo bueno, modificar lo modificable e incluir las acciones innovadoras sobre todo del PEGI al nuevo PEC de la Comuna 7.

Esta tarea debe responder al menos las siguientes preguntas: ¿cómo ha sido el proceso de integración de la escuela con la ciudad en el del PEGI? ¿y en el marco del PECO?, ¿ha logrado insertarse?, ¿cómo lo ha hecho?, ¿qué de diferente tiene el liderazgo de la Mesa de Excelencia Educativa con el liderazgo de CORCEDIC al momento de construir el PEGI y el PECO respectivamente?, ¿cuáles han sido los principales logros de la Mesa y del Modelo Educativo construido allí?, ¿cómo ha sido el liderazgo de la alcaldía?, ¿del sector privado?, ¿de los líderes comunales?, ¿de la ciudadanía?, ¿cómo se logra que esos aprendizajes se incluyan en la comuna 7? o de manera inversa ¿cómo se logra capitalizar los logros y aprendizajes del PECO? ¿hay similitudes?, ¿diferencias? y ¿impactos?

Sobre las respuestas a estas preguntas se encuentran insumos en el capítulo 3 y en los anexos 4, 5 y 6 del presente trabajo, sin embargo, es necesario que CORCEDIC genere un acercamiento con la Mesa de Excelencia Educativa, con miras a poder conocer la experiencia de primera mano y adicionalmente, generar sinergias que permitan el trabajo conjunto. Pero además, se recojan insumos para realizar la acción siguiente de esta propuesta.

Acción 1.4 Establecer los puntos de encuentro y desencuentro entre el PEGI y el PECO de manera que puedan definir que se mantiene, que se modifica y que se incluye en el nuevo PEC de la comuna.

Más allá de enumerar los logros y reconstruir el proceso y los aprendizajes, es importante evaluar cada una de las acciones definidas en los diversos instrumentos contruidos, constatando si la situación inicial cambió ya sea positiva o negativamente de acuerdo a las premisas, o por el contrario cambio de forma inesperada. En ese mismo sentido, es importante revisar qué acciones

no se realizaron, cuales se realizaron en forma parcial o nunca se iniciaron, esto con el ánimo de poder continuar con el proceso, si es lo que deciden los actores.

Dentro de esta misma acción, también es importante hacer cruce de los resultados tanto del PECO como del PEI, identificar temas y acciones de encuentro, viendo cuales se complementa, cuales son innovadoras y aplican también a la comuna o a la ciudad según sea el caso. Todo ello, debe hacer de manera colaborativa y en el marco de la dinamización de la estructura organizativa y participativa del nuevo PEC. Esto implica, además, que el Estado este más involucrado en el proceso, así como los líderes y grupos poblacionales de otras comunas.

Para lograr esto, es necesario preguntarse sobre ¿cómo lograr la articulación entre actores?, ¿cuáles serían los temas de reflexión? y ¿cuál serian la metodología para orientar el proceso? Sobre estos interrogantes, existen indicios en los capítulos 1 y 3 de la investigación. La recomendación es a la luz de la metodología internacional, hacer adaptaciones con base en la experiencia acumulada tanto en el PEI como en el PECO.

Acción 1.5. Redefinir la estructura pedagógica del PECO

Como se vio en el capítulo 3, el PECO no tiene de forma visible una estructura pedagógica, si bien se sustenta en tres ejes de intervención, el educativo, el productivo y el de tejido social, solo esboza las acciones a realizar en cada uno de estos ejes pero no existe una construcción pedagógica que permite definir su estructura. A este respecto, el PEI si cuenta con ella, ésta se ve reflejada en los currículos integrados de investigación construida, además, en una investigación sobre los temas sobre los cuales se ha investigado en la ciudad, en el documento soporte de la política pública y en tres documentos diagnósticos que sirvieron de base para la formulación del PEI.

Por ello, para realizar la acción propuesta se hace necesario como se dijo anteriormente, que CORCEDIC conozca más a fondo sobre estos resultados, siendo una base cercana que le permite

pensar, discutir y construir la estructura pedagógica del nuevo PEC. Pero además, que se responda preguntas como: ¿cuál es la forma es que Barrancabermeja enseña y aprende?, ¿cuál es su currículo oculto? y ¿cómo se integra al PEC?, ¿qué mecanismo se pueden utilizar para transmitirlo?; ¿cómo es la relación entre las instituciones formales y no formales que la conforman?, ¿cómo se logra que todas las instituciones participen?

Paralelo a esto, es importante identificar los espacios de comunicación y los actores tal como se propone en la acción siguiente.

Acción 1.6. Identificar los espacios de comunicación y actores estratégicos así como factores de éxito en ellos, tanto en el PEGI como en el PECO

Se evidenció en el capítulo 3 que el PECO tenía una estructura piramidal en el sentido en que había un grupo gestor que lideraba y un grupo garante que se encargaba de la implementación. Pero dentro de cada grupo la dinámica era horizontal. En el PECO participaba la comunidad de manera directa y a través de líderes positivos, siendo estos quienes gerencian, el sector público, el sector privado, sector educativo desde la básica y media y ONG'S. Para el caso del PEGI la estructura es horizontal, con un liderazgo de la alcaldía y el sector petroquímico, adicional, allí participa el sector educativo en todos sus niveles formales, grupos de investigación privada entre otros. El gran ausente es la comunidad.

También en el capítulo 3 dentro de los resultados del PEGI se encuentran estrategias comunicativas, que pareciera por los resultados de la investigación, están ausente en el PECO. No obstante, esta información puede no estar completa, por ello, teniendo como insumo lo presentado en el capítulo 3, se propone complementar lo encontrado para una vez diagnosticado, se pueda realizar la siguiente acción, no sin antes hacerse las siguientes preguntas: ¿existen canales de comunicación entre el sector educativo tanto formal como informal y otros actores de la ciudad?

Si los hay, ¿cómo y en qué estado están esos canales? Si no los hay, ¿existe posibilidad de crearlos?

Si los hay, ¿cómo se fortalecen? y, ¿hay espacios para todos?

Responder las preguntas hechas es indispensable para identificar los factores de éxito y no éxito en el relacionamiento con todos los actores, en los espacios de comunicación y con los actores identificados. Una vez más los insumos desde lo local están en el capítulo 3 y los anexos 4, 5 y 6. Se encuentra adicionalmente en el capítulo 1, información sobre los actores que deberían hacer parte del nuevo PEC a la luz de las experiencias internacionales.

Además de esto, es importante responderse las siguientes inquietudes: ¿cómo se logra avanzar en una relación ciudadanía - Estado durante la formulación del PEC?, ¿cómo se mejora la democracia de la comuna y la ciudad?, ¿existen elementos innovadores que generen democracia a rescatar en la ciudad o comuna?, ¿cómo se integran? y ¿cómo se incorporan de no haberlos?

Acción 1.7. Hacer un estado del arte sobre estudios e investigaciones que permitan hacer complementar el diagnóstico entregado en la presente investigación

El capítulo 2 de la presente investigación hace parte del estado del arte planteado en esta acción, además, este capítulo no solo aporta bibliografía sobre los diversos temas abordados allí, sino que también los mismos documentos analizados aportan información sobre otros temas que pudieran ser prioridad en la medida en que se va construyendo el nuevo PEC, por ejemplo, los diagnósticos hechos en la elaboración del PECI y del PECO serían la línea base del diagnóstico.

Otros insumos que pueden hacer parte del estado del arte, se pueden encontrar en las fuentes directas utilizadas en el presente trabajo investigativo, caso Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio, Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la misma Alcaldía Municipal y otras instituciones de la ciudad. En el caso de la Comuna 7, el sector privado ha hecho diagnóstico y estudios sobre la comuna, estos también enriquecerían el estado del arte, de poder

tener acceso a ellos. Todo lo anterior aporta a la resolución de preguntas como: ¿cuáles son las lógicas y prácticas educativas de la Comuna 7 y Barrancabermeja?, ¿existen estudios que permitan indagarlo?, ¿son actuales? o ¿se requiere hacer un diagnóstico o con lo que se tiene es suficiente? Además, debe dar insumos para realizar las acciones 1.9 y 1.10 dado que al referir actores y acciones informales, la información es limitada.

Por último, este estado del arte indagar en los documentos de planeación alrededor de la educación (Plan decenal, Plan Sectorial, Plan Municipal y Plan Educativos Institucional), la apuesta de Barrancabermeja en materia educativa.

Acción 1.8. Indagar si han logrado transitar de lo institucional a la participación de la ciudadanía

Aunque se identificó en el capítulo 3 a los actores de la Mesa de Excelencia Educativa, es importante indagar si después de la implementación del PECI la relación institucionalidad-ciudadanía mejoró. Dado que lo recogido en la presente indagación no da respuesta a esta inquietud, es importante indagar sobre ese aspecto, buscando además responder dos preguntas fundamentales, ¿cómo se expresa la ideología del PECI y el PECO en las y los ciudadanos? y ¿cómo se logra la voluntad política para hacer un nuevo PEC para la Comuna 7 en el marco de la Mesa de Excelencia Educativa? Con esto en mente, la siguiente acción es conocer la situación actual.

Acción 1.9. Identificar las formas de participación de los habitantes de la Comuna 7 y Barrancabermeja.

Esta es quizá una de las tareas más apremiantes y de las cuales existe menos información, si bien a través de la observación participante se pudo evidenciar que una de las formas en que se relacionan las personas, aprenden y transmiten conocimiento en la comuna es marcadamente

violento y beligerante, es importante hacer hincapié en esta acción respondiendo preguntas como: ¿en la Comuna 7 y más ampliamente en Barrancabermeja existen mecanismo en los cuales las y los ciudadanos pueden participar, escuchando y siendo escuchados? Si existen, ¿cómo se consolidan?, ¿cómo se logra ampliar su rango de acción?, ¿existen barreras para participar en Barrancabermeja y la Comuna 7?, Si existen, ¿cómo se superan? La última acción de este eje, busca ser complemento de la presente, dado que se relacionan.

Acción 1.10. Identificar las instituciones, los escenarios, los espacios y las temáticas educativas que se desarrollan de forma informal en la Comuna 7.

En el capítulo 3 se evidenció que el PECO fue una herramienta que sirvió de norte en decisiones colegiadas de los actores del territorio, abarcando ámbitos sociales, educativos y productivos, para superar problemas asociados a la educación, la pobreza, la cultura y la violencia entre otras cosas. Ello implicó definir un modelo de organización que permitiera la discusión, toma y seguimiento de las decisiones sobre la manera de intervenir el territorio (grupos Gestor y Garante). En el caso del PECEI, la iniciativa fue desde el sector público, el educativo y el institucional, inicialmente enfocado solo en la idea de abordar un modelo educativo para la ciudad en función de las instituciones educativas, para luego transitar a un modelo educativo integral para la ciudad.

El PECEI estableció ejes de trabajo, Eje 1. Educación básica, educación primaria; Eje 2. Educación superior; Eje 3. Sociocultural, productivo y gremial; Eje 4. Movilización social y comunicación. Definió etapas y fases para establecer los programas, las estrategias y la líneas de intervención enmarcados en el PECEI. Además, reconoció la necesidad de contar con múltiples actores para lograr la formulación e implementación del PECEI, logrando avances tales como la formulación de la Política Pública de Educación y un estado del arte de los procesos de

investigación entre otros resultados. Además, incluyeron en su formulación las herramientas tradicionales definidas en la Ley 115 de 1994 por parte del Ministerio de Educación.

Todo lo anterior contenido en el capítulo 3 sirve como insumo para desarrollar esta última acción dentro del primer eje. Por último es importante en esta acción indagar sobre ¿cómo es el relacionamiento de la ciudadanía con su entorno?, ¿existen organizaciones ciudadanas o iniciativas que buscan mejorar su relación con la ciudad?, ¿cómo perciben la ciudad desde cada comuna?, ¿es evidente la segregación socioeconómica de la ciudad para la ciudadanía?, ¿conocen el PECI y el PECO la comuna y la ciudad?, ¿qué elemento distinguen a los y las barranqueños de otra ciudad? y ¿cómo se transmiten esos conocimientos?

4.2. Objetivo estratégico 2. Elaboración del paso a paso para la construcción del nuevo PEC

El eje anterior buscaba sistematizar lo vivido no solo en la Comuna 7 sino también en Barrancabermeja con el objetivo primordial de recoger aprendizajes. Este busca entregar a CORCEDIC un esquema general que le permita iniciar la construcción del nuevo PEC para la Comuna 7.

Acción 2.1. Priorizar los temas, luego los ejes de acción, luego la líneas estratégicas y las acciones a realizar en el nuevo PEC de la Comuna 7 de manera participativa.

Tanto el PECI como el PECO en sus diagnósticos, identificaron que la formación ciudadana es un tema primordial para avanzar en un proyecto educativo de ciudad. De manera particular priorizaron la inclusión de la educación en aspectos productivos y de tejido social para el caso del PECO, en tanto que el PECI incluyó temas comunicativos. Pero, ¿siguen siendo estos temas los más prioritarios?, con los nuevos aprendizajes, ¿cuál sería la mejor forma de abordar las

problemáticas priorizadas?, ¿cómo se realizará la priorización de problemas?, ¿son los mismos que se identificaron en la primera etapa?, ¿cómo se definirán las acciones?, ¿quién liderará cada espacio?, ¿cómo y quien hará evaluación?

Para desarrollar esto se debe aprovechar y capitalizar varias cosas que se vienen dando en el contexto, por un lado, el trabajo de recolección de información de la mesa de excelencia educativa que data de 2014-2015, la actual coyuntura de actualización de los planes de ordenamiento en todo el país, algunos ejercicios de recolección de información de la Comuna 7 y la existencia dos espacios institucionales que pueden posibilitar realizar la tarea de forma sustancial, estos son la Mesa de Excelencia Educativa y CORCEDIC.

Se requiere una discusión no solo a nivel municipal, sino al interior de cada una de las comunas, de manera que se logren evidenciar las problemáticas de la ciudad de manera general pero también particular. Aquí es importante los trabajado en el capítulo 2 de la presente investigación además de tener en cuenta que hay discusiones sin zanjar en el PECO y en el PECI como se evidencia ampliamente en el capítulo 3; para el caso del primero, a pesar de que se logró uno de los objetivos más importantes que fue lograr el acceso a educación media y técnica en la Comuna 7, hoy día no existe conversación entre la comunidad y el proyecto educativo del colegio.

Para el caso de la segunda, es el seguimiento a la aprobación de la Política Pública de Educación. Para ambos la existencia de infraestructuras educativas subutilizadas, como consecuencia de la no planeación de la ciudad. Esto puede ser producto de no la vinculación de todos los interesados en el proceso, por ello, la siguiente acción está enfocada precisamente en ello.

Como se propone que el nuevo PEC sea desde el inicio participativo, lo siguiente es definir los actores y el mecanismo a través del cual se van a integrar y van a participar. La propuesta es que

sea CORCEDIC y el grupo gestor (de decidir que siga esta figura) realice cada uno de los pasos definido en la metodología. Esto es de suma importancia como se evidenció en el capítulo 1 dado que del compromiso de quienes participan depende la continuidad del proceso.

Ahora, si luego de la articulación con la Mesa de Excelencia Educativa se define que el nuevo PEC no se suscriba solamente a la Comuna 7, la figura líder debe conversarse y ver si siendo la Mesa un organismo más general, este comparte liderazgo con CORCEDIC, logrando así, que la experiencia comunal pueda ser parte de este organismo de segundo nivel. Por último, se debe garantizar mínimo responder ¿que agentes o actores estar incluidos en los estudios?, ¿a quiénes falta incluir?, ¿existe comunicación entre ellos? y ¿cómo se unen al proceso?

Acción 2.2. Establecer las fases que permitan la elaboración del nuevo PEC de la comuna, teniendo en cuenta la experiencia internacional e identificando la etapa actual del proyecto.

Después de 20 años de experiencia en Barrancabermeja alrededor de la construcción de un proceso y un proyecto educativo comunal que como vimos cumple con la mayoría de características de los PEC, además, de más de 20 años de experiencia acumulada de los PEC en Barcelona y otras 300 ciudades y habiendo organizado sistemáticamente lo vivido, la presente acción busca que CORCEDIC establezca una hoja de ruta para construir en nuevo PEC de la Comuna 7.

Lo que se sugiere dado que no se comienza de cero es concentrarse en aquellos pasos en donde se falló o aquellas que no se ejecutaron conscientemente a la luz de la metodología internacional y que se consideren aportan al proceso local. Algunas de las preguntas a hacerse son "¿cómo se logra que el PEC incida positivamente en el proceso de desarrollo de la ciudadanía a lo largo de sus vidas?, ¿el proceso debe hacerse de forma participativa desde un inicio?, ¿cuánto tiempo debe

tomarse para cada fase?, ¿de dónde van a salir los recursos para financiar el proceso?, y ¿cuáles serían las metas a corto y largo plazo? entre otras cosas.

Acción 2.3. Construir los instrumentos de recolección, consolidación, sistematización y evaluación para cada fase del nuevo PEC

El siguiente paso teniendo es construir los instrumentos de recolección, para ello en el capítulo 1 se encontraran por un lado insumos, pero por el otro, bibliografía para consultar en detalles cuales han sido los instrumentos utilizados en otras latitudes. También en el capítulo 3 se encontraran insumos para ver los instrumentos utilizados en la ciudad así como su utilidad. Importante en esta acción, no perder de vista que deben existir instrumentos para la consolidación de lo recolectado, la sistematización continua y la evaluación periódica.

Acción 2.4. Identificar la forma en que la ciudadanía de la Comuna 7 históricamente ha aprendido sobre su entorno, estableciendo puntos positivos y negativos de esta forma de aprendizaje.

En el capítulo 1 se resaltan las formas en que la ciudad y los ciudadanos aprenden a lo largo de su vida, se identificó que no solo los espacios tradicionalmente formativos son los que transmiten conocimiento a los y las ciudadanas, saliendo entonces a flote que el entorno, los espacios comunes de la ciudad, las acciones informales y el entorno educativo y “no educativo”. Sin embargo, ni en el capítulo 2 ni en el 3 se identificó claramente la forma en que la ciudadanía barranqueña aprende, sí que esta tarea esta por realizar.

Para ello, es importante responderse preguntas como ¿en cuales entornos los ciudadanos y ciudadanas en Barrancabermeja y la Comuna 7 se encuentran?, ¿cuáles de ellos transmiten aprendizajes positivos?, ¿cuáles no tanto?, ¿cómo es el relacionamiento en estos entornos?, ¿qué formas organizativas hacen parte de ellos?, ¿son vigentes aún?, ¿cómo se logra identificarlos e

incorporarlos al PEC?, ¿los centros educativos generan relacionamientos con la comunidad educativo y con la ciudadanía?, ¿existen programas estatales según grupo etario que permitan generar aprendizajes?, ¿existen estudios que permitan identificar las prácticas y actitudes de los Barrancanqueños?, ¿es posible conocer los lugares de encuentro de los habitantes de la comuna y la ciudad?, ¿cómo se integrarían esos espacios, las actitudes y los lugares de encuentro al PEC de la ciudad?, y por último, ¿cómo influirían en su formulación?.

Dada la experiencia y utilizando como técnica de aprendizaje la observación participante, la región y especialmente Barrancabermeja ha tenido un fuerte liderazgo en la participación comunitaria a través de la Juntas de Acción Comunal y de asociaciones. Además, producto de la lucha sindical en el marco del sector petroquímico, existe conciencia sobre el bienes común sobre el particular. Iniciar estudiando estas formas de organización, puede ser un comienzo, máxime cuando estas fueron parte del PECO.

Acción 2.5. Identificar como los Proyectos Educativos Institucional ha establecido estrategias para que las y los estudiantes se integren con la comunidad educativa y la ciudadanía

Los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) son instrumentos en donde de manera general se concreta la misión y se relaciona el plan de desarrollo institucional; es decir, enuncia los planos fundamentales de acción institucional a través de los que se realiza la misión y se le da sentido a la planeación a corto, mediano y largo plazo. Tradicionalmente los temas principales abordados en los PEI son la investigación, la docencia, la comunidad educativa y el servicio a la comunidad. Por ello, es importante revisar como los PEI de las instituciones presente en la Comuna 7 aportan a la construcción de la ciudad educativa que se proyecta. Adicionalmente, es importante dada la experiencia del PEI, ver como este realizó esa articulación no solo con los PEI de los colegios e

universidades sino con otros instrumentos de planeación educativa, con base en lo revisado en la acción 1.8 y tratando de responder a la pregunta ¿los PEI responden a las necesidades de la comuna y la ciudad?.

En esa misma línea de ideas y con base en lo encontrado en el capítulo 2, específicamente en lo que tiene que ver con la presencia de segregación socio-educativo, en la siguiente acción se busca identificar la cobertura de los equipamientos educativos de la comuna, dado que es en el marco de la educación formal, es un tema prioritario.

Acción 2.6. Buscar reducir la segregación producto de la poca existencia de equipamientos educativos.

En las siguientes figuras, se evidencia además de la desigual distribución de los equipamientos educativos, la poca presencia de otros lugares de ocio y reunión como parques y bibliotecas. En cada figura se construyó un radio de 300 metros como distancia máxima para que las personas puedan desplazarse hasta los equipamientos y logre su goce y disfrute.

La figura 29 por ejemplo, muestra que en la ciudad solo existen 3 bibliotecas, ninguna de ellas ubicada en la Comuna 7, además, salvo la ubicada en la Comuna 2 que está dentro de las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander, las otras dos son pequeñas, no están en la retina de las personas de la ciudad y no tienen variedad de libros para el uso de la ciudadanía.

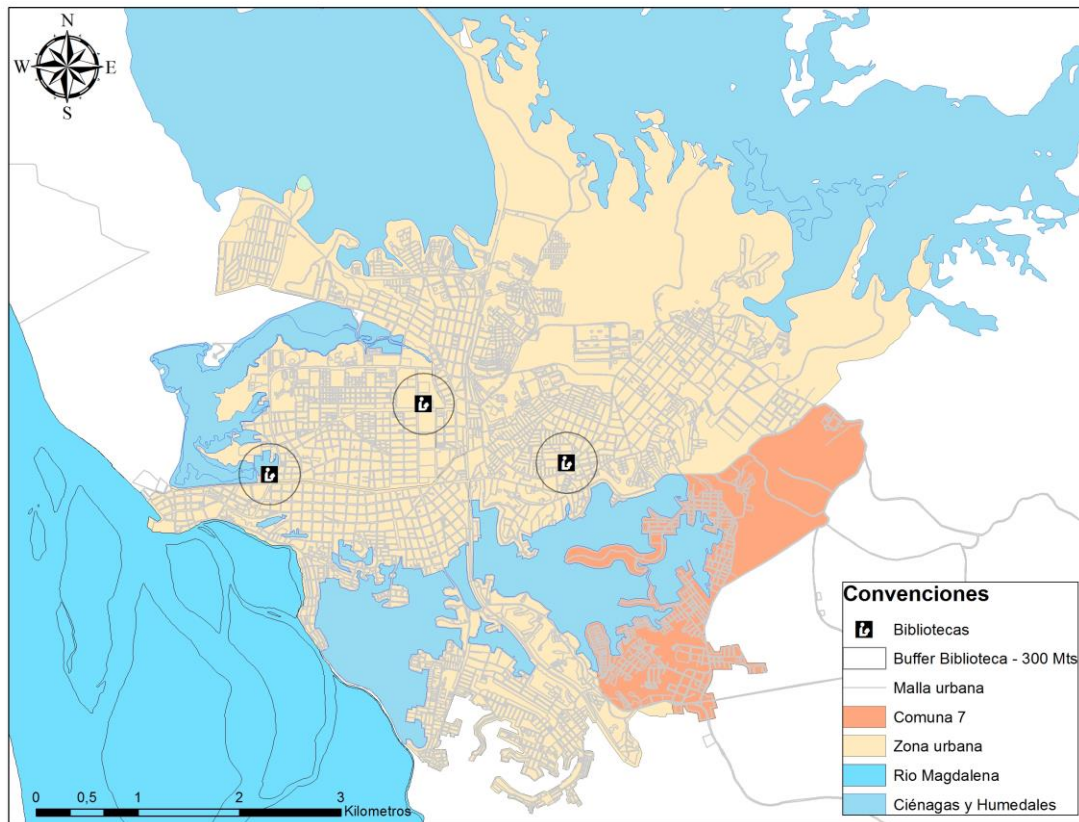


Figura 29. Ubicación y radio de acción de bibliotecas.

Fuente: Elaboración propia con base en los shapes del CER

En cuanto a los parques identificados en la figura 30, si bien en el mapa muestra que existen áreas verdes marcadas con tal, la verdad es que el deterioro y falta de cuidado, las convierte en áreas inseguras donde se tratan sustancias psicoactivas y donde poco converge la ciudadanía. No obstante, hay que reconocer que los dos últimos gobiernos han invertido en recuperar estos espacios. Por último, es evidente la falta de este tipo de equipamiento en la Comuna 7, donde solo se tiene un parque.

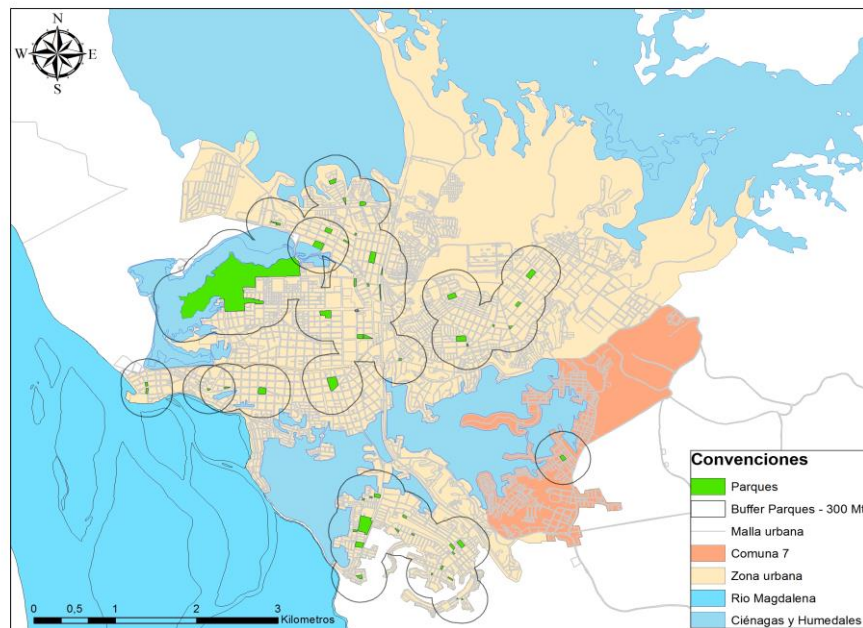


Figura 30. Ubicación y radio de acción de parques.

Elaboración propia con base en los shapes del CER

Ahora, la figura 31 muestra nuevamente la ubicación de las escuelas, pero se incorpora el radio de acción. Lo que se encuentra de nuevo frente a lo dicho en el capítulo 2, es que existe suficiente cobertura principalmente en la Comuna 1 y la Comuna 2. No obstante, en la Comuna 7 aunque uno de los principales resultados del PECO es contar con educación superior, existen grandes distancias que deben recorrer los habitantes para poder acceder a esta oferta.

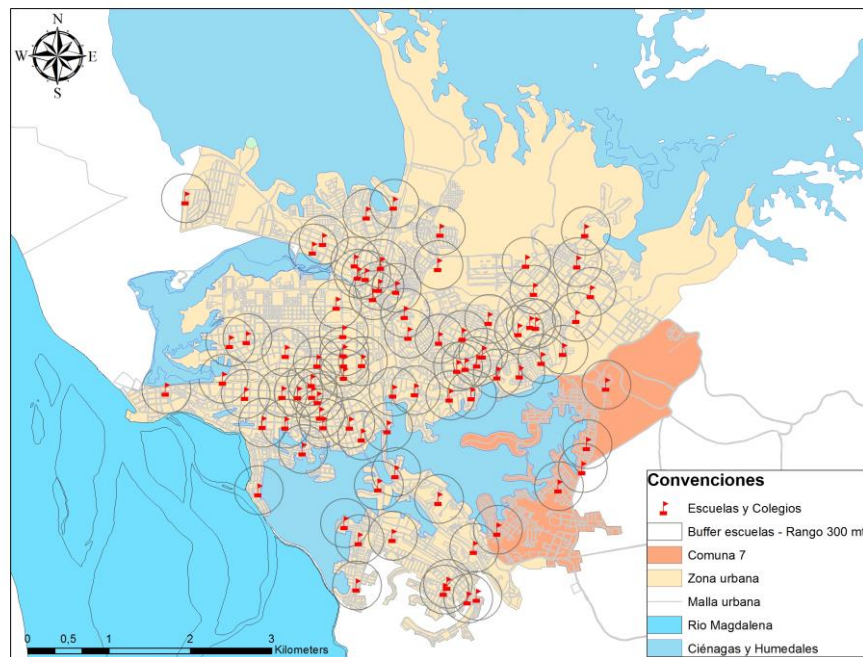


Figura 31. Ubicación y radio de acción de las instituciones educativas de Barrancabermeja.

Fuente: Elaboración propia con base en los shapes del CER

Por último, la figura 32 muestra la incidencia de parques, escuelas y bibliotecas en la ciudad, en color verde están aquellas zonas de la ciudad en donde se cuenta con estos tres equipamientos de manera conjuntas, estando esa macha verde cerca de universidades en la Comuna 5 y cerca de barrios petroleros o la refinería en el caso de comuna 1 y 2. En amarillo claro aquellos lugares que cuentan con parques y escuelas una vez repitiendo las normas; y las marrones claras, son las zonas donde solo hay escuelas.

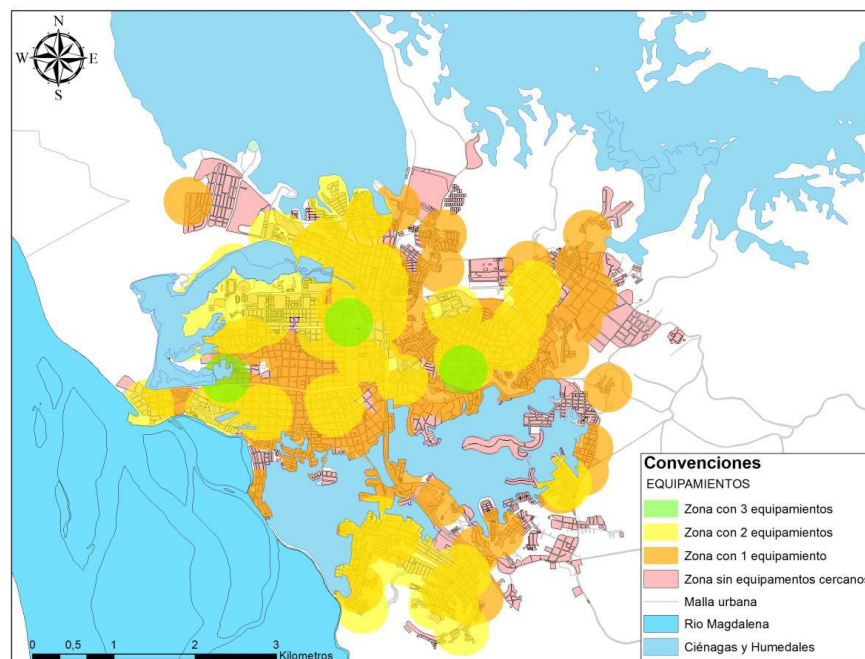


Figura 32. Mapa de incidencia de equipamientos en Barrancabermeja.

Fuente: Elaboración propia

La gran conclusión de la figura 32, es que existe la necesidad de avanzar en cerrar las brechas de ubicación, que producen segregación social, educativa y económica, concentrada en la Comuna 7. Para ello, los presentes mapas al igual que lo desarrollado en el capítulo 2 sirven de insumo para avanzar en esta primera parte de la tarea. Lo que queda y que es casi o más importante es preguntarse sobre si ¿son suficientes los centros educativos para las comunidades aledañas?, ¿existe comunicación entre las comunidades y los centros educativos?, ¿la ubicación de los centros educativos permiten el acceso a toda la ciudadanía?, ¿existen equipamientos que permitan general aprendizaje informal?, ¿son suficientes?, ¿son accesibles a toda la ciudadanía? y ¿son utilizados por las y los ciudadanos?

Acción 2.7. Capitalizar la experiencia de relacionamiento institucional de la Mesa de Excelencia Educativa de Barrancabermeja, para reforzarla con el modelo de participación

comunitaria del PECO, así como los espacios educativos formales, informales e institucionales de la ciudad que están integrados tanto en el PECE como en el PECO.

Esta acción hace parte o responde a la forma en que se aprende en la ciudad, es decir, se enmarca dentro de la ciudad como contenido educativo, llevar a cabo esta acción requiere un gran esfuerzo en la realización tanto de la acción 2,4 como de la 2,5 y tiene que estar mencionada dentro de la metodología. El cómo lograr capitalizar, es una tarea que se debe construir sobre la marcha, por ello, se deja esbozada la idea para no perderla de vista, pero la presente investigación no avanza en dar lineamientos sobre el cómo, dado que igual que la acción siguiente, depende mucho de cómo se vayan dando las cosas en la Comuna 7, lo que si se recomienda es lograr responder inquietudes como ¿cuál es el papel de las escuelas y sus dirigente en la construcción del PEC?, ¿cómo se pueden unir?, ¿cuál sería su aporte al PEC? y ¿a través de qué mecanismos se integrarían?.

Acción 2.8. Definir dentro del Grupos Gestor o líder en la construcción del nuevo PEC, la forma en que se articularan y dinamizaran los espacios educativos y formativos formales e informales

Esta acción busca o se enuncia para responder inquietudes tales como: ¿cómo se logra construir un sistema educativo que organice las actividades educativas y culturales formales e informales que se realizan en la Comuna 7 y en Barrancabermeja?, ¿quién sería el llamado a coordinar ese sistema?, ¿qué mecanismos serán necesarios para su seguimiento, consolidación y evaluación?, ¿cómo se garantiza su continuidad?, ¿cómo se logra esta sinergia entre las instituciones?, ¿hay sinergia? ¿se puede mejorar?

Al igual que en la acción anterior, dar respuesta o atreverse a dar lineamientos frente a esto es osado, una vez más, se tiene como insumo lo trabajado en el capítulo 1, lo encontrado en la

4.3. Diagrama de Gantt

Pasos metodológicos	Item	Acciones a realizar	Mes 1 S1S2S3S4	Mes 2 S1S2S3S4	Mes 3 S1S2S3S4	Mes 4 S1S2S3S4	Mes 5 S1S2S3S4	Mes 6 S1S2S3S4
Paso 1. Preguntas iniciales	1.1.	Interiorizar la relación entre educación y ciudad, como elemento de planeación urbana a través de los PEC						
	1.2.	Valorar los planteamientos, procesos metodológico de construcción, diagnósticos y resultados del PEGI y el PECO.						
	1.3.	Extraer lecciones aprendidas e hitos que sirvan como insumo para la concertación inicial de la comuna para la construcción del nuevo PEC						
	1.4.	Establecer los puntos de encuentro y desencuentro entre el PEGI y el PECO de manera que puedan definir que se mantiene, que se modifica y que se incluye en el nuevo PEC						
	1.5.	Redefinir la estructura pedagógica del PECO						
	1.6.	Identificar los espacios de comunicación y actores estratégicos así como los factores de éxito en ellos tanto en el PEGI como en el PECO.						
Hito	Análisis de la experiencia previa							
Paso 2. Diagnóstico educativo	1.7.	Hacer un estado del arte sobre estudios e investigaciones que permitan complementar el diagnóstico entregado en la presente investigación.						
	1.8.	Indagar si han logrado transitar de los institucional a la participación de la ciudadanía						
	1.9.	Identificar las formas de participación de los habitantes de la Comuna 7 y Barrancabermeja.						

Figura 33. Diagrama de Gantt de la propuesta de lineamientos para la construcción del nuevo PEC

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El presente trabajo de investigación plantea una propuesta de lineamientos que permite la construcción o mejor reconstrucción del Proyecto Educativo de la Comuna 7 de Barrancabermeja, teniendo en cuenta las circunstancias actuales y las proyecciones prevista para la Comuna 7 y la ciudad y enmarcado en la corriente teórica de la Ciudades Educadoras, nacida en los años 90 en Barcelona. Ésta resalta las formas en que la ciudad y los ciudadanos aprenden a lo largo de su vida, integrando no solo los espacios tradicionalmente formativos, sino también el entorno, los espacios comunes de la ciudad, las acciones informales y el entorno educativo y “no educativo” en los cuales es posible la transmisión de conocimiento entre la ciudadanía.

Los planteamientos de las CE se materializan en los Proyectos Educativos de Ciudad, instrumentos participativos donde se evidencian la clara relación entre la educación y la planificación urbana, y cómo la primera se refleja en cada espacio de interacción de las y los ciudadanos. Además, permiten identificar claramente las formas en que la ciudad enseña y buscan a través de la corresponsabilidad mover el compromiso ciudadano, para lograr que quienes están en ella y conocen sus problemáticas por la proximidad que tienen con el territorio, se sumen a la construcción colectiva de soluciones aprovechando tanto los escenarios de aprendizaje formales como no formales y buscando planteamiento transversales que impacten todas las esferas y actores de la urbe.

Para lograr encaminar la propuesta, el primer paso fue realizar la caracterización de la situación actual de la Comuna 7 de Barrancabermeja. Sobre esto, se encontró que Barrancabermeja es una ciudad desigual y poco inclusiva; con presencia de segregación espacial, económica y de acceso a servicios públicos, educativos y de salud, principalmente en las comunas nororientales, en donde se ubica la Comuna 7. Dicha segregación es producto de las lógicas de ordenamiento que

fundamentalmente respondieron a la necesidad de mano de obra y con ello de vivienda y servicios; y a las dinámicas de desplazamiento generadas por el conflicto armado presente en el municipio.

La Comuna 7 por su parte, ha seguido una evolución parecida a la de la ciudad, ya que es evidente la ausencia de equipamientos primarios que permitan establecer el normal desempeño productivo y funcional del suelo urbano, la ausencia de equipamientos administrativos, institucionales, comerciales y productivos. Los indicadores de pobreza y desempleos mostraron además la desigualdad y los impactos más extremos en materia de acceso a servicios básicos, espacios educativos y culturales de interacción para las personas independiente de su edad, y principalmente de recrudecimiento de la violencia, que como se evidenció fue el principal motivador para que los líderes comunales decidieran construir un Proyecto Educativo Comunal (PECO) para este territorio.

A este respecto, la investigación mostró que el PECO fue una herramienta que sirvió de norte en decisiones colegiadas de los actores del territorio, abarcando ámbitos sociales, educativos y productivos, para superar problemas asociados a la educación, la pobreza, la cultura y la violencia entre otras cosas. Ello implicó definir un modelo de organización que permitiera la discusión, toma y seguimiento de las decisiones sobre la manera de intervenir el territorio (grupos Gestor y Garante).

Así mismo, se identificó en Barrancabermeja otro esfuerzo por planear la ciudad desde la educación y abarcó toda la ciudad, dando como resultado un Proyecto Educativo de Ciudad – PEGI. La iniciativa fue desde el sector público, el educativo y el institucional, inicialmente enfocado solo en la idea de abordar un modelo educativo para la ciudad en función de las instituciones educativas, para luego transitar a un modelo educativo integral para la ciudad.

Con estas dos iniciativas, se evidenció en la ciudad y en la Comuna 7 no solo la voluntad política sino ciudadana e institucional por lograr, que la ciudad de Barrancabermeja sea un entorno educativo, además de un agente o medio de educación, pero también que tenga un contenido educativo. Esta afirmación se sustenta porque tanto el PECO como el PEGI, cada uno con énfasis y lugares de actuación diferente, pero con propuesta complementarias le apostaron a la educación, como el camino para lograr cambios en la ciudad. Ahora, si bien es cierto que el PEGI desde su formulación se acercó más a las dinámicas, características y metodologías propuestas en los PEC internacionales; el PECO como se demostró ampliamente, cumple con la mayor parte de las características de los PEC, en algunas ocasiones con grandes diferencias por ser una apuesta liderada desde las bases, en otras con similitudes acentuadas.

Eso lleva a concluir que después de 20 años de experiencia en Barrancabermeja alrededor de la construcción de un proceso y un proyecto educativo comunal, de más de 20 años de experiencia acumulada de los PEC en Barcelona y otras 300 ciudades y habiendo organizado sistemáticamente lo vivido, existen grandes avances que permiten que la propuesta presentada, sea una guía para la construcción del nuevo PECO para la Comuna 7 de Barrancabermeja y se convierta en la hoja de ruta de CORCEDIC como impulsor de dicho proyecto.

Esta guía plantea construir sobre lo construido, partiendo del análisis consensuado y participativo de la nueva realidad de la comuna, para desde allí, y con base en los aprendizajes y las herramientas aportadas por los proyectos educativos de ciudad internacionales, plantear un nuevo proyecto educativo, con la claridad de que se puede aprender en la ciudad, aprender de la ciudad y aprender la ciudad.

Referencias bibliográficas

(s.f.).

Alcaldía de Barrancabermeja. (2016). Plan de desarrollo municipal 2016-2019. Barrancabermeja.

Alderoqui, S., & et al. (2002). *Ciudad y ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano*. Buenos Aires: Paidós.

Aristizabal Pabón, R. D., & Castellanos, C. L. (2017). Hacia una pedagogía del espacio público desde el enfoque de ciudad educadora en la Institución Educativa Héctor Abad Gómez. *Trabajo de Grado presentado Para optar al título de Especialista en Gerencia Educativa*, 25. Colombia.

Auge, M. (1992). *Los “no lugares”: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* (2004 ed.). Gedisa: Barcelona.

Bertran Coppini, R. (2006). Los proyectos educativos de ciudad. Gestión estratégica de las políticas locales. Barcelona: Centro Iberoamericano del Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU).

Bertrán, R. C. (2006). *Los proyectos educativos de ciudad, gestión estratégica de la políticas educativas locales*. Buenos Aires: Centro Iberoamericano de Desarrollo estratégico urbano.

Borja, J. (2003a). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.

Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad*(243), 38-66.

Cardenas Montoya, J. (Junio de 2016). Proceso de réplica en la región del Magdalena Medio. *Documento de trabajo*. Barrancabermeja: CORCEDIC.

Carnoy, M. (2000). School Choice? Or is it privatization? *Educational Researcher*, 29 (7), 15-20.

Castro Santander, A. (2009). *Cuando la ciudad educa*. Argentina: Universidad Católica de Argentica. Obtenido de file:///C:/Users/Diana/Downloads/121.pdf

Comunidad. (2017). Entrevista a actores de la comunidad. (D. Y. Paez, Entrevistador)

comunitario, L. (8 de Septiembre de 2017). Entrevista No 4. Líderes comunitarios. (D. Y. Paez, Entrevistador)

CORCEDIC. (2005). Proyecto Educativo Comuna de la Comuna 7 de Barrancabermeja. *Proyecto Ciudadela Educativa*. Barrancabermeja.

Delors, J. (1966). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: Santillana/UNESCO. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>

- Diputación de Barcelona. (6 de Septiembre de 2006). Guías metodológicas . *Los proyectos Educativos de Ciudad (PEC): Un análisis de la experiencia acumulada y Nueva propuesta metodológica*. Barcelona.
- Diputación de Barcelona. (2005). Los proyectos educativos de ciudad. Análisis de la experiencia acumulada. Una nueva propuesta metodológica. *Guías metodológicas(7)*. Barcelona. doi:http://www.diba.es/educacio/pdf/gm7_esp.pdf
- Equipo gestor, & CDPMM. (2002). *Plan parcial de ordenamiento territorial y unidad de gestión urbanística ciudadela educativa Comuna 7 de Barrancabermeja*.
- Estupiñan Paez, D. Y. (2013). *Cartilla Encuesta Hogares Barrancabermeja 2013*. Resultados investigación, Corporación Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio, Santander, Barrancabermeja.
- Etxeberria Balerdi, F., Garmendia Larrañaga, J., & Arrieta, E. (2013). Ordizia, ciudad educadora. *Revista de educación social*(17). Obtenido de http://www.eduso.net/res/pdf/17/ordizia_res_17.pdf
- Farrés, Y., & Matarán, A. (2014). Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción. (13 (37)), 339-361.
- Gorard, S., Fitz, J., & Taylor, C. (2001). School choice impact: What do we know? *Educational Researcher*, 30 (7), 18-23.
- Líder_social. (2017). Entrevista con lideres sociales. (D. Y. Paez, Entrevistador)
- López, L. M. (2007). Comuna 7 de Barrancabermeja: una propuesta participativa. *Arquitectura, ciudad y territorio*, 259-270.
- Molina, L. (Junio de 2008b). Comuna 7 de Barrancabermeja: Una propuesta participativa de ordenación territorial en Barrios de origen informal. *Arquitectura, ciudad y entorno*, III(7), 259-270.
- Novoa, A. (2013). Pensar la escuela más allá de la escuela. *Con-Ciencia Social*, 17: 27-37. doi:<http://docplayer.es/69760579-Pensar-la-escuela-mas-alla-de-la-escuela-1.html>
- ONU, O. d. (2016). *La educación al servicios de los pueblos y el planeta: Creación de futuros sostenibles para todos*. UNESCO.
- ONU_Habitat. (2003). *Challenge of the Slum*.
- ONU-Hábitat. (1996). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos*. Estambul (Turquía).
- OPI. (2013, 2014, 2015, 2016, 2017). *Boletines Observatorio de Paz integral*. Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Barrancabermeja.
- Ramos Fernández, F., & López Atrio, L. (Noviembre de 2013). Ciudades educadora y ciudades creativas, las nuevas fórmulas de la pedagogía social en el siglo XXI. *Revista de*

- Comunicación de la SEECI.*, XV(32), 160-175.
doi:<http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2013.32.160-175>
- Rodriguez, C. A. (2013). *Sistematización de la experiencia del Gran Acuerdo Social Barrancabermeja Ciudad Región 100 años*. Revisión, Corporación Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio, Santander, Barrancabermeja. Recuperado el 9 de Mayo de 2015
- Rodriguez, J. (2001). Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad. *Pensar Iberoamérica*.
- Roig, M. (2007). Barrios, pueblos y ciudades educadoras. En *Proyectos Educativos de Ciudad: Materiales para la reflexión* (págs. 9-21). Barcelona: Diputació de Barcelona.
doi:<https://www.diba.cat/documents/113226/71b0ba6e-3a46-426b-ba7a-0f151f01ee30>
- Rueda, S. (2014). *Boletín de educación, Pruebas SABER 11: Análisis de resultados 2013*. Boletín, Corporación Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio, Santander, Barrancabermeja.
- Sector_público. (2017). Entrevista con actores del sector público. (D. Y. Estupiñan, Entrevistador)
- Subirats Humet, J., & Collet-Sabé, J. (15 de Marzo de 2006). Educación y territorio: 15 años de Proyectos Educativos de Ciudad (PEC) en Cataluña (España). Análisis, evaluación y perspectivas. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XLX(532). Obtenido de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-532.pdf>. ISSN: 1138-9788.
- Subirats, J. (. (2005). Los proyectos educativos de ciudad. Análisis de la experiencia acumulada. Una nueva propuesta metodológica. *Guías metodológicas(7)*. Barcelona: Diputació Barcelona. Obtenido de http://www.diba.es/educacio/pdf/gm7_esp.pdf
- Subirats, J. (2003a). Participación y responsabilidades de la comunidad en la educación. *Revista de Educación*(330), 217-236.
- Trujillo, F. (2006). *De la escuela emancipadora a la ciudad educadora*. Obtenido de Fernando Trujillo web&blog.
- UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. París.
- UNESCO. (2015). *Replantear la Educación*. París.
- Universidad Pontificia Bolivariana. (2014). *Diagnóstico socioeducativo de Barrancabermeja*. Barrancabermeja.
- Universidad Pontificia Bolivariana. (2014a). *Barrancabermeja ciudad educada para educar*. Barrancabermeja.
- Universidad Pontificia Bolivariana. (2014c). *Barrancabermeja: Ciudad Educada para Educar. Modelo educativo integral*. Barrancabermeja.

UPB. (2014b). *Diagnóstico socioeducativo de Barrancabermeja*. Barrancabermeja.

Apéndices

Apéndice A. Listado inicial de actores.

Nombre y apellido	Cargo	Institución	Razón	Grupo
Ubencel Duque	Director	Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	Porque hicieron parte del proceso por medio de apoyo técnico o económico	Institucional
Santiago Camargo	Coordinador	Observatorio de paz integral del Magdalena Medio		Institucional
Omar Jaramillo	Asesor alcaldía	Política rural		Institucional
Daniel Medina	Coordinador área de gobernabilidad	Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio		Institucional
Yurledisson	Lider social	Celsia		Institucional
Carmen Oquendo	Lider comunal	Comuna 4		Institucional
Diana	Profesional	ACR		Institucional
Daniel Parrado	Coordinador	SISBEN		Institucional
Luis Molina	Profesional	Comunidad		Institucional
Soledad Quintero	Rectora	Colegio ciudadela educativa		Institucional
Richard Triana	Director	Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio		Institucional
Jaime Peña	Curador	Barrancabermeja		Institucional
Giovanny	Lider juvenil	Comunidad	Porque son la nueva generación que hereda el proceso de parte	Líder Juvenil
Jackson Martinez	Líder juvenil	Comuna 6		Líder Juvenil
Sergio Estepa	Lider	Comunidad		Líder Juvenil
Wilson Rodriguez	Lider	Comunidad		Líder Juvenil
Leonardo Jaramillo	Profesional universitario	Comunidad	Porque fueros gestores del proceso	Líder social
Padre Juaquin	Parroco	Parroqui San Pedro Clavel		Líder social
Andres Aldana	Lider comunal	Comuna 6		Líder social
Miguel Delgado	Arquitecto	Eduba		Líder social
Guillermo Serrano	Arquitecto	Comunidad		Líder social

Apéndice B. Actores entrevistados

Nombre y apellido	Cargo	Institución	Grupo
Yurledisson	Lider social	Celsia	Organizaciones acompañantes
Ubencel Duque	Cordinador subregión Mares	Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	
Daniel Parrado	Asesor de la oficina de planeación	SISBEN	Sector público
Richard Triana	Director	Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio	Organizaciones convocantes Mesa de Excelencia educativa
Giovanny	Lider juvenil	Comunidad	Comunidad
Sergio Estepa	Lider	Comunidad	
Leonardo Jaramillo	Profesional universitario	Comunidad	Líder social

Apéndice C. Guía de entrevista**La filosofía del proyecto educativo de ciudad**

- La filosofía de fondo de un Proyecto Educativo es poder integrar, desde el principio, las iniciativas educativas y las iniciativas ciudadanas y garantizar que la comunidad educativa se vincule a las potencialidades y oportunidades que genera la ciudad en su acepción más amplia.
 - ¿Existió un análisis técnico de las dinámicas de la comuna que analizara variables demográficas, socioeconómicas y/o educativas? Si, explique.
 - ¿Cuáles fueron los principales problemas identificados y las propuestas para su solución?
- Pase a 4
- ¿La definición del proyecto Ciudadela Educativa fue un proceso de participación ciudadana, coherente e interactivo con el análisis técnico?
 - ¿Cuáles fueron los canales de comunicación que se utilizaron para las diferentes etapas del proceso?
 - Organización, participación y comunicación
 - El requerimiento básico para la puesta en marcha de un proceso de estas características es la aprobación por parte del Pleno Municipal desde su inicio hasta implementación y seguimiento.
 - ¿Cuántas y cuáles instancia existieron durante el proyecto, que actores participaron y cuáles eran sus funciones? Tratar de tener un mapeo de actores o figura
 - ¿Se realizó captura de información cualitativa durante el proceso? ¿En qué fase?
 - ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas?
 - ¿Cuáles son las principales victorias?

Apéndice D. Codificación de las entrevistas semiestructuradas en cuanto a los aspectos mínimos del PEC

Mínimos de los PEC	Concepto	Pregunta	PECO COMUNA 7
Relación entre gobernantes y ciudadanía	Generando esta relación se busca el aumento de la legitimidad y la mejora de las decisiones además de ganar colaboradores y generar capital social.	¿El PECO permitió o se desarrolló en conjunto entre la ciudadanía y los gobernantes?	La relación entre la ciudadanía y el Estado paso de ser prácticamente nula a muy cercana:
			Comunidad: “La presencia del Estado era nula, aquí digamos el Estado se veía por la presencia militar, más no por oferta institucional” “La llegada de la empresa, además, trae todas la condiciones para poder hacer un mejor desarrollo comunitario y es ahí cuando se vio la necesidad de no solamente tiene que ser la planta la que se sienta a negociar sino también aprovechar esa posibilidad para invitar a otros actores entre ellos el Estado, que había estado ausente, para que se sentara a la mesa”

		Organizaciones acompañantes: “cuando desaparecen los autores armados, digámoslo así, hace aún más difícil que el empoderamiento de la comunidad se logre articular o ser efectivo frente al tema de, a la administración pública para decirlo así, a la administración municipal o al ente municipal para decirlo de otra manera, que ahí empiezan a primar otra serie de intereses, incluso por ejemplo el predio finalmente lo terminan decidiendo, el predio que tenían unas normas más o menos, lo tenían discutiendo en el consejo, y entonces toda la construcción social y de configuración de la comuna en alguna medida empieza a perder vigencia, algunos de los postulados, tampoco vamos decir , yo creo que los gruesos en alguna medida se conservan, como los que yo le digo, centralidad urbana, por lo menos si bien empezaron nuevamente a brotar invasiones, que las invasiones brotaron después de que los autores armados perdieron relevancia, vino la politiquería y esa comuna están muy asociados, las invasiones están muy asociadas a la politiquería, los dirigentes políticos que son los que empujan a la gente tumbada e incluso les ayudan a conectar servicios, les mandan las moto niveladoras para construir
--	--	---

			vías de acceso etc., entonces ese es un poco como el tema ahí, digámoslo así como un poco crítico, hablando del proceso de ciudadela, sin embargo yo creo que hay una marca interesante”
			Sector público: “Entonces, nosotros tenemos los documentos del plan parcial, que nunca se adoptó, que finalmente fue una iniciativa de la comunidad” “se consolida el grupo gestor con personería jurídica, como Corcedic, genera una nueva distancia de relación y sobre todo con el gobierno Contreras comienzan a empiezan a participar como asesores del proceso de bonificación de las comuna 4,6 y el proyecto eso.”
Mejorar la calidad de la democracia.	Con esto los PEC quieren avanzar desde la simple información hacia la decisión,	¿La participación de la ciudadanía incluyo la socialización de avances, la consultas sobre los pasos	Comunidad. Poner en marcha la filosofía del proyecto educativo “implicó una negociación, entonces el equipo de garantes que estaba conformado por alta gerencia de varias empresas empezaron a hacer gestiones para

	pasando por la consulta, define un proceso de intensificación de la participación, de aumento de su calidad y de maduración de la relación entre gobernantes y gobernados.	andados y la posibilidad de decisión por parte de ciudadano y ciudadanas?	logra el traspaso de propiedad del terreno... facilitar entonces un proyecto acorde a las necesidades de la comunidad y no la aplicación por lo menos de los PEI a través de la Ley 115 de 1994 o de un proyecto educativo municipal, sino de un proyecto educativo comunal y surge el Proyecto Educativo Comunal”
			Organizaciones acompañantes: “otro hito tendría que echar para atrás en alguna medida con lo de la conquista del terreno, que ese fue un tema también bastante interesante que en alguna medida fue lo que empoderó a los líderes, les dio que ellos tenían poder si estaban unidos, ser capaz de ir al consejo y negociar el predio, llegar a un acuerdo municipal y toda la cosa”
			Sector público: “el punto clave fue la ruptura que tenía el grupo armado en ese momento la guerrilla, en ese momento de incidir en los contratos, porque antes la guerrilla estaba a la vista de quienes trabajaban y quienes no, eso se logra romper y la comunidad se empodera. El Estado estaba más bien lejano, pero hacia el 99 se da la cesión del predio al municipio y en el proceso organizativo se constituye como desde el 98 cuando estábamos iniciando el proceso de construcción del plan de

		ordenamiento Territorial e hicimos talleres en todas las comunas, en el 2000 teníamos adelantos de formulación y la comunidad hacia 2000 y 2001, inicia el proceso con el Programa de Desarrollo y Paz para hacer el plan parcial de la comuna siete, finalmente cuando se elabora el plan de ordenamiento se incluye como alternativa de solución de los conflictos ambientales y territoriales de la Comuna 7, la construcción de un plan parcial; ya la comunidad esta como sensibilizada y empieza a avanzar con actores como Ecopetrol y el Programa de desarrollo y paz, y se hace el termino de hacer el plan parcial de la comuna siete, se hacen esos dos juntos y se entrega como en 2002, en el 2003... se entregó pero entonces no cumplía con los requerimientos de un plan parcial, no estaba en decreto reglamentario”
--	--	--

Innovación y democracia.	Las soluciones y procesos considerados apropiados en un momento determinado deben ser verificados y, en su caso, adaptados a la luz de los cambios sociales en la era de la globalización y ante el papel de las nuevas tecnologías.	¿Durante la elaboración e implementación hubo innovación en la forma de generar articulación entre el Estado y los ciudadanos?	Comunidad: “Cuando se empieza a dar todo un proceso de concertación y negociación y digamos para mí el hito es la llegada de la Merieléctrica porque antes no había ningún tipo de conversación lo que había era una confrontación entre grupos armados y el Estado a través de la fuerza militar. Con la llegada de la planta, se abre una posibilidad de que entorno a un proyecto se pudieran definir rutas que ayudaran a apaciguar un poco o por lo menos a permitir alternativas de empleabilidad y de desarrollo social” “Se empiezan a crear grupo garantes, conformados por el gerente de Merieléctrica, el gerente de TIPIEL que era la compañía que construyo la planta Merieléctrica, se llama al alcalde, entra a mediar la diócesis de Barrancabermeja en este caso monseñor Jaime Prieto que para la época era obispo, representante del Programa de Desarrollo y Paz que es quién hacer las gestiones para traer otros actores como la USO y otras entidades y lógicamente los líderes sociales” “El proyecto educativo comunal es sentémonos todos a pensar que queremos con la educación para nuestra comuna”
--	---	---	---

			Organizaciones convocantes: “es una excelente experiencia, una muy buena práctica en términos de poder demostrar a otros territorios de que, desde las bases organizadas si se pueden hacer cosas y se pueden hacer cosas bien y lograr resultados concretos” Organizaciones acompañantes: “la gobernabilidad, que lo que permitía tener una mejor seguridad no eran las armas si no la capacidad de relacionamiento y de entender lo que estaba pasando en que unos protegían a otros, en ultimas de un proyecto en común, de un proyecto donde todos apostaban”
Adaptación a las transformaciones.	Las migraciones no son el único pero si un factor importante de la transformación de nuestras sociedades en sociedades multiculturales. El desafío radica en el hecho de que las normas e instituciones básicas de nuestro sistema democrático,	¿El PECO fue incluyente?	Comunidad: “El espacio de discusión luego se fue transformado de grupo garantes y cuando el proyecto estuvo consolidado recibió el nombre de comité garante o comité gestor que se reunió una o dos veces al año” “nosotros estamos aquí estancados, ahogados porque pues nos aislamos un poco de la realidad del mundo y eso nos ha tenido, nos tiene en crisis porque no sabemos cómo sobrevivir, no sabemos cómo enfrentar esa nueva realidad que, pues que es tan fuerte y que uno no sabe, pero como me definiendo, que es lo que tengo que aprender para defenderme,” Hablando de un líder impulsor “actualmente

	pensadas para sociedades relativamente homogéneas, son cada vez más manifiestamente insuficientes para hacer frente a esa realidad de sociedades crecientemente multiculturales, entre otras razones (pero no sólo) por el incremento de los flujos migratorios convertidos en un factor estructural del proceso de globalización.		está pero está un poco, eh, relegado, pero ha sido también producto del enfoque tan cerrado que el maneja y que dificulto mucho el proyecto, y no, yo voy a retomar mi línea y lo voy hacer es con XXXX que es el muchacho que está allá y que es con quien realmente, eh, que la persona que yo siempre tuve a la mano Sector educativo: “Digamos la puesta que ellos tuvieron como Comuna 7 en función del tema de educación, eh, es una puesta muy significativa, que además generó y trazó como unas orientaciones que hoy se pueden ver en concreto, o sea hoy ver lo majestuosos incluso en infraestructura, en condiciones de lo que es la ciudadela es un tema que se le tiene que reconocer al proceso y a lo que ellos han liderado, cierto?!, sin embargo, en donde yo, lo que yo veo también, es que por ser un proceso tan nacido de la gente, no han evolucionado, o ha sido difícil despegar, eh, como dijera uno, hacer transiciones, quienes están hoy en el proceso o liderándolo?, casi los mismos que lo empezaron, después de tantos años”
--	---	--	--

		“llega un punto que creo que debe ser uno de los aprendizajes del proceso como tal, y es, ¿cuándo debo empezar a entender que por más que abra un proceso debo ir generando la transición, si, para guardar digamos proporciones con el ejemplo es como cuando uno siempre trata de decir uno, cuando la gente que es víctima deja de ser víctima?, o toda la vida es víctima?, o toda la vida es desplazada” “lo que uno ve, digamos en los pocos espacios en los que yo he podido escucharlos, conocer el proceso, es un proceso muy bueno pero es un proceso blindado ante críticas ,o sea tú no puedes venirme aquí a criticar mi proceso, perdóneme, no señor, esto es y es de nosotros y eso está bien, pero poner ese proceso en función de un filtro y unos criterios para decir que dreño de ahí, eh, eso digamos a ellos los tocan mucho, porque es un hijito amado que se ve y es entendible, entonces ese es realmente, o sea como yo lo veo, lo veo es así, o sea yo veo que es un gran proceso que puede si uno pudiera replicar un modelo en función de eso sería genial porque le demuestra a uno que las bases organizadas si pueden hacer un ejercicio, eh, pero yo le agregaría esa otra reflexión y es: bueno, como mejora el proceso
--	--	---

			de tal suerte que no se generen anclas y que el relevo o la transición se garanticen” Organizaciones acompañantes: “un gran impacto social mientras estuvieron los actores armados, o sea, la comunidad fue capaz de construir una relación para construir en medio de los actores armados, pero, no ha sido capaz de, no sé si sea muy categórico en eso, pero por lo menos a resultado muy difícil, o sea, reorientar el proceso, con las redes políticas en medio o con la política tradicional, ahí lo que estamos viendo en alguna medida es que el proyecto en alguna medida entro en una fase de latencia diría yo para no ser tan apocalíptico o tan caótico, porque ahí uno siente que ahí hay cimientos interesantes de liderazgo, de ver la cosa distinta pero no se ha podido negociar de la manera” Sector público: “Bueno, entonces ya hacia el 2008-2011 Corcedic entra como un actor experto en temas ciudadanos, demás, acepta contratos, las empresas los contratan, pero ahí yo veo una debilidad porque el proceso comunitario hacia la comuna en general se releva, se vuelve como Corcedic, como un actor y con un vínculo un tanto cerrado, aunque ellos tienen organizaciones sociales,
--	--	--	--

			pero las juntas de acción comunal hay otras dinámicas y eso no se da, eso es lo que ha pasado ahí”
Formas de gobierno y capital social.	Se aspira a construir una nueva cultura política de la participación con dinámicas e inercias que superen la mera actitud reivindicativa, de una parte, y la búsqueda de legitimidad, de la otra, para basar esas relaciones en la colaboración leal y constructiva entre los actores sociales e institucionales de la ciudad.	¿Cómo fue la relación entre la ciudadanía y las autoridades locales?	Comunidad: “los líderes mismos tiran discursos, suena muy bonito, ellos no es que necesiten un cartón, porque ellos ya no necesitan del cartón, de alguna manera los que estamos un poco más jóvenes entre comillas si necesitamos de ese respaldo porque sin eso abrir la puerta es muy difícil, sí?, y con la experiencia acumulada pues uno puede afinar mejor sus conocimientos y ser un, y poder digamos potenciarlo y potenciarlo como profesionales”
		¿Se generó capital social en el territorio?	Organizaciones acompañantes: “yo diría que, si incubó a muchos líderes, todas esas personas que usted está hablando de alguna medida se incubaron y se ven los procesos de jóvenes, por ejemplo”

Práctica y corresponsabilidad.	La participación ciudadana también debe ser una de las metas de la ciudad educadora a fin de que sea capaz de generar cambios, de transformar y alcanzar así un espacio de convivencia que destaque por el respeto a los derechos humanos. En este nuevo escenario toma fuerza la idea de la corresponsabilidad, del trabajo conjunto entre electos, técnicos, las	¿Existieron modelos de corresponsabilidad entre la ciudadanía y la administración municipal?	Comunidad: “El tema que da origen realmente a ciudadela o a la visión educativa es más producto de un conflicto de territorios, en donde la planta se ubica son terrenos baldíos, más o menos 196 hectáreas, que inicialmente fueron de propiedad de Ecopetrol, Ecopetrol se lo sede al Ministerio de Defensa, y el Ministerio de defensa dentro de su lógica pensaba construir un batallón de artillería que tenía como frontera una comuna con presencia guerrillera. Entonces una de las alternativas que surgen es como darle un uso distinto a la guerra, a ese terreno y es cuando empiezan a surgir ideas de porque no utilizar este terreno para construir a parte de un colegio, otras actividades que fueran menos agresivas con el contexto que se vivía”
			Organizaciones acompañantes: “uno si alcanza a percibir eso, por ejemplo, se pararon invasiones, ya en barranca, se pararon durante un tiempo”

	diversas administraciones, las entidades y ciudadanía en general.		“la comunidad tenía un nivel de empoderamiento que les permitía en buena medida ejercer mejor, yo no sé si la palabra sea un control, pero digámoslo así un orden que en ciudadela se había preestablecido con los presidentes de la juntas de acción comunal, con autores relevantes, ahí había un acuerdo que la gente digámoslo así respetaban y el hecho más evidente que uno puede ver ahí es que durante los que, unos 10 años de ciudadela, vuelvo y le digo el predio no es invadido, el predio de ciudadela educativa, ciento y pico de hectáreas, o si habían más invasiones eran muy precarias, por allá, muy muy posadas por allá en las esquinas, entonces para decir que más o menos la gente si construyó un referente”
--	--	--	---

Apéndice E. Codificación de las entrevistas semiestructuradas en cuanto a las Características en la creación e implementación.

Características en la creación e implementación	Barcelona	Innovación otras ciudades	Pregunta	PECO
FASES	Fase inicial: Desarrollos teóricos, definición de líneas de trabajo y desarrollo de evento para comunicar acuerdos. PEC como instrumento de para situar la educación en el centro del debate ciudadano, impulsar el trabajo en red de los agentes educativos y concretar la vocación educativa de la ciudad. Fase de elaboración y aprobación: Se actualizó el diagnóstico inicial y se profundizó en la	Fase inicial: Inicia a través de a discusión en eventos académicos para recoger insumos en tres grandes ámbitos priorizados. Resultado un libro y se hace un diagnóstico de la ciudad de forma paralela. Fase de elaboración y aprobación: Creación de un grupo impulsor	¿Cuáles fueron las fases del PECO?	Comunidad: El surgimiento del PECO "no es producto de un ejercicio planificado, ni de decir que nos vamos a reunir para decir esto, fue más la coyuntura que fue llevando a los pobladores a entender que la educación o que un proyecto educativo era la solución para tratar de mitigar un poco la difícil situación que se vivía en la Comuna" “El proyecto ciudadela educativa surgió como un espacio comunitario integrado por presidentes de juntas de acción comunal, líderes sociales que aunque no eran presidentes digamos si estaban interesados, habían madres comunitarias, un grupo de salud que era integrado por mujeres que querían ayudar en todo el tema de salud y desarrollo social, habían jóvenes y había docentes de las escuelitas del sector y todos

	articulación de todos los actores y definió un plan de acción de acuerdo a las líneas de trabajo definidas. Fase de consolidación: Se revisa plan de acción, se trabaja en ampliar la red de colaboradores y se realiza una revisión constante de la acciones		juntos conformaban el grupo ciudadela educativa” CONCEDIC “nació por la coyuntura de que el proyecto era financiado por recursos de gestiones, entonces Merieléctrica anualmente destinaba recursos para la dinamización del proyecto, el Programa Desarrollo y Paz a través de gestiones logró también inyectar recursos para mantenimiento de esa figura y luego con el laboratorio de Paz fase I, II y III se hizo necesario entonces que las mismas comunidades se volvieran entonces operadoras de esos recursos, entonces cuando se da ese paso a lo jurídico, entonces ciudadela se vuelve también autónoma en ese ejercicio”
--	--	--	--

			Líder social: “entonces ¿ellos que dicen?, ellos dicen: no mira, nosotros queremos hacer un nuevo planteamiento; en ese momento aparece el desarrollo del programa de desarrollo y paz, el programa de desarrollo y paz genera unas conversaciones comunitarias, ellos aprovechan estos espacios que está abriendo este programa , hacen el planteamiento de ese problema, y juntos, digamos, conforman algo que se llama el equipo gestor, eso estoy hablando del año 88, y ellos con ese esquiopo gestor hacen un planteamiento que es reunirse con el alcalde de lograr ubicara el ministerio , no sé si era el ministerio de defensa o el ministerio de educación, tengo una confusión pero creo estar muy seguro que fue el ministerio de educación el que sede estos terrenos, o la idea era que alguno de estos dos ministerios le cediera estos terrenos al municipio, porque el planteamiento de ellos es que no querían ver al territorio convertido en un campo intenso de
--	--	--	---

			guerra entre los tres actores, dicen que mejor le apuesten a otro tipos de proyectos y hacen el planteamiento de un colegio hacen el planteamiento de una infraestructura educativa como la opción de regular esas tensiones que vivía el territorio, resolver un problema que era que los niños tenían que desplazarse desde la Comuna 7 hasta la Comuna 2 para ir a estudiar y que de alguna manera iban a neutralizar los actores de guerra a través de ese proceso, entonces tenían una propuesta educativa, a través de la infraestructura del colegio, y una propuesta de infraestructura comunitaria que avanza en diálogos con la alcaldía, avanza en diálogos con uno de los ministerios, avanza en diálogos con Ecopetrol, porque Ecopetrol tenía las manos metidas hay, lograron una gestión con la embajada de Japón para la construcción de la ciudadela educativa de la Comuna 7 que es toda esa infraestructura comunitaria, que parece una infraestructura
--	--	--	---

			japonesa, y logran que se negocien esos terrenos para desarrollar un proceso integral que ellos le llamaron “ el proyecto educativo de la Comuna 7” alrededor de esa puesta comunitaria y colectiva del proyecto educativo de la Comuna 7, empiezan a soñar el tema del colegio, entra a trabajar en el año 2000 el ordenamiento territorial en el marco de todo ese proceso de la construcción del plan de ordenamiento territorial del país, entonces, Carlos entra como actor, siendo jefe secretario de planeación del municipio y el ve en el proceso de la Comuna 7 una oportunidad para convertir, en el marco de la construcción de la elaboración de el plan de desarrollo de la comuna 7 les propone que se escriba esquema de ordenamiento territorial de la comuna teniendo en cuenta de que había una comunidad que de alguna manera estaba pensando y soñando el territorio, a través de esta proyecto educativo, viendo esta oportunidad se genera esa propuesta y lo que se
--	--	--	--

				hace el mejorar esta visión, el mejor punto de partida que pueden tener ellos como proceso comunitario para soñar el territorio es la construcción de ordenamiento territorial.”
Temas	Ocio y educación no formal Sostenibilidad Éxito escolar y acceso a trabajo Conocimiento de la ciudad Inmigración Medio de comunicación y sociedad de la información Valores y ciudadanía activa	Construcción de equipamientos Arte, patrimonio y cultura Sostenibilidad y calidad de vida Diversidad y sexualidad	¿Cuáles fueron los temas abordados?	Comunidad: “De espacio de planeación salieron ideas como ¿Por qué en vez de pensarnos un terreno donde se construya una base militar, por qué no pensarnos en otro tipo de alternativas? Allí es cuando surge construir un colegio de media técnica, porque ahí si entonces empezaron a identificarse problemáticas, ósea ya se había diagnosticado que en la Comuna 7 no había una institución de bachillerato, que todos los estudiantes tenían que ir a otras

			comunas... entonces el tema de los costos, del traslado genera deserción porque los padres no tenían como enviar a sus hijos” “pero se va más allá, se dice bueno, necesitamos un colegio pero resulta que todas las personas que vivimos aquí o gran parte de los barrios que conforman la comuna se han desarrollado o han crecido con base a migraciones que se han dado de municipios como San Vicente, Yondó con vocación altamente agrícola, entonces como nos pensamos un colegio cuya vocación responda a las realidades de la población” “Además, el tema de la seguridad alimentaria comienza a cobrar trascendencia, por ello en otra parte de del territorio empezar a generar cultivos o hacer un proceso de reforestación, de siembra y de seguridad alimentaria que también vaya en armonía a esa visión o a esa filosofía de ese proyecto educativo”
--	--	--	---

				Organizaciones acompañantes: “cansancio que había de la guerra y de la estigmatización porque ahí hay otro tema también muy fuerte de estigmatización en Comuna 7 entre la gente, porque el que venía aquí ese es de Comuna 7 entonces ya lo miraban de una manera distinta, el hecho de que la gente cansada de eso, se plantea querer enfrentar esa situación o digámoslo así, lo que ellos decían como mostrar una cara distinta de la comuna” “se determinaron los 3 ejes, el tema educativo como tal, el tema de eh, en su momento se dijo el tema de los jóvenes y ahí aparejado iba lo del tema productivo y se hablaba también mucho también del tema de construcción de tejido social, se habló en su momento”
Instrumento utilizado	Plan de acción sujeto a revisión constante que se operativizó a través del establecimiento de pactos y compromisos	Libros de consulta con problemáticas y propuesta de actuaciones y acciones a desarrollar	¿Qué instrumentos utilizaron?	Comunidad: “Que hubieran estudios, o que hubieran digamos lineamientos o diagnósticos claros frente a lo que se necesitaba o hacia donde debería ir la educación, no lo había” [sin embargo] “se dieron como dos aproximaciones

		Programa de actuación Construcción de guía para mejorar el trabajo con la comunidad Guía metodológica	como dos ejercicios de entender el contexto, por un lado el CINEP... ...que tras la llegada de la planta Merieléctrica hace toda una revisión o hace todo un diagnóstico frente a la situación que rodeaba las comunas nororientales y desde allí hubo un ejercicio de apoyo previo... y posteriormente con la fase previa a la construcción, pues la gestión social de Merieléctrica realizó todo estudio de caracterización social y de levantamiento de información que permitió un poco entender la situación” “El Programa de Desarrollo y Paz desarrolló unos ejercicios de diagnóstico y también Ciudadela Educativa cuando ya estuvo conformado como organización... ...hizo una caracterización o un levantamiento de información en toda la Comuna 7 liderado por Ciudadela y lo hizo el CER... esta información se hizo necesaria porque la comunidad empezó a avanzar en la construcción de planes de desarrollo comunal.
--	--	--	---

Dinamización	Se dinamiza mediante jornadas comisiones lideras por representantes de cada línea de trabajo, se reúnen anualmente. Jornadas técnicas se realizan anualmente y en ellas se discute alrededor de un tema priorizado. Diálogos son encuentros flexibles donde se discuten temas de actualidad y no tiene periodicidad definida.	Se dinamiza a través del trabajo colaborativos de grupos de ciudadanos de acuerdo a los temas abordados Se dinamiza a través de grupo impulsor Organismo de segundo nivel	¿Cómo dinamizaron el proceso?	Comunidad: El grupo ciudadela educativa “tenía dos componentes, que era el equipo gestor que era la cabeza, la que coordinaba, la que le daba vida a los proyectos y estaban otros espacios como el de planeación, un espacio más amplio donde se debatía y se trataba de darle trámite o viabilidad a esas cosas que se iban dando”
Hitos	Constitución de la Asociación de Ciudades Educadoras	Aprobación de un manifiesto por alcaldía y creación de una comisión asesora Trabajo por grupo poblacional	¿Cuáles fueron los hitos del PECO?	Comunidad: "Con la llegada de la planta Merieléctrica, hoy Celsia, se generó allí todo un proceso de reorganización, de diálogo, pero también de confrontación y de presión... ..durante la época de los años 90 eran invasiones de los actores armados ilegales en este caso la guerrilla, entonces cualquier

		Secretaría técnica		presencia de agentes extraños, pues era vista como una amenaza"
		Definición de indicadores de seguimiento		
		Conexión entre el PEC y los proyectos estratégicos de la alcaldía		
		Contar con una guía metodológica		
		Priorización en la inclusión de barrios marginados a las dinámicas de la ciudad		
Actores	Agentes educativos Familias Escuelas Entidades de ocio Empresas Medios de Comunicación	Entidades cívicas y culturales Jóvenes Niños - Consejo de los niños Consejo escolar	¿Qué actores participaron?	Comunidad: “Esta integrada no solamente por jóvenes, sino por líderes, presidente de Juntas de acción comunal, madres comunitarias, había docentes de las escuelas que habían en la comuna” “Las iglesias se vuelven como ese escampadero o alternativa de escape

	Administración pública	municipal Arquitectos Consultores externos Padres de familia		para muchos jóvenes que quería huir o que querían hacer algo distinto a tener un futuro con un actor armado” En el comité gestor “se sentaba un representante de Merieléctrica, TIPIEL, La alcaldía, el Programa Desarrollo y Paz, se sentaba alguien de Ecopetrol y alguien de ISA y representante de la comunidad entre ellos presidente de las Juntas de Acción Comunal junto con otros líderes de la comunidad”
Liderazgo	Sector educativo	Alcaldía	¿Quién lidero el proceso?	La comunidad a través del comité gestor y el grupo de planificación
Lecciones aprendidas	Comunidad: “Una de las cosas que impactan mucho en los procesos sociales y en los procesos comunitarios es que los líderes o las organizaciones como tal, se olvidan de generar relevo generacional, entonces digamos el peso de la gestión recae y de todo el ejercicio recae sobre unas personas pero la comunidad se le olvida que se tiene que formar, tiene que delegar, entonces cuando ya hay un desgaste social y no fui dejando atrás personas que ayudaran, que tuvieran la misma visión pues se terminan perdiendo en el tiempo, esa visión. Y lo otro es que buena parte de la gestión se volvió muy dependiente de terceros, entonces cuando se termina la plata se dan cuenta que no aprendieron a gestionar, no aprendí a formular proyectos, me volví tan dependiente de lo que pudieran hacer otros, entonces se caen los ejercicios ciudadanos” “No es suficiente la iniciativa y la el interés de las comunidades sino va de la mano de la empresa privada y de lo público, no se puede desconocer que se necesita de todos los actores para poder culminar este tipo de experiencias ”			

	Organizaciones convocantes: “la madurez de un proceso está en la capacidad que tenga de vivir en el tiempo sin personas, porque vive la filosofía del proceso, no las personas” Organizaciones convocantes: “que generalmente en los procesos comunitarios cuando se habla de organización casi que eso es sinónimo de una personería jurídica y lo que nosotros notamos en ciudadela en esta ciudad es que fue en alguna medida tratar de mantener abierto un proceso, o sea un proceso organizativo, mantenerlo abierto y por eso siempre se habló de grupos stop, es un tema que me parece a mí supremamente relevante, que uno lo ve en otros procesos, en un proceso comunitario si usted lo quiere cerrar, dele personería jurídica”
Grandes victorias	Comunidad: “Primero, por primera vez se rompe un precedente y es que es el Estado quien le entregaba mobiliarios e infraestructura a las comunidades, en este caso, por primera vez es la comunidad la que tiene el orgullo de decir, mire señor alcalde, aquí le entrego el colegio, póngalo a funcionar y también demostrar que si era posible, porque no es cualquier escuela”

Apéndice F. Codificación de las entrevistas en cuanto a los pilares de los PEC

PILARES DE LOS PEC	Concepto	Pregunta	PECO COMUNA 7
Transversalidad	Desde el concepto amplio de educación, los valores educativos se transmiten no solo a partir de la escuela sino de multiplicidad de ámbitos, por ello es muy importante conseguir la implicación de todos los agentes educativos del territorio y que se trabaje desde todas las áreas.	¿El PECO abordó temáticas transversales en su formulación e implementación?	Organizaciones acompañantes: “ahora el otro tema que yo creo que es bastante relevante es todo lo que se viene con el tema de centralidad urbana, que también es otro concepto que se viene manejando en términos de ordenamiento, porque si hay una comuna muy dispersa que al final de la disfunción se identificó que ahí, alrededor de Paloca que eso se podría hacer una centralidad, y más o menos uno ve hoy en día y es cierto” “se llevó a que la gente conociera a Pasto lo que en su momento era lo más avanzado que estaba, el banco mundial estaba hablando de educación, eran las ciudadelas educativas, pero allá las ciudadelas educativas las entendían de todos modos como el complejo de ladrillos que se articula con la ciudad, pero no el

			tema de la construcción, si un tema más de arquitectura para decirlo así, o de urbanismo, es un tema más de urbanismo que de construcción colectiva, entonces se les llevo a conocer esa experiencia allá y se les llevo a conocer otras experiencias en Bogotá, donde incluso, proyectos educativos novedosos con resultados interesantes sin infraestructura, que los pelados estaban en unas condiciones muy precarias de infraestructura, pero la centralidad no era, o sea que para mostrarles que la preocupación que el tema central no era el tema del cascara, si no de lo que había por dentro, o sea de la construcción del currículo o el proyecto educativo, la parrilla de asignaturas”
Corresponsabilidad	Los Proyectos Educativos de Ciudad pretenden a través de procesos amplios de participación ciudadana que cuentan con la implicación de	¿Existieron procesos de concertación con los principales agentes de la comuna	Comunidad: “El tema de las opciones por hacer cosas distintas era más que un querer de quienes lo vivían eran las opciones que podían brindar las instituciones o

	los principales agentes locales, reflexionar en profundidad y formular actuaciones al entorno de las relaciones existentes entre los procesos educativos y las dinámicas propias de la ciudad.	sobre las actuaciones en el territorio?	Ecopetrol o las organizaciones que estaban en el territorio”. Organizaciones acompañantes: “la institucionalidad no entraba, allá los que en alguna medida, los que si tenían mucha relevancia en su momento, hay que reconocerlo, eran las juntas de acción comunal, que tenían un perfil distinto a la de las juntas de acción comunal tradicional [y] si bien no uno puede negar las conexiones con los grupos políticos, en su mayoría habían muchos líderes que tenían planteamientos muchos más amplios y mucho más abiertos de las redes políticas, [entendiendo que] la gente estaba mamada del conflicto [porque había] una situación muy complicada de violación de derechos humanos, de muertos” “1 la construcción de la Merieléctrica, el planteamiento de querer trabajar con la comunidad, entonces eso en alguna medida digámoslo así, se logró superar eso de querer trabajar con la
--	---	--	--

		comunidad a plantear un esquema distinto de seguridad, que yo creo que ese es otro hito como casi que el hecho de que, algunas se logró, como las empresas que tenían presencia en el sector entendieran que la seguridad dependían más que de tener fuerza militar, de la relación que se pudiera construir con la comunidad, con el entorno, yo creo que esa es otra cosa también que hay que resaltar” “hubo una discusión muy fuerte en términos de que, en ese entonces ni siquiera se hablaba de responsabilidad social y empresarial, creo que en ese entonces no sé si Ecopetrol en un momento hablaba de ese concepto, ese concepto ha venido evolucionando hasta que se afianza más en el tema de responsabilidad social y empresarial, pero si había como el tema de que las empresas debían contribuir con el entorno” “se logró que durante muchos años Merieléctrica año a año le
--	--	--

			hiciera un aporte al proceso, ellos tenían ya dentro de su presupuesto un rubro”
Proximidad.	En la medida que es un proyecto vinculado al territorio, a la comunidad, el elemento de		Comunidad: “Hubo algo que marca la historia de todo este sector y es el tema de la masacre del 16 de mayo de 1998, porque allí entra otro actor muy importante y es la iglesia”
	Proximidad es importante para la comprensión de las necesidades y realidades sociales.	¿En el PECO se reflejan los principales problemas de la Comuna 7?	Líder social: “a guerrilla, en el año 95, tiene un control y una presencia territorial muy fuerte, principalmente en territorios como la Comuna 7, el estado, digamos el ejército y la fuerza pública, hace una presión en el territorio, se viene toda la oleada de violencia por la presencia y la intervención paramilitar en medio de estos tres actores en el juego

		del conflicto armado en Colombia la comunidad, viendo su generación de alguna manera sin opciones, empieza a organizarse en medio de esa violencia, en medio de ese ajedrez tan complicado, y ellos comienzan a decir: “les anuncian en la comuna 7 que para los terrenos de la Merieléctrica se va a hacer un bunker para proteger un proyecto de una multinacional que va a desarrollar un tema eléctrico” y ellos se preocupan grandemente porque si esa es la situación de la comuna sin una presencia formal del ejercito imagínate con un bunker, el territorio se iba a convertir en un campo de guerra mucho más intenso.”
		Organizaciones acompañantes: “mucha gente que había llegado [a la comuna] desplazados de hechos de violencia del sur de Bolívar, de un poco de puerto Berrio y del Carmen entonces en medio de eso, [existía] la captación de grupos armados o de influencias de

			grupos armados en las organizaciones, [pero] los líderes estaban mamados de la guerra y yo creo que el punto de quiebre [para que] el Programa Desarrollo y Paz entrara con toda la fuerza que le puso”
Globalidad	Deben abordar la ciudad como eje de actuación	¿El PECO abordó los problemas más dramáticos de la comuna?	Organizaciones acompañantes: “se hizo un censo para saber realmente cual eran las necesidades de la gente, pero también desde donde venían, de ahí la inconclusión, por ejemplo de ahí fue donde se derivó que el colegio debería ser agroindustrial, porque ahí es donde te digo que esa multitud toda la gente que venía de zonas rurales y que tenía aspiraciones en alguna medida era por ese lado, etc., entonces se concluyó eso y luego vino lo del nombre como tal de la institución donde se comenzó a llamar Ciudadela Educativa del Magdalena Medio”

Transferencia	Deben sistematizarse para lograr transferencia	¿Existe procesos de sistematización de la experiencia, de manera que pueda ser transferido a otros territorios?	Comunidad: “Los medios de comunicación como tal umm, la planta Merieléctrica sacaba unos boletines que eran más de lógica de la gestión social, era más un ejercicio del voz a voz, de plantificar las reuniones para saber que había encuentros cada tanto, de hecho cuando eso no había redes sociales” “a pesar de, digamos de que hay una experiencia tremenda y no sea reconocida uno sabe que la riqueza que tiene la experiencia es oro y que van a venir a buscarla, como tú lo dices, van a venir acá, mientras tanto el tema es como nosotros nos fortalecemos, porque el riesgo que uno siempre debe percibir, ser honesto y decir, el primero no que la experiencia haya sido bonita, si no que se muera”
			Organizaciones acompañantes: “hoy en día en sí mismo, si bien es relevante lo de la corporación ciudadela educativa y desarrollo integral de Comuna 7, pero ya no

			tiene la misma capacidad de relacionarse con el entorno, eso también sigue siendo evidente”
Generación de complicidades	Se deben generar acuerdo entre los diferentes actores para lograr la implementación.	¿Existieron acuerdos entre los diferentes actores en la formulación e implementación del PECO?	Comunidad: “El CER esa es la escuela, esa es la escuela que todos nosotros necesitamos y que por lo menos una de las que yo estaba buscando hace mucho tiempo y aquí en ciudadela se planteó pero nunca hubo manera de articular esos esfuerzos, eh, porque no sabíamos cómo hacer ese tipo de cosas, y ahí era un poco de cómo ganar en esa alianza y fortalecer la alianza como experiencia, porque hoy se nos viene reforma tributaria, eh, esta realidad mundial que tenemos económica tan difícil que se tiene y uno dice, dice todas estas experiencia”
Compensador de desigualdades	El deber ser del PEC es lograr generar procesos donde se compensen las desigualdades entre las diferentes unidades territoriales.	¿Identificó las brechas sociales y territoriales el PECO dentro de la misma comuna?	Comunidad: “La idea era como darle uso al tiempo de los jóvenes, cómo sacar a los jóvenes de la guerra, como sacar un poco a los niños a esa situación de conflicto, y se empiezan a viabilizar alternativas como la inclusión

			dentro de la gestión social de la Merieléctrica, abre espacios para que por un lado las comunidades se fortalecieran en lo social, por otro lado, jóvenes hicieran parte de procesos formativos de cultura”
Formación en ciudadanía y valores cívicos	Un eje central de los PEC es la formación en ciudadanía y valores cívicos en tanto que es requisito fundamental para la elaboración de este instrumento, así como su implementación.	¿Incluyó el PECO procesos de formación en ciudadanía y valores cívicos?	Comunidad: “Ciudadela Educativa cuando ya estuvo conformada como organización, porque digamos desde el proceso en que se empieza a planificar y se logra como la consolidación de la infraestructura, se fue dando un crecimiento de los líderes sociales y ese crecimiento también implicó una formalización de la figura jurídica, entonces los líderes pasan de ser, los líderes que se reúnen de manera informal a ser una organización conformada jurídicamente, entonces ahí es cuando se empieza a hablar de Corporación Ciudadela Educativa de Desarrollo Integral de la Comuna 7 - CORCEDIC

Apéndice G. Resumen de experiencias de Proyectos Educativos de Ciudad**Ciudad:** Barcelona**Fechas:** 1997-2007**Premisa**

El Proyecto Educativo es un proceso de innovación sobre el papel de la educación en la ciudad y a la vez un proyecto colectivo.

1997-1999: Elaboración y aprobación del PEC I**1999-2002: Fase de impulso de proyectos****Fases**

Fuerte desarrollo teórico que concluye con el congreso “Barcelona, por el conocimiento y la convivencia; la educación es la llave”. Dentro de los aspectos más relevantes de este primer PEC está la búsqueda por garantizar el derecho de todas y todos a la educación a lo largo de la vida, el establecimiento de marcos de decisión locales cercanos a la ciudadanía que promueven la cohesión y la justicia social así como la corresponsabilidad en materia educativa más allá del ámbito escolar. Así mismo la promoción de un ecosistema urbano integrado que mejora la calidad de vida de la ciudadanía, asegurar la inserción laboral y la formación permanente de la ciudadanía mediante el desarrollo de itinerarios educativos y de iniciativas innovadoras y por último la promoción de una ciudadanía culturalmente activa, crítica y un uso creativo del patrimonio cultural, monumental y artístico de la ciudad.

2002-2003: Elaboración y aprobación del PEC II**2004-2006: Plan de Acción y participación sostenida**

Centrada en la voluntad de construir una red educativa ciudadana, buscó generar puentes de diálogo entre los diferentes agentes educativos: familias, escuelas, entidades de educación en el ocio, empresas, medios de comunicación y administraciones públicas. El Plan se articuló ocho dimensiones: Ocio y educación no formal; Movilidad; Sostenibilidad; Éxito escolar y acceso al trabajo; Conocimiento de la ciudad; Inmigración; Medios de comunicación y sociedad de la información y Valores y ciudadanía activa. Los compromisos se formalizaron en marzo de 2003 con un acuerdo de colaboración entre Instituto Municipal de Educación de Barcelona (IMEB) y cada una de las 220 entidades participantes. Se definió un Plan de acción con 56 proyectos adscritos a una de las 8 dimensiones temáticas existentes.

2006-2007: Elaboración y aprobación del PEC III

El objetivo es potenciar y ampliar la red educadora ciudadana como base de la corresponsabilidad social con las premisas de liderazgo abierto; estructuras autógenas, flexibles y multicéntricas; trabajo conjunto entre entidades y aceptación del conflicto como oportunidad para el diálogo y la mejora.

Ciudad: Sabadell

Fechas: 1998

Premisa “Educación y cambio social. Ciclo de conferencias realizadas en el marco del Proyecto Educativo de Sabadell”,

Fases	Ciclo de conferencias: Que dio como resultado el establecimiento de tres bloques de trabajo, la ciudad, la tecnología y la educación como motor de cambio. Construcción de un diagnóstico: Paralelo al proceso de conferencia el Observatorio de la Realidad Educativa realizó un diagnóstico para conocer las necesidades educativas y de los recursos disponibles en la ciudad. Conformación de grupos temáticos dinamizadores: Se conformaron 15 grupos que abordaron diferentes temáticas, cada grupo elaboró un documento diagnóstico y unas líneas estratégicas a seguir, conjuntamente con una propuesta de actuaciones y acciones concretas a desarrollar. Elaboración de proyectos estratégicos: Biblioteca Vapor Badía; Proyecto Ciudad y Escuela (TIC, transición escuela-trabajo; creación y difusión artística; patrimonio cultural; escuela y territorio); y Formación continuada y Universidad y ciudad.
Ciudad:	Reus (la primera ciudad PEC fuera de Barcelona provincia)
Fechas:	1999-2001
Premisa	Existe voluntad de impulsar un proyecto participativo para definir las políticas educativas municipales.
Fases	Firma de manifiesto: La alcaldía se compromete a construir un proyecto educativo de forma participativa. Creación de Comisión Asesora: Donde participan miembros del Consejo Escolar Municipal y personas de diferentes ámbitos educativos de la ciudad. Aquí vale la pena

mentonar dos particularidades, una es la creación del Consejo de los Niños y la otra es el posicionamiento y compromiso inicial del gobierno municipal.

Comisiones de trabajo: Se desarrolla por grupo etarios teniendo como base de trabajo las misma categorías de análisis; Mapa Educativo; Ámbitos Educativos; Participación; Espacios Urbanos; Local-Global e Igualdad de Oportunidades.

Construcción de documento y articulación de acciones: Se elabora un documento propuesta que tiene una listado de necesidades, recomendaciones y directrices. El PEC coincide con la elaboración de la Agenda 21 y el Plan Estratégico de la ciudad y estos tres procesos se coordinan en una única Oficina de Procesos Estratégicos. Se identificó una línea específica educativa: formación, universidad y nuevas tecnologías.

Ciudad: Ciutadella (primer municipio fuera de Cataluña)

Fechas: 1999-2003

Premisa Inicia su proceso al mismo tiempo que se adhiere a la Asociación Internacional de Ciudades Educadora y tiene como referentes a Sabadell y Barcelona.

Recolección de información: La alcaldía lidera el proceso de realización de estudios, talleres participativos y conferencias de trabajo.

Fases **Creación del grupo impulsor:** Compuesto por ciudadanos y ciudadanas provenientes del mundo educativo y de otros ámbitos, junto al equipo técnico municipal, definió los siete ejes temáticos: Comunidad y Participación; Formación a

lo largo de la vida; Innovación y Comunicación; Igualdad y Convivencia; Sostenibilidad y calidad de vida; Cultura y Ocio y Ciudad y entorno. El resultado, una ponencia hecha por expertos de cada eje. Es de resultar que la implementación de este grupo fue el gran aporte de Ciutadella a los PEC.

Socialización y revisión de las ponencia con la ciudadanía: Por una un año se discuten las siete ponencia en procesos participativos. El producto, documentos de trabajo entregados a la alcaldía.

Construcción del PEC: Con los documentos como insumo el equipo técnico municipal construyo el PEC, presentado y aprobado en 2003.

Ciudad: Sant Cugat del Vallès

Fechas: 2000-2002

Premisa

Una apuesta consciente por un determinado modelo de ciudad y ciudadanía y de los valores que deben de orientar y establecer las coordenadas del PEC.

Fases

Creación del grupo Opción Educativa: La alcaldía contrata una firma asesora que conforma un equipo mixto de técnicos municipales de educación y consultores externos que paso a jugar el papel de Secretaría Técnica, cuya primera tarea fue realizar una reflexión acerca del tipo de modelo educativo que se quería construir. El producto fue un diagnóstico participativo que identificó 4 ejes estratégicos, la ciudad de las familias; la ciudad de las actitudes; la ciudad de los colores y la ciudad del ocio.

Constitución de las comisiones de trabajo: Se formalizaron 4 comisiones de trabajo, una por cada eje estratégico, de allí surgió la propuesta final de doce líneas de trabajo que recogen los criterios y objetivos para orientar las acciones del PEC de Sant Cugat, aprobada en mayo del 2002. Sus aportes metodológicos están en la metodología de trabajo por comisiones y en el establecimiento de indicadores de seguimiento y evaluación del PEC.

Ciudad: Sant Cugat del Vallès

Fechas: 2001

Premisa Es importante relacionar el proyecto educativo de ciudad y plan estratégico educativo.

Diagnóstico: Este proyecto educativo fue liderado por la Universidad de Oviedo y se encargó de la elaboración de documentos de trabajo que sirvieron para el debate posterior.

Socialización y levantamiento de propuesta: Con base a los documentos elaborados se realizaron mesas de trabajo que permitieron recolectar las propuestas y conclusiones que fueron insumo para la construcción de una guía para fomentar la participación de todos los colectivos ciudadanos en el proceso de elaboración del Proyecto Educativo de Ciudad.

Fases

Elaboración del PEC: Con toda la documentación recogida, se elaboraron para cada uno de los ejes las líneas estratégicas, objetivos y las acciones correspondientes el PEC.

Ciudad: Terrassa

Fechas: 2001

Premisa

Existes sinergia creadas con anterioridad en la ciudad y por ello se firmó una declaración de intenciones que permitieran poner en marcha diversas actuaciones educativas, sin olvidar una la tradición en el campo de la innovación y la renovación pedagógica.

Definición de ámbitos de actuación: A priori del proceso participativo se definieron seis ámbitos de intervención. Estos ámbitos eran: después de los 16..., educación a cualquier hora, innovación educativa y nuevas tecnologías, interculturalidad y educación, servicios educativos 0-3; modelos y planificación y finalmente Terrassa ciudad universitaria. Todos probados y con recursos.

Fases

Creación de comisiones de trabajo: En cada uno de los ámbitos con el apoyo de la ciudadanía se construyeron diagnósticos y se hicieron propuestas y se definieron líneas estratégicas. Como aporte metodológico, la puesta en marcha de una web permitió que muchos ciudadanos y ciudadanas expresaran su opinión y participaran en el proyecto de una manera virtual.

Elaboración del PEC: Con toda la documentación recogida se elaboró el PEC. Se destaca la propuesta del ámbito de trabajo: “después de los 16...”, porque creó el Consejo de la Formación Profesional de Terrassa, organismo que permite una mejor incorporación de los jóvenes en el mundo laboral.

Ciudad:	Mataró
Fechas:	2002
Premisa	Los PEC son instrumento de planificación estratégica educativa para mejorar la oferta Educativa de la ciudad en un sentido amplio.
Fases	Construcción del diagnóstico: Se destaca la utilización de una herramienta web
	Constitución de comisiones de trabajo
	Desarrollo de conferencias
	Construcción del PEC: La novedad que Mataró aportó a los proyectos educativos fue que se encargó el seguimiento y evaluación posteriores del proyecto al Consejo Escolar Municipal.
Ciudad:	Granollers
Fechas:	2002
Premisa	El PEC debe reflejara a la ciudad a la que se aspiraba y debe llevarse a cabo con la máxima participación posible.
Fases	Se constituyó el Consejo de Participación Ciudadana: Espacio de consulta y participación integrado por todos aquellos individuos o colectivos que quisieran participar en la implementación del PEC.

Creación del Núcleo Impulsor Técnico- NIT: Formado por 25 ciudadanos y ciudadanas de procedencia que serían los impulsores y gestores del proyecto además de ser la secretaria general.

Defunción del plan de comunicación: Se creó una imagen del proyecto, se recogieron opiniones y experiencias de más de 70 ciudadanos y ciudadanas; estas opiniones y experiencias fueron utilizadas para difundir el Proyecto PEC entre la población.

Después de revisar estas experiencias se pueden identificar unos elementos comunes:

- Deben existir espacios de reflexión donde se discuta ampliamente la relación entre la ciudad y la educación, fomentando así participación de otros agentes educadores ajenos a la escuela.
- Se deben entender los PEC como un proceso dinámico que se construye en la medida que se hace y por tanto se da más importancia al proceso que los resultados, develando una falta de visión estratégica de ciudad.
- Es de vital importancia la participación y liderazgo del Estado, sin embargo, es una constante la falta de interés real de las administraciones.
- Hay gran dificultad en la implementación de los PEC porque en muchas ocasiones las acciones se diluyen al ser llevadas a la práctica, dificultando la real incidencia de los PEC sobre los aspectos educativos del urbanismo, la seguridad, los presupuestos, etc.
- Los diagnósticos son insuficientes debido a la falta o limitada información

- En todos los PEC es evidente la debilidad en el debate sobre los valores que han de definir el modelo de ciudad, se limitan a establecer el compromiso ideológico del proyecto.
- Existe debilidad al momento de la ejecución dado que las acciones no cuentan con el soporte de estructuras ejecutivas potentes que permitan la continuidad y por último,
- No existencia metodología para la “puesta en marcha e implementación de las acciones, las que han dificultado la continuidad y sostenibilidad del proyecto” pág. 59.